



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

Las colonias y el crimen: análisis de la distribución del delito en la ciudad de México

TESIS QUE PRESENTA:

Gabriel Morales Sod

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR:

CARLOS JOSÉ ALBA VEGA

CIUDAD DE MÉXICO, ABRIL DE 2013

לאמא

Agradecimientos

Los agradecimientos como parte de un texto aparecieron por primera vez en la Europa del siglo XVII como una forma de obtener favores, ventajas o recompensas por parte de ciertos lectores (ya fueran príncipes maquiavélicos o amores secretos). Sin embargo, a diferencia del uso que se hiciera de este tipo de loas en los inicios del Renacimiento, las oraciones que aquí se exponen no tienen intenciones subrepticias, sino únicamente el objetivo de agradecer a quienes, mediante su apoyo, conocimiento y muchas veces cariño contribuyeron al buen fin de esta larga labor.

Siguiendo las pautas establecidas por la jerarquía institucional, empiezo por agradecer a El Colegio de México, sin cuya formación habría sido imposible siquiera formular los pensamientos que estructuran esta tesis. Continúo con mis queridos profesores, Carlos Alba y Laura Flamand, quienes a pesar de la distancia, siempre estuvieron dispuestos a ayudarme en esta empresa y sigo con Mónica Serrano y Nitzan Shoshan, arduos lectores de este trabajo. Para terminar con el carácter académico de estos párrafos, finalizo con un fuerte agradecimiento a la Universidad de Yale y específicamente a la Fox International Fellowship, a Mr. Fox y a los profesores Andrew Papachristos y Julia Adams, quienes financiaron y enriquecieron esta tesis en un año maravilloso.

Menciono con gusto a mis amigos Carlos, Itzel, Iván, Karla, Mariana, Regina, Sara, Pedro y Valeria y agradezco en especial a Gracia, por cruzar fronteras para estar presente; a Erika, por haber impregnado con un poco de su arte esta tesis; y a Regina, por tantos estíofos compartidos. Nombro además a Alice, Andrei y Olga que me acompañaron durante horas en los oscuros, mas siempre acogedores, cuartos de Bass Library; a Alex y a Josh quienes tuvieron, como se puede esperar de sus personalidades, una discreta, pero inteligente colaboración en este trabajo; y a Julia y Sam quienes me ayudaron a recuperar la confianza perdida. Finalmente, agradezco también a mis amigos del Colmex, César, Marcela, Mónica y Roberto, quienes sufrieron y disfrutaron conmigo las mismas vicisitudes que una carrera como la nuestra implica.

Por último, y porque los últimos siempre son y serán los primeros, agradezco con el mayor cariño a Papá, que leyó y releyó esta tesis y Anat, cuyas recientes alegrías me llenan de felicidad.

Índice

Resumen	9
Introducción	10

I. EFECTOS DE LAS COLONIAS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CRIMEN

Introducción	23
La visión ecológica de la ciudad y el crimen	26
La teoría de la eficacia colectiva	29
La estructura de oportunidades	33
Percepciones y crimen	39
Comentarios finales	43

II. ¿LA OCASIÓN HACE AL LADRÓN? LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL CRIMEN EN EL DISTRITO FEDERAL

Introducción	45
Distribución del crimen en la ciudad de México	47
Desarrollo, desigualdad y crimen	51
Distribución del crimen y crecimiento urbano	55
Desventaja ecológica y <i>generadores</i> de crimen en Miguel Hidalgo	62
Comentarios finales	71

III. COHESIÓN Y CONTROL SOCIAL: UN ESTUDIO DE CASO DE LA EFICACIA COLECTIVA EN LAS COLONIAS ESCANDÓN II Y POLANCO II

Introducción	73
¿Qué es la <i>eficacia colectiva</i> ?	76
Polanco II y Escandón II	78
Hipótesis alternativas	81
Eficacia colectiva en Escandón II y Polanco II	86

Comentarios finales	92
---------------------	----

IV. EL EPICENTRO DEL CRIMEN: LA DELINCUENCIA EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Introducción	96
La Zona Centro	99
El proceso de deterioro	101
Crimen y percepciones	104
Los estigmas en la ciudad de México	107
<i>Gentrificación</i> en el área centro	109
Comentarios finales	113
Conclusión	116
Bibliografía	122
Apéndice	125

Cuadros, figuras, fotografías, gráficas y mapas

CUADROS

Cuadro 1. Delitos totales por delegación 1986 y 2011	48
Cuadro 2. Colonias de residencia de los prisioneros	60
Cuadro 3. Predicción del número de delitos totales por colonia	68
Cuadro 4. Relación entre la accesibilidad y el número total de delitos estacionarios	69
Cuadro 5. Relación entre la cercanía con la zona sur de la Cuauhtémoc y el total de delitos	70
Cuadro 6. Comparación entre las colonias Escandón II y Polanco II, 2011	81
Cuadro 7. Eficacia colectiva en Escandón II y Polanco II en escala del 1 al 100	87
Cuadro 8. Delitos totales en las quince colonias más peligrosas de Miguel Hidalgo	123

FIGURAS

Figura 1. El triángulo de la criminalidad	25
Figura 2. El triángulo del crimen	76
Figura 3. El círculo vicioso del crimen	106

FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Desorden y basura en la colonia Escandón II	84
Fotografía 2. Uno de los nuevos complejos residenciales en la calle de José Martí	89
Fotografía 3. El proyecto “Ecobici”, ahora en la colonia Escandón II	90
Fotografía 4. Colonia de contrastes. A la izquierda una vecindad en la calle de agricultura a la derecha nuevos edificios en la calle Sindicalismo	91
Fotografía 5. Letreros anunciando las nuevas políticas de acercamiento ciudadano	93
Fotografía 6. Arriba, el condominio Puerta Alameda; abajo, sexoservidoras en la Merced	113

GRÁFICAS

Gráfica 1. Tendencias de los principales delitos en la ciudad de México, 1997-2011	12
Gráfica 2. Relación del índice delictivo con las etapas de crecimiento de la ciudad	59
Gráfica 3. Relación del índice delictivo con la segregación del oriente de la ciudad	59
Gráfica 4. Tasa delictiva por cada 100,000 habitantes en las delegaciones del Distrito Federal	97
Gráfica 5. Comparación entre delitos por delegación y su índice de desarrollo	122

MAPAS

Mapa 1. Distribución del crimen en la ciudad de México en 1986 y 2011	13
Mapa 2. Las veinte colonias más peligrosas de la ciudad de México, 2011	47
Mapa 3. Distribución de lesiones, robos y homicidios en la ciudad de México	50
Mapa 4. Comparación entre el Índice de Desarrollo Social y la distribución del crimen	53
Mapa 5. Etapas de crecimiento de la ciudad de México	56
Mapa 6. La división Este-Oeste de la ciudad	57
Mapa 7. Delegación Miguel Hidalgo	62
Mapa 8. Índice de Desarrollo Social por colonia en la Miguel Hidalgo, 2006	63
Mapa 9. Distribución del crimen en la delegación Miguel Hidalgo	64
Mapa 10. Ubicación de Escandón II en la delegación Miguel Hidalgo	74
Mapa 11. Colonia Escandón II	79
Mapa 12. Colonia Polanco II	79
Mapa 13. Desarrollo por manzana en Escandón II y Polanco II	83
Mapa 14. Zona centro y sus colonias con altos índices delictivos	99
Mapa 15. Perímetros A y B del centro histórico de la ciudad de México	110
Mapa 16. Coeficiente de Gini por delegación, 2010	126
Mapa 17. Movilidad residencial de la comunidad judía	126
Mapa 18. Semilleros de delincuencia y la delegación Miguel Hidalgo	127

Siglas

CCTV	Circuito cerrado de televisión
COMPSTAT	Sistema de estadísticas computarizadas
IDSDF	Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal
PEA	Población económicamente activa
PGJDF	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
SINFIN	Sistema de Información Integral
SSPDF	Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal

Resumen

En la última década, los delitos en la ciudad de México se redujeron significativamente. Sin embargo, a pesar de la mejoría en las condiciones de ciertas zonas de la ciudad, algunas áreas siguen experimentando tasas delictivas alarmantes. Para explicar por qué ciertas colonias sufren una mayor cantidad de crímenes que otras, esta tesis analiza los patrones de distribución del delito en la urbe mediante un estudio por delegación; un análisis de regresión lineal de 81 colonias de la delegación Miguel Hidalgo; y un estudio de caso de las colonias Escandón II y Polanco II. El argumento central es que una vez controladas una serie de variables sociodemográficas, tres factores explican la proporción desigual de las tasas delictivas en diversas colonias: la cercanía de éstas con el centro de la ciudad (que concentra la mayor cantidad de delitos y criminales); la composición arquitectónica y urbanística del espacio; y su grado de *eficacia colectiva*, definido como la suma del grado de cohesión dentro de la colonia y las expectativas compartidas de control social entre sus residentes. Con base en estos resultados, esta tesis propone la creación de una nueva agenda de seguridad que se aleje de propuestas muy generales (por ejemplo “acabar con la corrupción”) y de políticas que tienden a la privatización de la seguridad y la segregación espacial. El objetivo, se argumenta, es concentrarse en la mejoría de las relaciones intercomunitarias, tarea esencial para reducir las tasas delictivas aún alarmantes en algunas zonas de la ciudad.

Introducción

A partir de diciembre de 2006, cuando el gobierno federal decidiera iniciar una campaña en contra de los cárteles de la droga en el estado de Michoacán, México ha estado sumergido en un mar de violencia irrefrenable, fenómeno que parece haberse convertido en problema crónico en algunas regiones del país. No obstante, en contraste con la tempestad que recorrió, y aún recorre diversos estados, la ciudad de México, que hace solamente quince años se encontrara entre las diez ciudades más peligrosas del mundo,¹ ha permanecido como una isla en este océano de inseguridad.

Entre los años 2001 y 2012, el número total de delitos² en la ciudad se redujo en alrededor de 10%, y crímenes como el secuestro y la violación, que en la década de 1990, y aún en la actualidad, son problemas alarmantes en la ciudad, disminuyeron en 41% y 46%, respectivamente.³ En 1997, cuando los residentes de la ciudad adquirieron el derecho a elegir directamente al jefe de gobierno, la simbiosis entre la policía, las autoridades locales y los grupos criminales, rasgo característico de los gobiernos de la era autoritaria, comenzó

¹ Arturo Alvarado, *El Tamaño del Infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2012, p. 86.

² Aunque hay una diferencia conceptual entre los términos crimen y delito (pues un crimen no es solamente una falta a la normatividad establecida, sino una conducta antisocial que produce daños a los individuos) para motivos de esta tesis se hablará indistintamente de criminalidad y delincuencia. Además, aunque el análisis que se realizará pretende abarcar la mayor cantidad de delitos posibles, por falta de datos, este estudio se concentra sólo en algunos delitos pertenecientes al fuero común (robo de vehículo con y sin violencia; robo a casa habitación con y sin violencia; robo a transeúnte; robo de autopartes; y robo a negocios con y sin violencia).

³ “Disminuye incidencia delictiva en DF: Mondragón y Kalb”, *Excélsior*, México, D.F., 15 de agosto de 2012.

a resquebrajarse.⁴ Esta importante transformación en la estructura de gobernanza, que tendría como consecuencia natural un incremento en la autonomía de la administración pública local, haría posible que el gobierno de la ciudad modificara sustancialmente sus políticas de seguridad.

Desde 2001, cuando un grupo importante de empresarios (entre los que destaca Carlos Slim) invitó al ex alcalde de Nueva York, Rudolph W. Giuliani, para elaborar una versión mexicana de su historia de éxito en la reducción de las tasas criminales de la gran manzana, se han implementado una serie de nuevas políticas de prevención del crimen.⁵

Entre éstas destaca, en primer lugar, la creación de un sistema informático (COMPSTAT) que monitorea meticulosamente las formas, ubicaciones y tiempos de los delitos, lo que ha mejorado la efectividad de las acciones policíacas, pues permite la concentración de recursos limitados en las áreas más conflictivas; y, en segundo lugar, la organización territorial de la policía en 918 cuadrantes, que ha fomentado una mayor cercanía entre los policías y los ciudadanos y una mejora en las actividades de patrullaje.

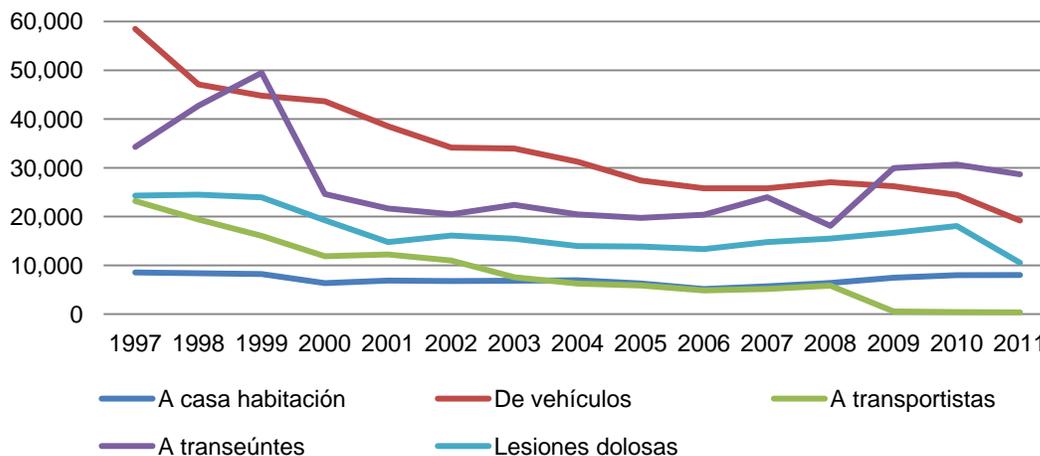
Además de la implementación de estas dos políticas, a partir de 2003 se instaló un circuito cerrado de televisión (CCTV) de gran envergadura y durante el gobierno de Marcelo Ebrard se incrementaron las penas por delitos menores y faltas administrativas y se estableció en el Código Penal y en la ley de Cultura Cívica una nueva serie de delitos. Estas políticas, conocidas como de “cero tolerancia”, parten del supuesto de que cualquier tipo de conducta disruptiva, por menor que ésta sea (por ejemplo, la pinta de grafitis),

⁴ Véase Pablo Piccato, “A Historical Perspective on Crime in Twentieth-Century Mexico City” en Cornelius, Wayne A. & David A. Shirk (eds.). *Reforming the Administration of Justice in Mexico*, Notre Dame, University Press, 2007, pp. 65-91.

⁵ Anne Becker y Markus-Michael Müller, “The Securitization of Urban Space and the ‘Rescue’ of Downtown Mexico City: Vision and Practice” en *Latin American Perspectives*, 2012, pp. 7. Doi: 10.1177/0094582X12467762.

aumenta las condiciones de desorden en la ciudad e indica a los criminales que la policía, el gobierno y la ciudadanía no están dispuestos a intervenir a favor del bien público, dándoles así carta blanca para delinquir.

A pesar de que el vínculo causal entre desorden y crimen no tiene un sustento empírico y teórico enteramente sólido, y de que algunas de estas políticas tienden a la criminalización e incluso segregación de grupos marginados de la sociedad, lo cierto es que el fin de la era autoritaria y la nueva política de seguridad pública han tenido efectos positivos. La reorganización y desmilitarización de la burocracia policial,⁶ las nuevas estrategias de patrullaje y prevención del delito, y el aumento significativo del presupuesto en seguridad pública y en la cantidad de policías, ayudaron a disminuir las tasas de casi todos los delitos en la ciudad (Gráfica 1).⁷



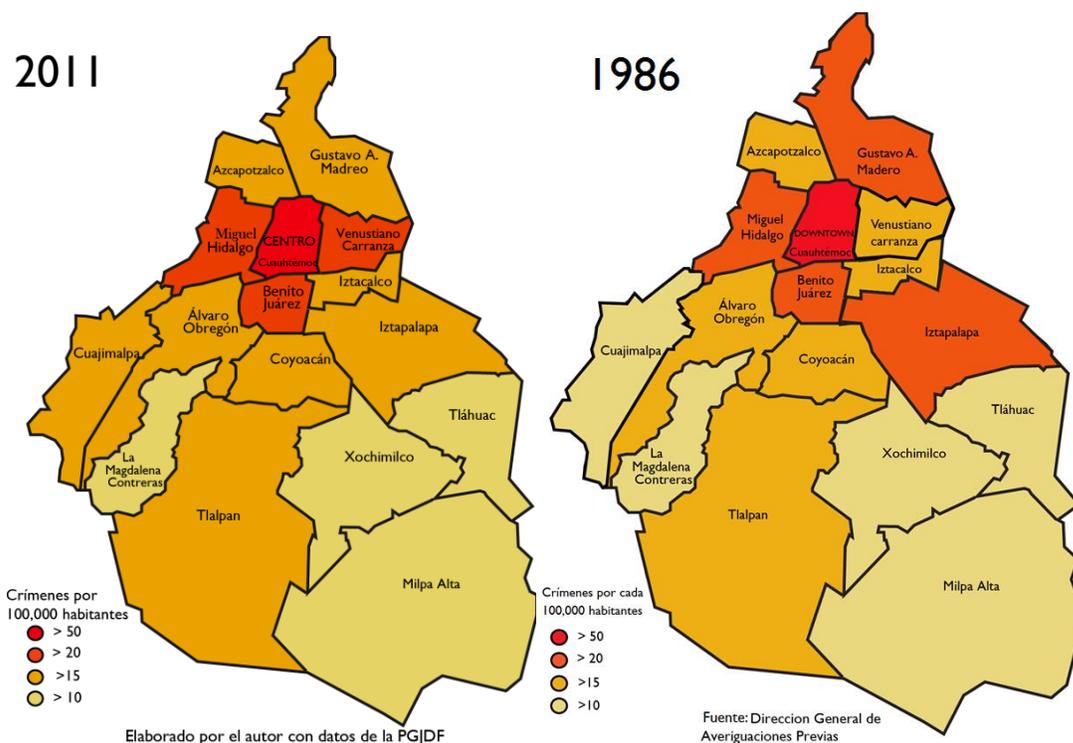
Gráfica 1. Tendencias de los principales delitos en la ciudad de México, 1997-2011 (Fuente: SSPDF)

Sin embargo, los beneficios de este avance en seguridad no fueron parejos para todos los habitantes de la ciudad y, ciertas zonas, en especial algunas colonias que se

⁶ Durante el autoritarismo mexicano, militares y ex militares, y no funcionarios públicos de carrera o policías, solían ocupar los puestos de mando en la policía capitalina, reproduciendo muchas veces las lógicas que habían aprendido en esta institución.

⁷ Sólo en la SSPDF el gasto pasó de 5,205,990,500 pesos en 1997 a 12,186,220,446 en 2010. Arturo Alvarado, *Op.cit.*, p. 388.

concentran alrededor del centro histórico y algunas áreas de las delegaciones Iztapalapa y Gustavo A. Madero, continúan siendo peligrosas. Como se muestra en el Mapa 1, la distribución del crimen en la ciudad de México ha permanecido sin cambios significativos en los últimos veinticinco años.



Mapa 1. Distribución del crimen en la ciudad de México en 1986 y 2011

De la misma manera que los nuevos desarrollos inmobiliarios en el poniente de la ciudad contrastan con las condiciones de pobreza de ciertas zonas, se puede observar cierta desigualdad en términos de seguridad: grupos de la población, que desde un inicio contaban con mejores condiciones, son los beneficiarios de la disminución de los delitos. Partiendo de este hecho, las preguntas que guían esta tesis son ¿por qué el crimen tiende a permanecer concentrado en ciertas zonas a pesar de los cambios en las políticas gubernamentales y las tasas delictivas generales? Y ¿por qué algunas colonias con ingreso y tipo de uso de suelo similares tienen distintos niveles de crimen? Es decir ¿qué es lo que

hace que en algunos espacios se cometan más delitos que en otros? La literatura que estudia el tema del crimen en la ciudad de México, entre los que destacan los trabajos de Arturo Alvarado, Diane Davis, Héctor Castillo y Will Pansters, se concentra en fenómenos de largo aliento y condiciones estructurales para tratar explicar las tendencias generales del delito en la ciudad y su aglutinamiento en áreas específicas. De acuerdo con estos autores, las altas tasas criminales en ciertas zonas de la ciudad son efecto de la liberalización económica y las recurrentes crisis en el país, que se traducen en exclusión social, pobreza, marginación y crimen.⁸ Aunado a este fenómeno de polarización social, propulsado por la globalización de los mercados, el entorno local, dominado por redes de clientelismo, faccionalismo político y corrupción policiaca permite el desarrollo de todo tipo de redes criminales.⁹

No obstante la validez de estos argumentos, esta tesis intenta ir más allá de este tipo de explicaciones por dos motivos. En primer lugar, si bien factores como las crisis económicas y los altos niveles de corrupción gubernamental ayudan a entender las tasas generales de crimen en la ciudad, estos factores no explican por qué algunas zonas y colonias experimentan más crimen que otras. Desigualdad, pobreza, desempleo y falta de educación, son causales de riesgo en toda la ciudad; sin embargo, sólo un número muy reducido de individuos que sobrellevan estas condiciones comete crímenes ¿qué es lo que lleva a individuos en situaciones similares a cometer o no cometer un delito? ¿Por qué en colonias con el mismo tipo de uso de suelo y con poblaciones relativamente similares (en términos de clase e ingreso), por ejemplo las colonias Condesa y la del Valle, tienen tasas

⁸ Wil Pansters y Héctor Castillo Berthier, “Violencia e Inseguridad en la Ciudad de México: entre la Fragmentación y la Politización”, *Foro Internacional*, núm. 3, 2007, p. 609 y Arturo Alvarado, *Op.cit.*, p. 55.

⁹ Diane Davis, “Insecure and Secure Cities: Towards a Reclassification of World Cities in a Global Era” en *MIT International Review*, 2008, p. 41.

delictivas tan diferentes? Y ¿por qué en delegaciones como Iztapalapa y Milpa Alta, que tienen niveles similares de pobreza hay una diferencia promedio (a favor de la primera de éstas) de 540 robos por cada 100, 000 habitantes en los últimos diez años? Las explicaciones globales se quedan cortas a la hora de tratar de responder este tipo de preguntas.

En segundo lugar, este tipo de argumentos parece poco útil para elaborar mejores políticas públicas de prevención del crimen. Para Davis, la única manera en que se pueden cambiar las condiciones de violencia en la ciudad es “llevando a cabo un esfuerzo intersectorial masivo para involucrar a la ciudadanía y al Estado en un proceso multinivel” que permita mejorar los patrones de desempleo y desigualdad en la sociedad. Mientras que, para Pansters y Castillo, la forma de reducir los niveles de crimen en la ciudad es modificando “las relaciones existentes entre los procesos de exclusión social, pobreza, recesión económica e informalidad y la proliferación de la violencia e inseguridad”, además de llevar a cabo “profundas y necesarias reformas en el sistema de procuración de justicia”.¹⁰ A pesar de que la lucha contra la desigualdad, la corrupción y el clientelismo son esenciales como telón de fondo de las políticas públicas de reducción de la inseguridad, estas soluciones parecen tareas difíciles de cumplir, por lo menos en el corto plazo —además de que estas propuestas son demasiado generales para elaborar, a partir de ellas, políticas específicas de prevención del delito.

Para tratar de explicar por qué diferentes zonas con características similares experimentan tasas criminales distintas, y para intentar establecer un marco menos general, que permita la elaboración de políticas públicas de seguridad, esta tesis se aleja de aquella escuela sociológica que se concentra, por una parte, en el estudio de los problemas de las

¹⁰ Wil Pansters y Héctor Castillo Berthier, *Op.cit.*, p.577.

instituciones encargadas de la seguridad pública y, por otra, en la relación entre la polarización social y el crimen. El objetivo entonces es tratar de incorporar al análisis de la delincuencia en la ciudad de México la literatura criminológica, principalmente estadounidense; este cuerpo teórico, que ha sido soslayado no solamente en los estudios sobre el crimen en México, sino en el resto de América Latina, se enfoca más que en procesos generales, en la influencia que el espacio, y específicamente las colonias, tienen sobre sus residentes y que, según se argumentará a lo largo de este estudio, explica las diferencias en las tasas criminales de distintas zonas de la ciudad.

Aunque áreas geográficas de distintos tamaños (desde un país, hasta una calle) tienen efectos distintos en el comportamiento criminal, esta tesis, con base en la literatura antes mencionada, utiliza las colonias como unidad de análisis.¹¹ Las colonias, que pueden definirse como una sección geográfica, parte de una comunidad o región más amplia, que incluye residentes, instituciones y características sociales distintivas, tienen efectos sociales y son importantes determinantes de la cantidad y calidad del comportamiento humano en sí mismas. Para ilustrar estos efectos, basta con pensar en algunas colonias vecinas en la ciudad de México, que se conciben en el imaginario colectivo como espacios enteramente opuestos y tienen efectos distintos en sus residentes (por ejemplo las diferencias entre el pueblo y el área residencial y corporativa de Santa Fe).¹² Es importante, además, distinguir a las colonias no solamente de áreas geográficas más amplias que contienen poblaciones muy diversas (por ejemplo las delegaciones), sino también de la idea de comunidad. Mientras que una comunidad no requiere forzosamente una localidad o un territorio para

¹¹ David S. Kirk y John H. Laub, "Neighborhood Change and Crime in the Modern Metropolis" en *Crime and Justice*, 39 (2010), p. 448.

¹² Robert J. Sampson, *Great American City: Chicago and the Enduring Neighborhood Effect*, Chicago, University Press, 2012, p. 56.

existir, y necesita de la presencia de vínculos personales, las colonias son unidades físicas, espacialmente definidas, en donde a pesar de que puedan observarse lazos interpersonales entre sus habitantes, estos no son uno de sus rasgos definitorios.¹³

En esta tesis se sostiene que, contrariamente a lo que la intuición haría suponer, las características sociodemográficas de los habitantes de las colonias no definen sus tasas criminales; en cambio, se argumenta que (1) su ubicación en la ciudad, (2) sus características físicas y (3) el tipo de relaciones entre sus habitantes determinan la distribución espacial del crimen en la ciudad. La hipótesis central de esta tesis es que, una vez controladas ciertas características sociodemográficas (nivel de educación, marginación y pobreza), tres variables determinan las tasas delictivas en una colonia determinada. En primer lugar, la cercanía o lejanía de ésta del cinturón central del crimen en la ciudad, es decir del centro histórico y sus alrededores. En segundo, qué tan accesible y atractiva es una colonia para los delincuentes. Y, en tercer lugar, los niveles de confianza mutua y expectativas compartidas entre sus habitantes, mejor caracterizados como su grado de *eficacia colectiva*. Entre más alejada esté una colonia del centro de la ciudad, menos atractiva y accesible sea y mayor sea su nivel de *eficacia colectiva*, ésta tenderá a ser más segura, sin importar las características socioeconómicas de sus habitantes.

Para tratar de probar la hipótesis antes mencionada, y ante el escaso número de estudios previos sobre el tema, además de la poca información pública que existe sobre el crimen en la ciudad, se hace uso de diversas técnicas de investigación. En el primer capítulo, se establecen las bases teóricas que sostienen esta tesis y se explican los conceptos clave para entender la argumentación; el cuerpo teórico que aquí se utiliza parte de lo que en inglés se conoce como la literatura de los efectos de vecindario (*neighborhood effects*),

¹³ David S. Kirk y John H. Laub, *Op.cit.*, p. 446.

que tiene su origen en la escuela sociológica de Chicago. A lo largo del capítulo se explicarán los supuestos básicos de esta propuesta así como su evolución a lo largo de los últimos años.

En el segundo capítulo se analizan los primeros dos factores que, según la hipótesis de esta tesis, afectan la cantidad de crímenes que se cometen en las colonias (es decir sus características físicas y su ubicación en la ciudad). Una vez demostrado que la pobreza no está directamente relacionada con la variación de los índices delictivos en la ciudad, se evalúa la importancia que la estructura de oportunidades de una colonia tiene para definir sus tasas delictivas. Para llevar a cabo este análisis, se evalúa si la distancia de ciertas colonias respecto a la zona centro (lugar de residencia de un buen número de delincuentes en la ciudad) determina su cantidad total de crímenes; el razonamiento detrás de esta hipótesis es que una vez que un individuo decide cometer un delito, por las razones que sean, preferirá hacerlo incurriendo en la menor cantidad de costos posibles, es decir, preferirá delinquir cerca de donde vive. Por lo tanto, la localización de una colonia parece ser vital para decidir sus tasas delictivas.

Es importante mencionar que a pesar de haber hecho solicitudes formales e informales en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), en la Secretaría de Justicia del Distrito Federal (SJDF), y en las diferentes delegaciones, ninguna de estas instituciones proporcionó información pública sobre el crimen en la colonias de la ciudad, por lo que el análisis antes mencionado se realizó tomando como unidad de análisis a las delegaciones.

Sin embargo, las delegaciones son herramientas imprecisas para el estudio de la distribución del crimen, pues contienen una gran cantidad de colonias con rasgos muy distintos. Por ejemplo, en la delegación Cuauhtémoc, donde se concentra la mayor parte

del crimen en la ciudad, se encuentra también la colonia Condesa, con un nivel de desarrollo y tasas delictivas muy diferentes a las del resto de sus colonias vecinas. Por este motivo, en la segunda parte del capítulo II, se utilizan los datos de las 81 colonias que integran la delegación Miguel Hidalgo para hacer un análisis de regresión lineal que permita establecer una relación de causalidad más precisa. En el modelo, que trata de explicar la variación en las tasas criminales en las distintas colonias, se incorporan las variables de desarrollo económico y distancia con el centro de la ciudad; y, además, se incluye una nueva variable que mide no solamente la cercanía o lejanía de una colonia del lugar de residencia de los delincuentes, sino que tan atractiva es para ellos, en términos de accesibilidad y concentración de posibles blancos; es decir que tan importante son las características físicas de una colonia para definir la cantidad de crímenes que se cometen dentro de sus fronteras.

El tercer capítulo, para complementar el análisis cualitativo del capítulo anterior, trata el tercer elemento de la hipótesis y analiza la importancia de la *eficacia colectiva* (es decir el tipo de relaciones que se mantienen entre los vecinos) para determinar la distribución espacial del delito en la ciudad de México. Ante la ausencia de datos que habrían permitido incluir esta variable en el modelo del capítulo anterior, se decidió tomar provecho de las ventajas que proporciona un estudio de tipo mixto y analizar a fondo, como estudios de caso, únicamente dos colonias de la delegación Miguel Hidalgo, Escandón II y Polanco II. Aun cuando ambas colonias tienen un grado de desarrollo similar y están a la misma distancia de la zona centro de la ciudad, sus tasas delictivas difieren en casi 100%. El objetivo de este capítulo es averiguar, mediante el método comparativo, si el factor detrás de las diferencias en las tasas criminales de estas dos colonias con características semejantes es su grado de *eficacia colectiva*. Para analizar esta

variable, además de un ejercicio de observación, se realizaron veinte entrevistas a líderes comunitarios, funcionarios públicos y vecinos, además de 40 cuestionarios aleatorios basados en el estudio que realizara Robert J. Sampson para medir la eficacia colectiva en la ciudad de Chicago en 1995.¹⁴

En el cuarto capítulo se estudia la actividad delictiva en el centro de la ciudad. Una vez que se examinó la importancia de la estructura de oportunidades y de la *eficacia colectiva* para definir la distribución desigual del delito en la ciudad, es importante explicar la dinámica propia de esta área que no solamente tiene las tasas delictivas más altas, sino que alberga un importante número de criminales. A lo largo del capítulo se analiza el deterioro del centro histórico y sus alrededores y se explica cómo este proceso, que fue resultado de un círculo vicioso entre crimen, emigración de clases medias, desinversión pública y privada y percepciones negativas sobre la zona, culminó en la concentración del delito en esta área. Por último, en las conclusiones de la tesis, además de hacer un resumen de los argumentos presentados, se explica de qué manera esta investigación puede servir como base de estudios más amplios que permitan mejorar las políticas de seguridad. Los resultados de esta tesis demuestran que, mientras los factores socioeconómicos no están directamente relacionados con la distribución del delito en la ciudad, las características físicas de las colonias, su ubicación en la urbe y su grado de *eficacia colectiva* parecen ser relevantes para determinar la concentración del crimen y explicar por qué ciertos espacios con características similares tienen tasas delictivas diferentes.

¹⁴ Véase R.J., Sampson, S.W., Raudenbush y F. Earls, "Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy", *Science*, 277 (1997), pp. 918-924.

Advertencia al lector

Antes de iniciar con el análisis, es importante recalcar que esta tesis trata de investigar qué factores explican la distribución heterogénea del crimen en la ciudad y no de hacer una descripción de cómo este fenómeno se manifiesta en sus distintas zonas. Es decir que más que explicar las tasas delictivas en diferentes áreas, se hace una selección de algunos ejemplos y se utilizan los datos disponibles para probar hipótesis sobre la distribución del crimen. Por lo tanto, a pesar de que se reconoce la importancia de las dinámicas metropolitanas para delegaciones como Gustavo A. Madero e Iztapalapa, se decidió analizar únicamente la importancia del área central de la ciudad para explicar los patrones de distribución en la delegación Miguel Hidalgo —la única de estas unidades territoriales que proporciona datos de crimen por colonia; además, se eligieron únicamente dos colonias de ingresos altos en esta delegación para analizar la importancia de la *eficacia colectiva*.

Aunque es verdad que en varias colonias de la ciudad su proximidad con el Estado de México puede ser relevante para determinar sus tasas delictivas —pues algunas de las áreas conurbadas tienen serios problemas de delincuencia— y que es posible que las variables aquí analizadas puedan tener contraejemplos en casos específicos (por ejemplo, es probable que algunas colonias con altos grados de eficacia colectiva experimenten una cantidad de crímenes considerable), se hace hincapié en que el objetivo no es explicar las tasas por colonia, sino probar ciertas hipótesis generales que permitan mejorar nuestro entendimiento sobre la distribución del crimen en la ciudad.

Por último, es importante mencionar la diferencia entre estudiar cuáles son las causas detrás del cambio de las tasas de crimen en la ciudad y por qué ciertas zonas son “productoras” de criminales, y analizar por qué motivos los delitos se distribuyen de manera desigual. Por lo tanto, aun cuando en el capítulo IV se esbozan sucintamente algunas de las razones de la concentración el crimen en el centro histórico y sus alrededores, los factores detrás de la decisión de los individuos para cometer un crimen no son el tema de esta tesis. Las motivaciones detrás de la criminalidad, las fluctuaciones en las tasas de generales de crimen, y la descripción detallada del crimen en la ciudad, así como del comportamiento de las instituciones encargadas de la seguridad pública (policías, gobiernos locales), se han estudiado con más frecuencia en diversos trabajos sobre el crimen en la ciudad y, por su complejidad y relevancia, merecen un análisis en sí mismos.

Capítulo I

EFFECTOS DE LAS COLONIAS EN LA DISTRIBUCIÓN DEL CRIMEN

Introducción

Una colonia puede definirse como una sección geográfica que forma parte de una comunidad o región más amplia pero que contiene residentes, instituciones y características sociales que la diferencian. Es decir, que a pesar de ser parte de una red compleja de elementos sociales interdependientes, que muchas veces traspasan las fronteras físicas, las colonias tienen un efecto propio en el comportamiento humano. Al igual que la clase social, la familia o el género pueden ser determinantes en la vida de un individuo, las colonias forman parte del proceso de socialización.

No obstante, éstas influyen no solamente en aquellos que las habitan. La forma en que los residentes perciben sus colonias difiere comúnmente de las percepciones externas y ambos imaginarios colectivos en conjunto definen la organización espacial de las ciudades. Todo aquel que reside en una ciudad toma decisiones con base en estas percepciones —dónde ir, a dónde mudarse, qué lugares evitar— y, de esta manera, se refuerzan los efectos ya de por sí duraderos que tienen este tipo de unidades geográficas.

Sin embargo, a pesar de que la importancia de las colonias es innegable, no queda claro cuál es el mecanismo mediante el que éstas ejercen un efecto, en este caso, sobre el comportamiento criminal. De acuerdo con Daniel Brisson y Susan Roll, la literatura que analiza los efectos de las colonias se puede dividir en dos grandes grupos. El primero,

sugiere que las características sociodemográficas de las colonias influyen en el comportamiento de los individuos y las familias; mientras que el segundo enfatiza la existencia o ausencia de ciertos procesos mediante los cuales las colonias afectan a sus residentes.¹⁵ Esta tesis trata de inscribirse en el segundo grupo de estudios y sugiere que más que las características de sus miembros, los rasgos físicos de una colonia, su ubicación en la ciudad y el grado de confianza mutua entre sus residentes son los factores que influyen en el comportamiento de sus habitantes. A lo largo de esta tesis se evaluará la importancia de cada uno de estos efectos de las colonias y se tratará de demostrar:

1. Que la composición de los habitantes, en términos de ingreso y niveles de marginación, no determina la distribución espacial del crimen.
2. Que si bien no hay una relación causal entre el nivel de desorden físico de una colonia y sus tasas de criminalidad, ciertas características físicas de éstas, en especial qué tan accesibles son, y la cantidad de personas que las transitan, son relevantes para definir sus niveles delictivos.
3. Que la ubicación de las colonias dentro de ciudad, es decir qué tan cerca o lejos están del cinturón central del crimen (ubicado en la delegación Cuauhtémoc) es determinante en su incidencia criminal y
4. que en colonias igualmente accesibles y a una distancia similar del centro de la ciudad, su nivel de *eficacia colectiva*, definida como la suma del grado de cohesión dentro de la colonia y las expectativas compartidas de control social entre sus residentes, explica las diferencias en el número de crímenes que experimentan.

¹⁵ Véase Daniel Brisson y Susan Roll, "The Effect of Neighborhood on Crime and Safety: A Review of the Evidence", *Journal of Evidence-Based Social Work*, 9 (2012), pp. 333-350.

En resumen, la hipótesis de esta tesis es que las “oportunidades” que ofrece una colonia, sumadas al nivel de confianza mutua entre sus habitantes, determinan sus tasas delictivas. La meta de este primer capítulo es rastrear los fundamentos teóricos de esta hipótesis, que parte de dos concepciones *ecológicas* de la criminalidad urbana.

La primera, que puede denominarse *teoría de oportunidades*, sugiere que un crimen ocurre solamente cuando los delincuentes convergen (en tiempo y espacio) con blancos “convenientes” y no hay guardianes capaces de prevenir o impedir el delito (ya sean estos policías, vecinos o incluso cámaras de seguridad); estos tres elementos en conjunto se conocen como el triángulo de la criminalidad (véase Figura 1).¹⁶ El argumento es que ciertas estructuras de oportunidad (que pueden estar determinadas por factores tan variables como qué tanto se puede robar o qué tan frecuentemente pasa una patrulla por una calle) delimitan la cantidad de delitos cometidos en un espacio específico.

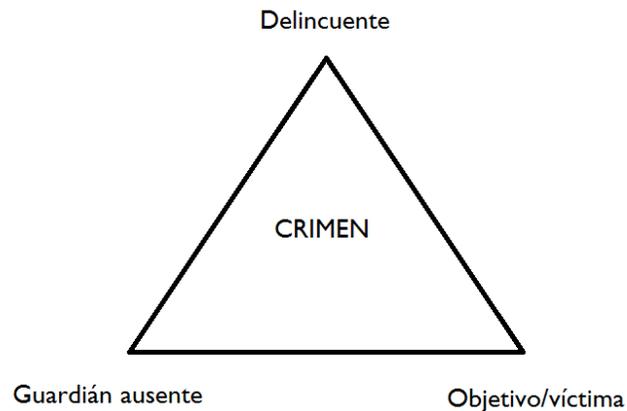


Figura 1. El triángulo de la criminalidad

La segunda, denominada como la *teoría de la eficacia colectiva*, es una propuesta de Robert J. Sampson y sugiere que la variable que media entre ciertos factores de riesgo

¹⁶ Christopher Birkbeck y Gary LaFree, “The Situational Analysis of Crime and Deviance” en *Annual Review of Sociology*, 19 (1993), p. 123.

(por ejemplo pobreza y desigualdad) y el crimen, es la cohesión de una comunidad, aunada al nivel de expectativas de control social de sus miembros.¹⁷ A lo largo de este capítulo se tratarán de explicar más a fondo los argumentos y sustentos de cada una de estas propuestas. Sin embargo, es importante mencionar que ambas surgen de una visión ecológica del comportamiento de las ciudades, por lo que antes de analizar cada una de aquellas por separado se hará un breve recuento de la historia y las propuestas generales de esta visión sociológica.

La visión ecológica de la ciudad y el crimen

La visión ecológica del comportamiento de las ciudades, como su nombre lo indica, parte de las ciencias naturales y sugiere que las urbes se comportan como entes biológicos que crecen y se desarrollan mediante un proceso de expansión (del centro hacia el exterior), sucesión (de diversas poblaciones) y concentración (de diversos indicadores sociales, por ejemplo pobreza, marginalidad y crimen).¹⁸ La idea de que ciertas conductas humanas, y en específico los crímenes, se concentran en el espacio y tiempo, proviene de una serie de estudios empíricos en criminología de mediados del siglo XIX —entre los que destacan los trabajos de Guerry, Quetelet y Durkheim.¹⁹ Sin embargo, la hipótesis de que las ciudades se dividen en varias zonas con características culturales y físicas, y que éstas tienen un efecto en las actitudes de los individuos que las habitan, tomó verdadera fuerza hasta las

¹⁷ Robert J. Sampson (*Great American City*), *Op.cit.*, pp. 150-151.

¹⁸ Robert E. Park y Ernest Burgess, *The City*, Chicago, University Press, 1925, p. 61.

¹⁹ George Kikuchi, *Neighborhood structures and crime: a spatial analysis*, El Paso, LFB Scholarly Pub, 2010, p.1.

primeras décadas del siglo XX con la Escuela de Chicago, donde esta concepción ecológica del desarrollo urbano tomó forma.²⁰

Uno de los estudios pioneros de esta corriente de pensamiento es el trabajo de Clifford Shaw y Henry D. McKay (1942). Ambos investigadores sostienen que algunas características de las colonias, entre las que destacan la heterogeneidad étnica, su estatus económico y sus tasas de movilidad residencial, son determinantes para explicar la variación en los niveles de delincuencia juvenil en distintos barrios de Chicago.²¹ La idea central de este estudio, y de la investigación realizada por esta escuela en general, es que las colonias poseen rasgos relativamente permanentes que trascienden las características idiosincráticas de los individuos que las habitan y que se transmiten de generación a generación. Es decir que importa el espacio más que los atributos de sus residentes.²²

Sin embargo, en la etapa de la posguerra, las colonias dejaron de ser unidades de análisis centrales en el estudio sociológico y específicamente en la investigación criminológica. Los nuevos trabajos se enfocaron en el individuo y se alejaron de las propuestas ecológicas, pues se pensaba que el comportamiento criminal era el resultado únicamente de decisiones personales.²³ Este viraje, específicamente en la criminología, parece lógico si se observa la génesis de la disciplina. Los análisis criminológicos surgieron en la década de 1930 vinculados a las ciencias médicas y en especial a la psiquiatría, cuando los diagnósticos de estos especialistas se volvieron relevantes para la toma de

²⁰ Robert J. Sampson (Great American City), *Op.cit.*, p. 36.

²¹ Además de que se mantienen constantes a lo largo del tiempo (en el caso de este estudio por más de 40 años en algunas de las zonas estudiadas). Véase Clifford Shaw y Henry D. McKay. *Juvenile delinquency and urban areas, a study of rates of delinquents in relation to differential characteristics of local communities in American cities*, Chicago, University Press, 1942.

²² Robert J. Sampson (Great American City), *Op.cit.*, p. 37.

²³ David S. Kirk y John H. Laub, *Op.cit.*, p. 443.

decisiones judiciales. El objetivo era entonces saber qué hacer con el delincuente, cuáles eran sus motivaciones y cómo rehabilitarlo o incapacitarlo.²⁴

Esta visión, sin embargo, se quedaría corta, pues como distintas disciplinas lo demostrarían décadas después, el comportamiento individual es producto de la interacción entre la persona y su entorno y, por lo tanto, es imposible estudiarlo sin observar el segundo.²⁵ Estas aseveraciones, aunadas a la incapacidad de utilizar estos estudios para reducir las cada vez más preocupantes tasas de criminalidad, condujeron a un replanteamiento teórico de la disciplina.

A pesar del mejoramiento de las condiciones económicas globales como resultado del auge de la posguerra y del nacimiento del estado de bienestar en los países industrializados, las tasas delictivas no se redujeron significativamente. La respuesta a esta preocupación fue, como sucede en el proceso intelectual de todas las ciencias sociales, un regreso a las explicaciones ya archivadas y el resurgimiento de la visión ecológica. No obstante, este resurgimiento condujo no solamente a que se retomaran ciertos conceptos e hipótesis de la Escuela de Chicago, sino que provocó a la elaboración de todo un nuevo cuerpo teórico, conocido como el análisis *situacional* del crimen.²⁶

Esta “nueva” visión, trata de diferenciar entre los factores de riesgo que determinan la propensión de ciertos individuos a cometer actos delictivos y una serie de condiciones que permiten o impiden que un crimen se cometa. Es decir, distingue entre los conceptos de criminalidad y crimen.²⁷ Mientras que la criminalidad no es una condición necesaria

²⁴ Kate Moss (ed.), *Crime Reduction. Critical concepts in criminology*, Londres, Routledge, 2009, p. 3.

²⁵ Marcus Felson y Ronald V. Clarke, “Opportunity Makes the Thief. Practical theory for crime prevention” en *Police Research Series*, 98 (1998), p. 151.

²⁶ Kate Moss (ed.), *Op.cit.*, p. 6.

²⁷ Christopher Birkbeck y Gary LaFree, *Op.cit.*, p. 114.

para que un crimen ocurra, sí lo es la estructura de oportunidades.²⁸ Por lo tanto, siguiendo esta nueva perspectiva, si el objetivo de la investigación es ayudar a la elaboración de políticas públicas orientadas a la reducción del delito, los estudios deben concentrarse no sólo en las causas de la criminalidad (ya sean genéticas, familiares, psicológicas o sistémicas), sino también en el razonamiento específico a la hora de cometer un crimen y en la distribución temporal y espacial de los delitos.

Ahora que se ha hecho un breve recuento del auge, decadencia y regreso de la visión ecológica del comportamiento de la delincuencia, se tratarán de explicar más a fondo las dos teorías que sostienen la hipótesis de esta tesis. En primer lugar, se esbozará sucintamente la propuesta de Sampson sobre la *eficacia colectiva* como mecanismo que media entre ciertos factores de riesgo y las tasas de criminalidad y, en segundo, se explorarán distintos enfoques de la teoría de oportunidades. Por último, en la conclusión de este capítulo se retomarán los conceptos centrales de ambas teorías y se intentará explicar cómo éstos pueden ayudar a comprender la distribución y el comportamiento de la delincuencia en la ciudad de México.

La teoría de la Eficacia Colectiva

El crimen, al igual que muchos otros indicadores sociales como la malnutrición, la pobreza o los bajos niveles de escolaridad, se concentra en ciertas áreas dentro de las urbes. Este fenómeno de aglutinamiento de las desventajas en pocos espacios se puede observar

²⁸ Marcus Felson y Ronald V. Clarke, *Op.cit.*, p. 152.

empíricamente casi sin ninguna excepción, a pesar de que algunas ciudades sean más acaudaladas que otras.²⁹

Sin embargo ¿cuál es el vínculo entre estos indicadores y el número de delitos cometidos en un espacio determinado? Es decir ¿por qué ciertas colonias con condiciones de desventaja o ventaja similares presentan distintas tasas de criminalidad? Una de las razones centrales, aunque no la única, es la variación del nivel de control social dentro de estas unidades. Como sostiene Jane Jacobs, la paz pública en las ciudades se mantiene primordialmente por una red intrincada y casi inconsciente de controles voluntarios entre las personas y no necesariamente con policías, patrullajes y detenciones. En colonias donde los vecinos mantienen una vigilancia constante de lo que acontece en sus calles, y están dispuestos a intervenir a favor de la comunidad, se esperan tasas criminales menores que en aquellas colonias donde las personas no transitan las calles, hay desconfianza entre los vecinos y no hay una distinción clara entre los espacios públicos y privados.³⁰

No obstante, la medición de este indicador representa todo un reto. Una de las maneras de analizar qué tan dispuestos están los habitantes de un barrio o una comunidad en específico a controlar las conductas “nocivas” del espacio en el que habitan es contabilizar la cantidad de vínculos entre sus habitantes. Sin embargo, muchas veces los lazos interpersonales no solamente no producen recursos colectivos de control social o impiden que se lleven a cabo acciones de mejoramiento barrial, sino que, como

²⁹ En su libro, Sampson muestra como ejemplo de esto una comparación entre Estocolmo y Chicago, dos ciudades completamente distintas en términos de ingreso, desigualdad y composición étnica que, sin embargo, concentran de manera muy similar variables como pobreza, inestabilidad residencial y crimen. Robert J. Sampson (2012), *Op.cit.*, pp. 162-166.

³⁰ Jane Jacobs, *The Death and Life of Great American Cities*, Vintage Books, New York, 1961 pp. 31 y 32.

comprueba Mary Patillo, son precisamente éstos quienes sostienen redes de crimen organizado en ciertas colonias.³¹

Ante las carencias de este tipo de mediciones, Robert Sampson desarrolló la idea de la *eficacia colectiva*, que busca ir más allá del análisis de la densidad de vínculos sociales. El concepto parte de dos palabras, colectividad y eficacia. La primera alude a la cohesión social de sus miembros y la segunda a las expectativas de control social compartidas por los habitantes de la colonia.³² Es decir que no basta con que los residentes sean conocidos o amigos —y, de hecho, en muchos de los casos donde se observa un alto grado de *eficacia colectiva* no lo son. Lo que es verdaderamente relevante es qué tan dispuestos están a ayudar a la prevención o sanción de comportamientos indeseados (por ejemplo, a evitar la pinta de grafitis o la comisión de un asalto).³³

Es decir que aunque la existencia o ausencia de una serie de redes de organización de la sociedad inhiben o facilitan el control dentro de una colonia determinada, no son por sí solas el factor explicativo de sus tasas criminales. Para que los miembros de una colonia estén dispuestos a participar en el mantenimiento de la seguridad comunitaria es importante que haya confianza mutua y expectativas conjuntas de comportamiento y que, además, se puedan establecer vínculos con instituciones y organizaciones fuera y dentro de ella.³⁴

De acuerdo con esta hipótesis los barrios más violentos serán aquellos en donde: (a) hay desconfianza y falta de expectativas conjuntas, (b) los miembros no se conocen, (c)

³¹ Véase Mary Patillo, “Sweet Mothers and Gangbangers: Managing Crime in a Black Middle-Class Neighborhood”, *Social Forces*, 76 (1998), pp. 747-74.

³² Robert J. Sampson (2013), *Op.cit.*, pp. 150-151.

³³ *Ibid.*, p. 163.

³⁴ Robert J. Sampson, “The Community” en Wilson, James Q. y Joan Petersilia, *Crime. Public Policies For Crime Control*, Oakland, ICS Press, 2004, pp. 232-233.

no hay control social de los espacios públicos, (d) hay una base institucional y organizacional débil y (e) hay un bajo nivel de participación en organizaciones voluntarias.³⁵

Es importante mencionar que las altas tasas de criminalidad que presentan espacios con poca *eficacia colectiva* causan a su vez estragos en la comunidad —por ejemplo, la salida de negocios y de poblaciones con ingresos medios— lo que a su vez contribuye al detrimento de la *eficacia colectiva* y termina formando un círculo vicioso difícil de romper.³⁶

Por último, cabe destacar que la *eficacia colectiva* no explica solamente las tasas de criminalidad en colonias que concentran desventajas, sino que es útil para entender las tasas delictivas en espacios de ingresos medios y altos. Generalmente las colonias más ricas tienden a atraer criminales simplemente porque hay más que robar; sin embargo, la diferencia entre las tasas delictivas en distintas colonias de altos ingresos reside en que, según esta teoría, niveles bajos de *eficacia colectiva* atraen a los delincuentes a ciertas áreas y niveles altos los disuaden de ir a otras. Es decir que sin importar el ingreso de las colonias, la *eficacia colectiva* desempeña un papel fundamental.

La relación de causalidad entre *eficacia colectiva* y tasas de criminalidad, sin embargo, es más compleja de lo que parece. En un estudio sobre la delincuencia en Wentworth, Chicago, Peter K. B. St. Jean demuestra que mientras en la mayor parte de las calles con un nivel de *eficacia colectiva* alta experimentan niveles de crimen bajos, aquellos espacios con un grado bajo de *eficacia colectiva* no presentan necesariamente tasas delictivas altas.³⁷

³⁵ *Ibid.*, p. 236.

³⁶ Robert J. Sampson (Great American City), *Op.cit.*, p. 158.

³⁷ Peter K. B. ST. Jean, *Pockets of Crime: Broken Windows, Collective Efficacy, and the Criminal Point of View*, Chicago, University Press, 2007, pp. 4-5.

En realidad, dentro de los espacios con un bajo nivel de *eficacia colectiva*, solamente aquellos que se encuentren en una posición geográfica propicia para la comisión de crímenes (por ejemplo, aquellos en donde es más fácil escapar o pasar desapercibidos o aquellos que se encuentren cerca de otras colonias peligrosas) presentarán tasas de criminalidad altas.

Las colonias tienen niveles de desarrollo distintos como resultado de la planeación urbana y la dinámica natural de crecimiento de las ciudades; por lo tanto, su ubicación en la urbe, en conjunto con la tendencia de los criminales a elegir ciertos espacios que resultan más propicios para delinquir, ponen a ciertos barrios en una condición de *desventaja ecológica*.³⁸

Es decir que la ubicación de las colonias y sus características físicas son un elemento que precede las capacidades de eficacia colectiva de sus residentes. En la siguiente sección se estudiará más a fondo todo este conjunto de teorías que se centran en la existencia o ausencia de ciertas estructuras de oportunidades y que son importantes para completar la hipótesis de la *eficacia colectiva* y para poder explicar de manera más precisa la dinámica del crimen en la ciudad.

La estructura de oportunidades

La premisa central de la teoría de oportunidades es que algunas situaciones son más favorables para cometer un crimen que otras y que, por lo tanto, se pueden desarrollar políticas públicas para prevenir el crimen *in situ*. Aunque existen distintas variantes, todas estas coinciden en un supuesto básico: el crimen es un evento que ocurre cuando los

³⁸ *Ibid.*, p. 29.

delincuentes convergen (en tiempo y espacio) con *blancos* apropiados y no hay un *guardián* que sea capaz de disuadirlos (véase Imagen 1).³⁹ Por ejemplo, la mayoría de lo que se conoce como “robo hormiga” se produce en situaciones urbanas anónimas con alta densidad poblacional —hay una gran cantidad de blancos apropiados y ausencia de guardianes.

No obstante, aunque todos estos enfoques convergen en esta idea del “triángulo del crimen”, es importante destacar sus matices. A continuación se explicaran las características de las tres propuestas centrales en la literatura: (1) El enfoque de la *actividad rutinaria*, (2) la propuesta de los *patrones criminales* y (3) la perspectiva de *la elección racional*. La principal diferencia entre estas propuestas es su centro de atención. La primera se enfoca en la sociedad y su comportamiento; la segunda en ciertas áreas de la ciudad y la tercera en el papel del individuo.

A. El enfoque de la *actividad rutinaria*.

El enfoque de la actividad rutinaria, como su nombre lo indica, supone que la sociedad y los individuos que la componen tienen una serie de prácticas que se repiten día con día. Es decir que un individuo X, estudia, trabaja, come y se divierte casi siempre en los mismos espacios.⁴⁰ Partiendo de este comportamiento cíclico de la sociedad, se podría esperar que un crimen ocurra cuando, de nuevo, haya un posible delincuente, un blanco apropiado (que no necesariamente tiene que ser una persona, puede ser un objeto o una casa) y la ausencia de un guardián (que no forzosamente tiene que ser un policía, sino simplemente

³⁹ *Ibid.*, p. 123.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 126.

cualquier persona o dispositivo cuya presencia o proximidad pueda disuadir a un posible criminal de cometer un delito).

Para que un blanco sea atractivo importan: (a) su valor, (b) qué tan pesado es, (c) qué tan visible es y (d) qué tan accesible es para el delincuente. Un ejemplo de cómo influyen estos factores es el aumento del crimen en Estados Unidos en la década de 1970. Este se explica como el resultado de (1) la salida de las amas de casa al mercado de trabajo (es decir menos guardianes disponibles) y (2) la fabricación de bienes más ligeros y, por lo tanto, más fáciles de robar.⁴¹

B. La propuesta de los *patrones criminales*

Esta propuesta parte de la premisa establecida por el enfoque de la actividad rutinaria, es decir el triángulo entre delincuentes, blancos y guardianes y, para tratar de explicar la distribución geográfica y la dispersión del crimen, incorpora una serie de herramientas teóricas que serán de utilidad a lo largo de esta tesis.

- *Nodos*. Cada delincuente comete crímenes alrededor de sus nodos de actividad normal, es decir en lugares centrales para sus vidas. Por ejemplo, sus hogares, sus espacios de trabajo, su centro comercial preferido o afuera de sus escuelas. Estos nodos forman parte del espacio urbano y miles de personas convergen en ellos. Un ejemplo de esto son las estaciones de autobús o metro, vitales para las actividades diarias de cientos de individuos.
- *Flujos*. Las personas, especialmente en las grandes metrópolis, pasan largas horas en sus recorridos diarios. Los nodos, y los caminos entre éstos, determinan dónde se cometen los crímenes. Es por esto que las redes de

⁴¹ Marcus Felson y Ronald V. Clarke, *Op.cit.*, pp.154-155.

transporte y la distribución de las calles y avenidas son vitales para definir los lugares donde ocurren los delitos. Además de que otros factores, como la concentración de muchos individuos en horas pico modifican las oportunidades para cometer un crimen.

- *Uso de suelo.* Diferentes zonas atraen distintos tipos de blancos y criminales. Por ejemplo, zonas comerciales son particularmente propicias para robo hormiga y zonas residenciales para robo a casa habitación. Generalmente, los crímenes se concentran en donde se mezclan distintos tipos de uso de suelo y es difícil distinguir a los visitantes externos (por ejemplo, espacios con oficinas de negocios y de gobierno).⁴²
- *Generadores de crimen.* Áreas que atraen un gran número de personas (centros comerciales, zonas de bares y restaurantes, oficinas de empresas, estadios) y espacios donde convergen posibles delincuentes y blancos (por ejemplo, el metro).⁴³

Todos estos conceptos tienen dos implicaciones centrales para entender el comportamiento criminal. En primer lugar, sugieren que los delincuentes cometen crímenes cerca de sus residencias y, en segundo, que aquellas áreas que por sus características físicas atraen un gran número de personas, serán las que experimenten tasas delictivas más elevadas.

C. La perspectiva de la *elección racional*

⁴² Patricia L. Brantingham y Paul J. Brantingham, "Criminality of Place. Crime generators and crime attractors", en Moss Kate (ed.), *Op.cit.*, Tomo II, pp. 41-50.

⁴³ *Ibid.*, pp. 50-59.

Por último, dentro de los enfoques de la teoría de oportunidades se encuentra la perspectiva de la elección racional. El punto central de esta corriente en las ciencias sociales, y en específico en la criminología, es el individuo y sus decisiones. Importa, entonces, el tiempo, el esfuerzo y el riesgo que implica para éste cometer un delito y el análisis costo beneficio que realiza; es decir los costos de oportunidad que percibe al cometer una acción criminal.⁴⁴ Partiendo de esta idea, la aportación que esta teoría podría dar a la tesis sería responder a la pregunta ¿qué conduce a un criminal hacia uno u otro espacio determinado? Por ejemplo ¿por qué comete un delito en la colonia Polanco y no en la colonia Lomas? O ¿por qué asalta una y no otra casa?

La respuesta, desde esta perspectiva, parte de tres elementos (1) cuáles son las *oportunidades* para atacar cierto blanco (2) cuál es el *esfuerzo* que implica cometer el delito (por ejemplo, qué tanto tiempo involucra la acción y qué tanta distancia hay que recorrer) y (3) cuál es el *riesgo* de ser atrapado, es decir, si hay o no guardianes o dispositivos capaces de impedir o registrar la acción. A partir de estos elementos el individuo hace un análisis costo-beneficio y decide cometer un crimen en un lugar determinado y no en otro, sin importar cuáles son sus motivaciones en primera instancia.

Este tipo de razonamientos individuales son precisamente los que provocan una distribución desigual del crimen ya que (1) muchas personas, objetos, negocios y casas, no son blancos atractivos ni adecuados, (2) muchos espacios son poco propicios para cometer un crimen y (3) ciertos espacios pueden ser favorables para cometer ciertos delitos, mas no otros. Es por esto que gran parte del análisis criminológico en la actualidad se especializa el

⁴⁴ Marcus Felson y Ronald V. Clarke, *Op.cit.*, p. 156.

análisis de lo que en inglés se conoce como *hot spots*, que se pueden denominar en español como focos rojos.⁴⁵

El supuesto central de esta propuesta es que el crimen está altamente concentrado espacial y temporalmente, además de que un número reducido de delincuentes “de alto nivel” comete una cantidad desproporcionada de delitos. Iglesias, bares y edificios habitacionales, pueden atraer criminales, dependiendo del tipo de gente que asiste a ellos, de cómo se maneja el espacio y de los mecanismos que existen para controlar el crimen (presencia de los dueños, seguridad privada, policía). Es importante, entonces, ver qué oportunidades puede ofrecer cierto espacio a los criminales (por ejemplo, casas lujosas junto a barrios pobres tienen más probabilidades de sufrir un robo).⁴⁶ Este concepto está altamente relacionado con las ideas de espacios que atraen y generan crimen; sin embargo, la diferencia central es el tamaño, pues los *hot spots* son generalmente puntos específicos, por ejemplo, una esquina, un cruce o una calle.

Todos estos enfoques son relevantes para trazar una geografía urbana del delito. Y sugieren que, como se verá en los capítulos siguientes, los espacios que atraen un gran número de blancos; la distancia de las colonias del cinturón central de delito en la ciudad (es decir el tiempo que necesitan los delincuentes para transportarse de sus lugares de residencia a la escena del delito); así como la accesibilidad de los espacios, son relevantes para explicar las diferencias en el número de crímenes que experimentan distintas colonias.

⁴⁵ Los trabajos que utilizan los *hot spots* como unidad de análisis estudian no solamente los lugares donde se condensa el crimen, sino también las horas pico, días de la semana, estaciones, grupos de criminales y víctimas que concentran la mayor parte de los delitos. *Ibid.*, p. 164.

⁴⁶ Véase Anthony A. Braga, “High Crime Places, Times, and Offenders” en Brandon C. Welsh y David P. Farrington, *The Oxford Handbook of Crime Prevention*, University Press, 2011, pp. 316-331.

Sin embargo, ninguna de estas aproximaciones por sí sola puede proporcionar una explicación convincente. No basta sólo con un análisis de los caminos principales o de los *hot spots* del delito, pues para tratar de explicar el mosaico de la delincuencia en la metrópoli es necesario analizar no solamente las características de ventaja o desventaja ecológica de las colonias, sino la manera en que se relacionan sus habitantes y en que estos reaccionan a las “amenazas extremas”, es decir su grado de *eficacia colectiva*.

No obstante, antes de hacer el estudio de la distribución y el comportamiento del crimen en la metrópoli, es necesario analizar una última viñeta en la literatura que trata de explicar no solamente las diferencias en las tasas de criminalidad, sino por qué éstas perduran a lo largo del tiempo.

Percepciones y crimen

La pregunta central que se pretende contestar en esta tesis es ¿por qué algunas colonias con ingreso y tipo de uso de suelo similares tienen distintos niveles de crimen? Es decir ¿qué es lo que hace que en algunos espacios se cometan más delitos que en otros? Los enfoques que se describieron anteriormente proporcionan dos respuestas.

El primero sugiere que un alto grado de *eficacia colectiva* en una colonia disuade a los criminales; el segundo propone que ciertos espacios, ya sean nodos, *generadores* de crimen, caminos o *hot spots*, atraen a delincuentes porque se encuentran en sus rutinas diarias; porque proporcionan buenas recompensas; por la ausencia de guardianes, porque los riesgos son menores o simplemente porque es menos costoso en términos de tiempo y distancia delinquir en estos espacios. Sin embargo, estos enfoques no explican del todo por qué estas tasas perduran en el tiempo.

La decisión de dónde cometer un crimen es un proceso escalonado; es decir que un delincuente elige, respectivamente, una colonia, una calle y por último el sitio o casa específico donde cometerá su delito. Las tres decisiones implican un razonamiento similar, que está influenciado por las preferencias, los hábitos y el entorno social del delincuente (factores que no atañen a esta tesis), pero también por la percepción de algunos elementos físicos y sociales sobre el lugar donde delinquirá.⁴⁷

A través del tiempo, los delincuentes crean imágenes cognitivas de colonias y comunidades y estas imágenes tienen un gran peso a la hora de tomar la decisión de dónde cometer un crimen. A grandes rasgos, cinco factores moldean esta construcción:

1. Las características físicas del lugar.
2. Los rasgos sociales y demográficos de los residentes.
3. Las características de los caminos que rodean estos espacios (es decir qué tan fácil es salir o entrar).
4. La frecuencia de los patrullajes.
5. La idea general que se tiene sobre un barrio determinado (generalmente, lo que se piensa de ciertas colonias en las comunidades donde residen los delincuentes).⁴⁸

Como se explicó en la sección anterior, las características físicas y el tipo de colonia (comercial o habitacional) facilitan o imposibilitan la entrada y salida de un barrio específico. Por ejemplo, resulta mucho más fácil delinquir en una colonia donde no se puede distinguir quién pertenece a ella. Colonias comerciales atraen al crimen con frecuencia y aquellas donde el uso de suelo es variado, es decir donde hay comercios,

⁴⁷ Ralph B. Taylor y Stephen Gottfredson, "Environmental Design, Crime, and Prevention: An Examination of Community Dynamics" en *Crime and Justice*, 8 (1986), p. 389.

⁴⁸ Ralph B. Taylor y Stephen Gottfredson, *Op.cit.*, p. 390.

negocios e instituciones, pueden llegar experimentar más robos, pues concentran una gran cantidad de peatones externos. En cambio, las tasas de crimen en lugares residenciales son variables dependiendo de la colonia que se observe.⁴⁹

Las características físicas y la localización de la colonia determinan también qué tan fácil o difícil es salir, una vez cometido el delito; por ejemplo, una colonia rodeada de grandes avenidas y cerca de las arterias principales de la ciudad es mucho más permeable y, por lo tanto, está en mayor riesgo que una colonia con calles de un solo sentido, circulación casi exclusivamente interna y diseñada con calles sin salida.⁵⁰

Además, la relación entre la intensidad del patrullaje y el número de criminales que deciden ir a cierto barrio parece bastante obvia. La presencia o ausencia de policías aumenta o disminuye el riesgo de ser aprehendido.⁵¹ Sin embargo, ninguna de estas cuatro primeras características explica la concentración del delito en ciertas zonas a lo largo del tiempo; son las percepciones y no las características físicas o la composición de la población quienes causan esta durabilidad.

En la década de 1980, a partir de un artículo de James Q. Wilson y George L. Kelling, se elaboró la famosa hipótesis de las “ventanas rotas”. El argumento central es que una serie de “incivildades” (que van desde los grafitis en las calles y las ventanas rotas, hasta el acoso verbal) influyen directamente en la disposición de los residentes a ejercer control social. Es decir que, según esta propuesta, si un delincuente observa un barrio en

⁴⁹ Véase Patricia L. Brantingham Y Paul J. Brantingham, *Op. Cit.*

⁵⁰ Además el tráfico urbano puede influir de dos maneras. Una gran cantidad de tráfico aumenta la probabilidad de que se cometan delitos porque hace más difícil reconocer a los foráneos. Sin embargo, poco tráfico puede en algunos casos ser un factor de riesgo pues reduce el número de guardianes o de testigos posibles. Ralph B. Taylor y Stephen Gottfredson, *Op.cit.*, p. 392.

⁵¹ Sin embargo, cabe mencionar que un aumento *per se* puede no tener las consecuencias deseadas. El incremento de policías tiene que hacerse en sectores o ubicaciones estratégicas. Véase Lawrence W. Sherman, “Fair and Effective Policing” en Wilson, James Q. y Joan Petersilia, *Crime. Public Policies For Crime Control*, Oakland, ICS Press, 2004, pp. 383-412.

malas condiciones, esto le indica que sus habitantes no estarán dispuestos a fungir como guardianes y evitar un posible crimen.⁵²

Sin embargo, el mecanismo causal que propone esta teoría, es decir, el desorden como la causa del crimen y de su permanencia a lo largo del tiempo, parece tener algunas fallas. En realidad, colonias con un mismo nivel de “orden” o “desorden” presentan tasas de criminalidad muy distintas y una serie de estudios han comprobado que más que una causa, el desorden, al igual que el crimen, es el resultado de niveles bajos de *eficacia colectiva*.

Las percepciones que se tienen sobre una colonia en específico, en cambio, parecen ser mucho más influyentes que el desorden *de facto* o la cantidad de ventanas rotas. Mientras que los niveles reales de desorden varían en el tiempo, las percepciones tienden a perdurar. El resultado de la construcción de percepciones, a partir de una interpretación subjetiva de las características físicas o sociales de una colonia, tiene como resultado la estigmatización de ésta y, a su vez, puede tener consecuencias nefastas en el largo plazo, pues influye en las decisiones de compradores, inversionistas y políticos.⁵³

Es por esto que más que el estado físico, lo que importa es la construcción cognitiva que se hace de ciertos espacios. Aunque la accesibilidad y ausencia de guardianes en una colonia son vitales en el análisis costo-beneficio de un delincuente, las percepciones, y no el aspecto real de una colonia, son determinantes en las decisiones de los delincuentes y crean estigmas que tienden a perdurar a lo largo del tiempo.

⁵² Véase James Q. Wilson y George L. Kelling, “Broken Windows. The police and neighborhood safety” en Moss Kate (ed.), *Op.cit.*, Tomo III, pp. 343-356.

⁵³ Robert J. Sampson (Great American City), *Op.cit.*, p. 135-136.

Comentarios finales

En este capítulo se han presentado una serie de teorías, enfoques y propuestas que servirán a lo largo de esta tesis para explicar la dinámica criminal en la ciudad y para tratar de entender por qué ciertas colonias con características similares presentan distintas tasas delictivas. La primera propuesta sugiere que la *eficacia colectiva*, definida como la suma de la cohesión social y ciertas expectativas compartidas de control informal, explica la diferencia en la cantidad de crimen en ciertas colonias. La segunda, propone que una serie de oportunidades modifican el análisis costo-beneficio de los delincuentes; es decir que hay espacios más propicios para cometer un delito y esto explica las distintas tasas delictivas en diferentes áreas de la ciudad.

Sin embargo ¿es posible establecer un vínculo entre estas dos teorías y desarrollar una hipótesis que incluya ambas ideas? La respuesta inicial de esta tesis es que sí. En primer lugar porque ambas teorías coinciden en que lo relevante a la hora de estudiar la distribución del crimen no son las causas que lo motivan (tales como problemas genéticos, pobreza o problemas familiares), sino los mecanismos que median entre éstos factores y la comisión de un crimen en uno u otro espacio. Y, en segundo, porque la *eficacia colectiva* es en sí misma parte de la estructura de oportunidades. Además de la composición física del espacio y la presencia de guardianes o dispositivos, el grado de cohesión y expectativas compartidas moldean la decisión y las percepciones de los delincuentes, modificando así la geografía del delito. Cada uno de los siguientes capítulos analizará estas hipótesis por separado. En el Capítulo II se estudiará si la condición de desventaja ecológica y las oportunidades que ofrecen ciertas colonias en términos de rutas de acceso y *generadores* del crimen, son relevantes en la ciudad de México; en el Capítulo III se analizará la

importancia de la eficacia colectiva en Escandón II y Polanco II, dos colonias de la delegación Miguel Hidalgo. Por último, el capítulo IV intentará retomar la idea de las percepciones y sus efectos duraderos para explicar la concentración de la delincuencia en la zona centro de la ciudad.

Capítulo II

¿LA OCASIÓN HACE AL LADRÓN? LA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DEL CRIMEN EN EL DISTRITO FEDERAL

Introducción

En los últimos años, con el auge de las teorías de la globalización y la interdependencia, se ha hablado de la disminución de la importancia del espacio y del surgimiento de una sociedad cosmopolita que no conoce fronteras. No obstante, las diferencias y la concentración de las desigualdades en ciertas zonas siguen definiendo la organización de las ciudades.⁵⁴ Como se vio en el primer capítulo, una diversidad de comportamientos e indicadores sociales, como la pobreza, la escolaridad, la inestabilidad residencial, la desnutrición y el crimen tienden a aglutinarse en lugares específicos; y, como se estudiará a continuación, la ciudad de México no es una excepción, sino una prueba más de ello.

La hipótesis de esta tesis es que la proximidad de una colonia respecto al centro de la ciudad, sus rasgos físicos y su grado de *eficacia colectiva*, y no las características socioeconómicas de sus habitantes, son los factores que determinan sus tasas delictivas. Este capítulo se enfocará sólo en las dos primeras variables y estudia, en primer lugar, si controlando por medio de otros factores la distancia de una colonia respecto al “cinturón” de violencia de la ciudad está relacionada con sus tasas de criminalidad; y, en segundo, si la accesibilidad y la cantidad de *generadores* del crimen (ver capítulo I) están relacionadas con sus índices delictivos. Es decir que se intentará probar si el análisis costo/beneficio que

⁵⁴ Robert J. Sampson (Great American City), *Op.cit.*, p. 13.

hacen los criminales, a partir de ciertas estructuras de oportunidad (que se definen en parte por la ubicación y las características físicas de una colonia) desempeña un papel importante en la decisión de delinquir en uno u otro lugar.

En el primer apartado, se explicará la distribución general del delito en la ciudad a través del tiempo y del espacio y se analizará si ciertos factores socioeconómicos de las delegaciones se relacionan con la cantidad de crímenes cometidos en ellas. En el segundo, una vez controladas estas variables, se tratará de ver si la distancia de ciertas delegaciones respecto al centro es entonces lo que determina las diferencias en sus tasas delictivas, además de que se analizará la relación entre la concentración del crimen y el proceso de crecimiento de la ciudad.

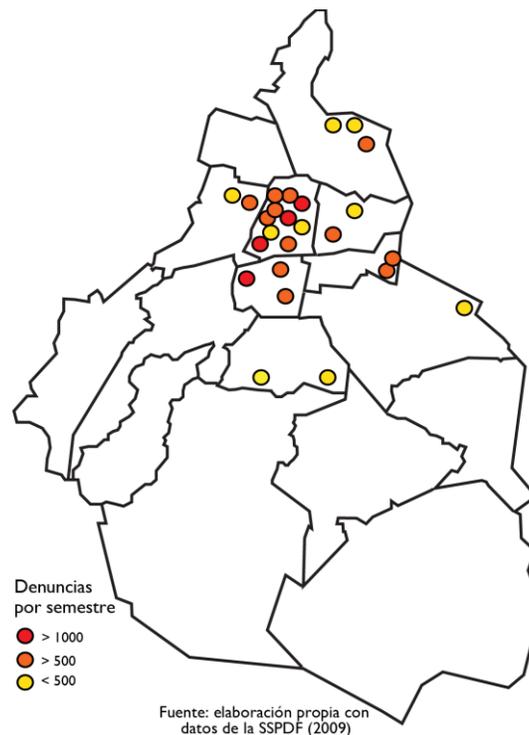
Cabe señalar desde el principio que el análisis por delegaciones no es del todo preciso, pues estas unidades territoriales concentran colonias con niveles de ingreso y crimen completamente dispares. Por ejemplo, como se mencionó en la introducción de esta tesis, en la delegación Cuauhtémoc conviven seis de la diez colonias más peligrosas de la ciudad con otras como la Hipódromo y la Condesa, que tienen niveles de ingreso altos y tasas de criminalidad bajas. Por lo tanto, en el tercer apartado se utilizarán los datos de criminalidad de las colonias de la delegación Miguel Hidalgo para tratar de medir mediante un modelo de regresión lineal qué factores determinan la variación en sus tasas delictivas. La elección de esta delegación no se hizo de manera aleatoria, sino simplemente porque es la única de estas unidades territoriales que proporciona los datos suficientes para hacer un análisis de este tipo.

Por último, es importante mencionar que lo que se intenta en este capítulo es proporcionar una visión macro del crimen en la ciudad de México y que, por consiguiente,

se sacrificará en algunas ocasiones un análisis profundo del delito en ciertas áreas de la ciudad, en aras de explicar la dinámica general del delito en la urbe.

Distribución del crimen en la ciudad de México

El supuesto central de la visión *ecológica* de la distribución del crimen es que éste tiende a concentrarse en el tiempo y el espacio; esto parece comprobarse en el caso de la ciudad de México que muestra un patrón sorprendentemente similar al que describen Shaw y McKay para la ciudad de Chicago en las décadas de 1920 y 1930.⁵⁵ Las tasas más altas de crimen se concentran en el centro-noroeste y específicamente en el centro histórico y en sus zonas aledañas (colonias Doctores, Morelos, Guerrero, Obrera y Santa María la Ribera) y parecen reducirse conforme uno se aleja de este cinturón central (véanse Mapas 1 y 2).



Mapa 2. Las veinte colonias más peligrosas de la ciudad de México, 2011

⁵⁵ Clifford Shaw y Henry McKay, *Op.cit.*, pp. 50-51.

Además, como se muestra en el Cuadro 1, la delincuencia no solamente se concentra en ciertos espacios, sino que perdura en éstos a lo largo del tiempo. A pesar de que con el fin del modelo autoritario y el cambio en el modelo de gobernanza de la ciudad comenzó a resquebrajarse la simbiosis que se daba entre la policía, el gobierno y los criminales —lo que tuvo por consecuencia una reducción significativa los niveles totales de delitos (véase introducción)—,⁵⁶ las mismas zonas que en 1986 ocupaban los primeros lugares en los índices de delincuencia siguen siendo las áreas con mayores tasas de criminalidad (Cuadro 1).

Cuadro 1
Delitos totales por delegación 1986 y 2011 (en orden descendiente)

	1986	2011
1	Cuauhtémoc	Iztapalapa
2	Gustavo A. Madero	Cuauhtémoc
3	Benito Juárez	Gustavo A. Madero
4	Iztapalapa	Coyoacán
5	Miguel Hidalgo	Benito Juárez
6	Coyoacán	Venustiano Carranza
7	Azcapotzalco	Miguel Hidalgo
8	Álvaro Obregón	Tlalpan
9	Iztacalco	Álvaro Obregón
10	Venustiano Carranza	Azcapotzalco
11	Tlalpan	Iztacalco
12	Xochimilco	Xochimilco
13	Magdalena Contreras	Tláhuac
14	Tláhuac	Cuajimalpa
15	Cuajimalpa	Magdalena Contreras
16	Milpa Alta	Milpa Alta

Elaboración propia con datos de la PGJDF

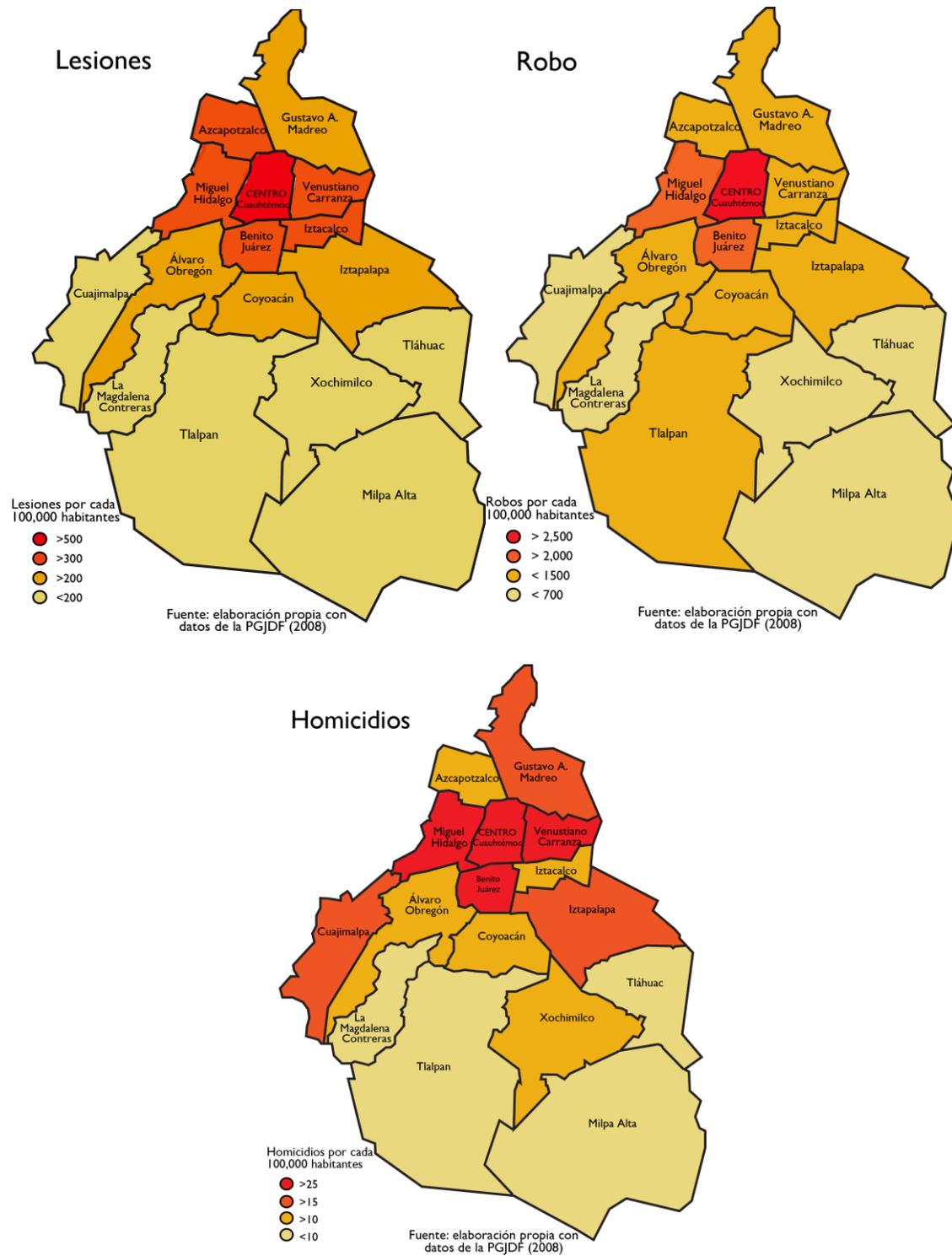
Con excepción de la delegación Venustiano Carranza, que escaló cuatro posiciones y de la delegación Iztapalapa, que ha pasado a ocupar el primer lugar en el número de

⁵⁶ Pablo Piccato, *Op.cit.*, p. 65.

delitos totales (aunque hay que tomar en cuenta que es la más habitada), las posiciones que ocupan las demás unidades son prácticamente las mismas. La delegación Cuauhtémoc y las que la circundan (Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero) siguen concentrando la mayor parte de los delitos, mientras que Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco se encuentran, tanto en 1986 como en 2011, en lo más bajo de la tabla.

Además, es importante mencionar que la dispersión y la concentración espacial del crimen es similar para diferentes tipos de delitos. Como se muestra en el Mapa 3, a pesar de que los motivos detrás de crímenes tan diversos como el homicidio, las lesiones y el robo podrían parecer completamente independientes, su distribución es muy parecida. Todos se concentran en la zona centro y en menor grado en el área noreste de la ciudad —cuya dinámica está vinculada con los municipios conurbados de Ecatepec y Netzahualcóyotl.

Ahora que se ha observado a grandes rasgos cuáles son las delegaciones y colonias que concentran un mayor número de crímenes a lo largo de los últimos años y que se ha mostrado que la distribución de diversos delitos es similar en la ciudad, cabe preguntarse, en primer lugar, por qué los delitos tienden a aglutinarse en ciertos espacios y, en segundo, por qué a pesar de cambios significativos en la composición de la población de estas colonias, y en las políticas gubernamentales, los mismos espacios siguen teniendo los índices delictivos más altos en la ciudad de México.



Mapa 3. Distribución de lesiones, robos y homicidios en la ciudad de México

En la introducción se revisaron sucintamente una serie de teorías que tratan de explicar la estratificación espacial del crimen en las ciudades. Un primer gran grupo de estudios sobre el crimen y las metrópolis en América Latina sostiene que la exclusión social y pobreza están detrás del comportamiento criminal;⁵⁷ un segundo grupo propone que el crimen en la ciudad responde a los efectos de la liberalización y las recurrentes crisis económicas; y, por último, un tercer grupo sugiere que la fragmentación institucional y las rivalidades políticas, así como la incapacidad de reformar el sistema de procuración de justicia, son el motor de la violencia en la ciudad.⁵⁸

Aunque las últimas dos propuestas pueden explicar la cantidad total de delitos en una urbe, no son útiles a la hora de analizar la distribución espacial de la criminalidad. En cambio, es posible observar si existe o no una relación entre las tasas de marginalidad, la desigualdad, y la cantidad de delitos en distintas zonas, tarea que se llevará a cabo en la siguiente sección.

Desarrollo, desigualdad y crimen

Para tratar de estudiar la relación entre los factores socioeconómicos de ciertas áreas y sus índices delictivos, este apartado utiliza los datos del Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (IDSDF, 2011). Este índice se elaboró con base en el Censo de Población y Vivienda de 2005, para sustituir el Índice de Marginación del Distrito Federal, y consta de seis variables ponderadas: la calidad y espacio de la vivienda; el acceso a la salud y la seguridad social; el rezago educativo; la posesión de bienes durables; la adecuación

⁵⁷ Arturo Alvarado, *Op.cit.*, p. 55.

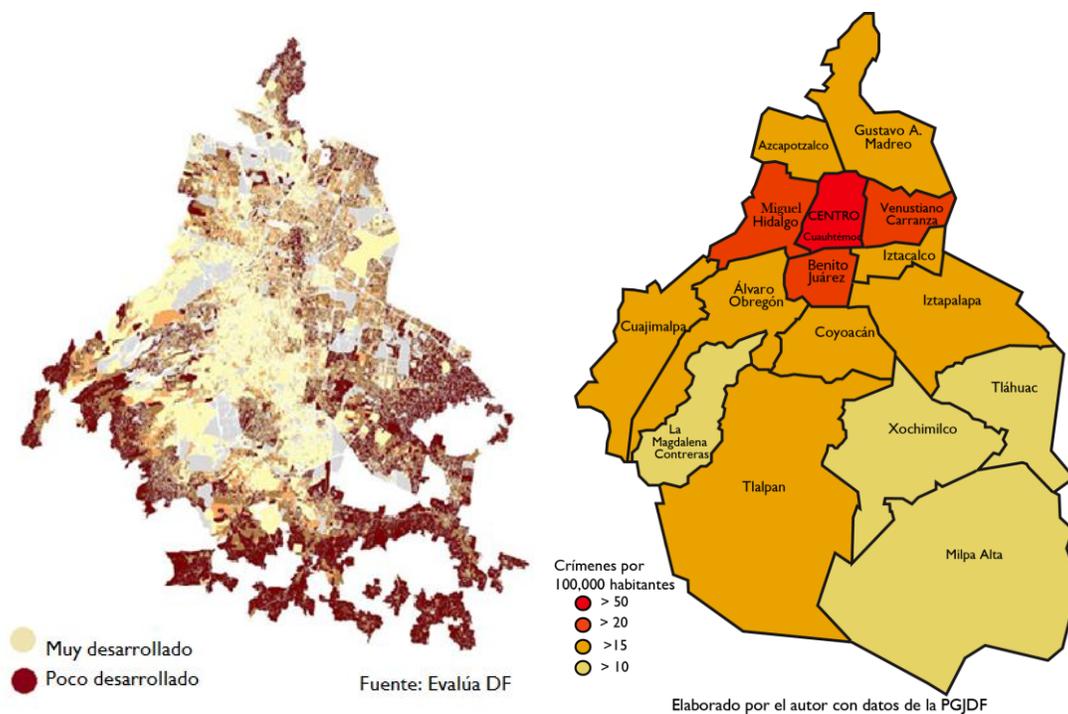
⁵⁸ Wil Pansters y Héctor Castillo Berthier, *Op.cit.*, pp. 577, 579, 587 y 609.

sanitaria y la adecuación energética.⁵⁹ El índice clasifica a las colonias con un nivel de desarrollo alto, mediano, bajo y muy bajo y condensa una serie de factores que, según varios estudios, podrían estar relacionados con la criminalidad, entre las que destacan el grado de pobreza y marginación, el nivel educativo y el acceso a la seguridad social.⁶⁰

No obstante, como muestra el Mapa 4, la relación entre el crimen y el índice de desarrollo no solamente no es positiva, sino que en la mayoría de los casos es negativa; es decir que las áreas más pobres tienden a ser las menos peligrosas. Mientras que las cuatro delegaciones con el grado de desarrollo más bajo (Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Xochimilco) son las delegaciones con menos crimen, las tres delegaciones con el grado de desarrollo más alto (Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo) son a su vez las que registran más delitos (Gráfica 1, anexo). Por lo tanto, parece ser que la pobreza, el bajo nivel de instrucción y la falta de seguridad social en las colonias más pobres no se refleja en mayores índices delictivos, es decir que aunque éstas variables pueden estar relacionadas con los orígenes de la criminalidad, no determinan en qué manera se distribuye el crimen en la ciudad.

⁵⁹ *Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal. Delegación, Colonia y Manzana*, México, Consejo de Evaluación del Desarrollo del Distrito Federal, 2011, p. 39.

⁶⁰ Clifford Shaw y Henry McKay, *Op.cit.*, pp. 134-163.



Mapa 4. Comparación entre el Índice de Desarrollo Social y la distribución del crimen

De la misma manera, una comparación entre la distribución del delito (Mapa 4) y el coeficiente de Gini (Mapa 16, anexo) que mide el grado de desigualdad por delegación muestra que no existe una relación clara entre las delegaciones más desiguales y las delegaciones más peligrosas. Aunque la desigualdad puede ser el motor detrás de la decisión de un individuo para cometer un crimen (tema que no atañe a esta tesis), no determina los espacios en donde la acción criminal se llevará a cabo.

En uno de los pocos estudios cuantitativos sobre la criminalidad en la ciudad de México, Carlos J. Vilalta trata de estudiar sistemáticamente la relación entre pobreza, marginación y crimen, específicamente para el caso de robo, y añade además tres variables importantes en la literatura criminológica: la proporción de la población joven; el cambio poblacional (que tiene la función de servir como *proxy* a la idea de movilidad residencial) y el número de transacciones comerciales en cada delegación.

De nuevo, sus resultados muestran la ausencia de una relación entre el crimen y los niveles delegacionales de marginación; el cambio poblacional; la proporción de la población joven; el nivel de escolaridad de sus habitantes; el ingreso y la proporción de la población que recibe asistencia y cuenta con seguridad social.⁶¹ De esta manera, se refuerza la idea de que la composición social de las delegaciones no tiene una asociación estadísticamente significativa con la incidencia de robos.

Sin embargo, tanto el análisis realizado con base en los datos del IDSDF y del coeficiente de Gini, como el estudio de Vilalta adolecen de dos problemas centrales. El primero es que aunque los tres muestran que las variables socioeconómicas no están relacionadas con el crimen, no sugieren qué factores sí lo están; el segundo, es que utilizan como unidades de análisis a las delegaciones y no a las colonias, lo cual les resta poder explicativo.

En su artículo, Vilalta menciona que la única variable relacionada positivamente con la distribución espacial del robo en la ciudad es la intensidad de la actividad comercial en la zona.⁶² Sin embargo, aunque ésta parece indicada para analizar este delito, resulta insuficiente para entender otro tipo de crímenes. A pesar de que el estudio es convincente y muestra qué variables no están vinculadas a la delincuencia, no es suficiente para entender para la dinámica del crimen en la ciudad. Es por esto que en los siguientes apartados se tratará de poner a prueba diversas hipótesis que, se argumentará, explican la distribución del crimen en la ciudad de México. Se empieza con el estudio de la relación entre la delincuencia y el proceso de crecimiento de la ciudad.

⁶¹ Carlos J. Vilalta, "Un Modelo Descriptivo de la Geografía del Robo en la Zona Metropolitana del Valle de México" en *Journal of Latin American Geography*, 8 (2009), pp. 56 y 66.

⁶² *Ibid.*, p. 70.

Distribución del crimen y crecimiento urbano

Según la visión ecológica del crecimiento de las ciudades, éstas funcionan como un ente biológico que crece mediante un proceso de *extensión* (del centro hacia fuera), *sucesión* (de grupos de la población) y *concentración* (de distintos factores).⁶³ Esto explica no solamente la expansión de la ciudad, sino también cómo en este proceso, ciertas zonas, como resultado de la *sucesión* y la *concentración*, terminan aglutinando algunos fenómenos, por ejemplo el crimen.

Un modelo ideal de expansión de la ciudad es su crecimiento radial y la formación de círculos concéntricos diferenciados. En el caso de la Ciudad de México se puede observar un proceso notablemente similar al que Robert E. Park y Ernest Burgess describen para la ciudad de Chicago; alrededor del centro histórico, que fuera alguna vez el distrito financiero de la ciudad, y que aún en la actualidad es el centro político del país, se formó un área de transición invadida por comercios y empresas de manufactura ligera y que a su vez se rodeó por una herradura de vecindades que lo circunda por todas partes excepto por el poniente.⁶⁴

Posteriormente, se crea un área que se habita inicialmente por quienes trabajan en el centro pero quieren escapar de la zona de “deterioro” (colonias Condesa, Roma, y Narvarte, por ejemplo) y, finalmente, con el paso de los años se crea un área puramente residencial (colonia Lomas y los nuevos desarrollos inmobiliarios en el Poniente de la ciudad). Una de las poblaciones que ilustra perfectamente este modelo de expansión es la comunidad judía mexicana, que comenzó viviendo en las colonias Centro y Peralvillo, se

⁶³ Robert E. Park y Ernest Burgess, *Op.cit.*, p. 61.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 50.

trasladó a La Condesa, Roma y Polanco y en la actualidad vive en zonas periféricas de la ciudad, principalmente en las colonias Interlomas, La Herradura y Tecamachalco (véase Mapa 17, anexo).

A pesar de que este modelo es simplista, y de que por su enorme tamaño la ciudad de México cuenta con varios “centros” que tienen su propia dinámica, y son casi independientes de lo que pasa en el centro de la capital, esta propuesta es útil para entender la distribución del crimen. Al igual que en el estudio de Shaw y McKay, las áreas de mayor concentración del crimen (véase Mapa 2) están en general cerca del centro de la ciudad y las tasas de criminalidad se van dispersando y reduciendo, primero en las áreas residenciales vecinas y, posteriormente, en la periferia (aunque aumentan en algunos de los municipios conurbados).⁶⁵

Para hacer un análisis más sistemático de esta hipótesis se usarán a continuación dos herramientas que se ocupan regularmente en la geografía social urbana. El objetivo es simplificar los patrones de distribución de los individuos para tener una visión general de su comportamiento. La primera de ellas es el enfoque de los anillos concéntricos que, como se explicó anteriormente, ilustra las etapas de crecimiento metropolitano; y, la segunda, es la partición de la ciudad en sectores económicos. A continuación se tratará de ver si estas divisiones guardan una relación significativa con las tasas de criminalidad.

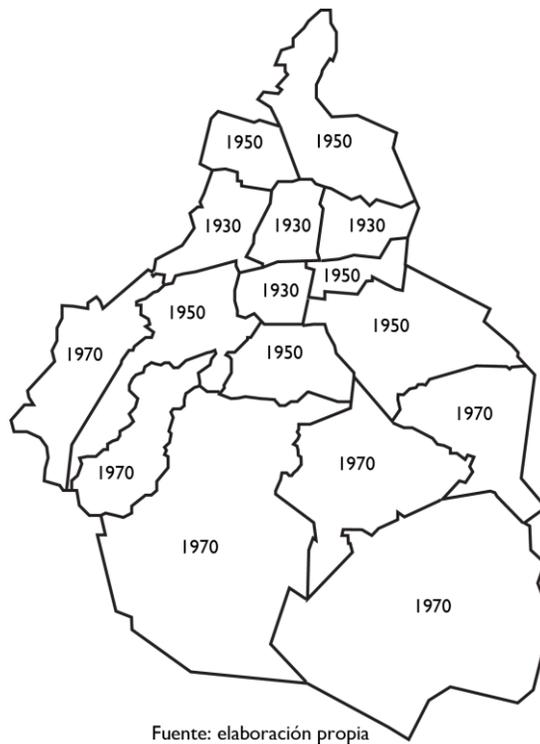
Primero, se dividirá las delegaciones en grupos de acuerdo con las etapas de crecimiento de la ciudad:

- a) Las delegaciones centrales anteriores a 1930: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

⁶⁵ Clifford Shaw y Henry McKay, *Op.cit.*, pp. 50-51.

- b) Las que crecieron de 1930 a 1950: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa e Iztacalco.
- c) Y, por último, las que se desarrollaron de 1950 a 1970: Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac y Xochimilco.

De esta manera, se introducirá al análisis no solamente la variable de la distancia, sino, de manera general, la edad del *stock* habitacional (véase Mapa 5).



Mapa 5. Etapas de crecimiento de la ciudad de México

Con la segunda herramienta y partiendo de la división que exponen Boris Graizbord y Beatriz Acuña en su artículo *Movilidad Residencial en la Ciudad de México*, se dividirá la ciudad en:

- a) una mitad rica: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan,
- b) y otra pobre al oriente: Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco,

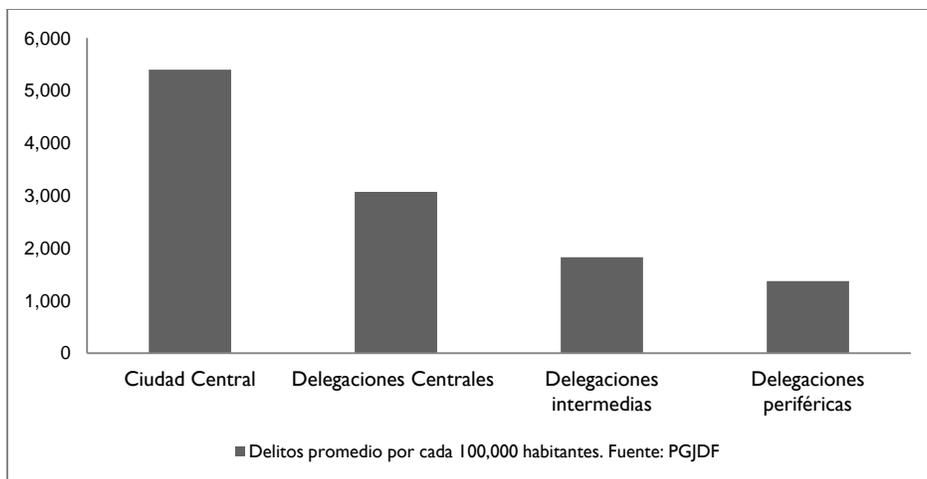
Para tratar de entender así la relación entre el crimen y la segregación de una parte importante de la población de la urbe (Mapa 6).⁶⁶



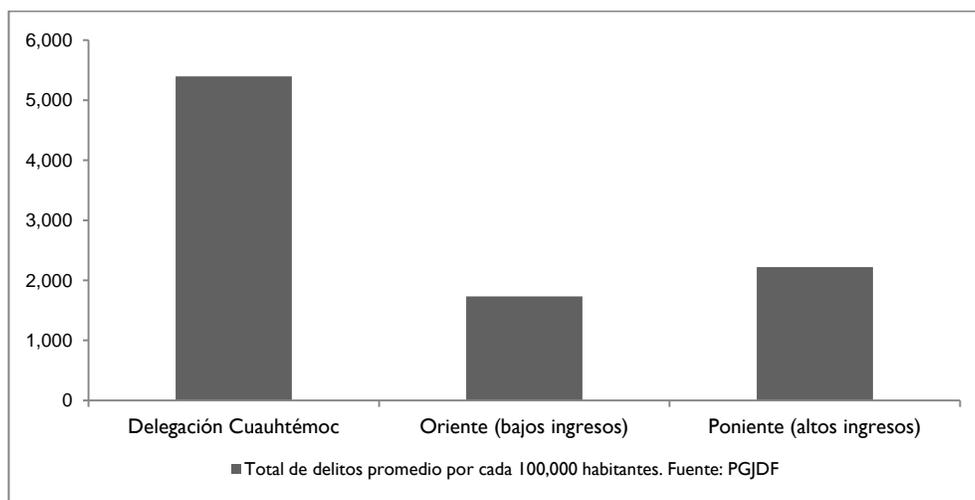
Mapa 6. La división Este-Oeste de la ciudad

Como se muestra en la Gráfica 2, el crimen muestra claramente una tendencia descendente conforme se incorporan nuevas zonas habitacionales a la ciudad. En cambio en la Gráfica 3 no se observa una fuerte relación entre la idea de una ciudad pobre y segregada y sus tasas delictivas, e incluso se observa una tasa delictiva más grande para el poniente de la ciudad. De nuevo, se refuerza la hipótesis de la distancia como un factor esencial en la distribución del crimen en la ciudad y se rechaza la idea de la marginación como una variable determinante en las tasas delictivas.

⁶⁶ Boris Graizbord y Beatriz Acuña, “Movilidad Residencial en la Ciudad de México” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22 (2007), pp. 297-298.



Gráfica 2. Relación del índice delictivo con las etapas de crecimiento de la ciudad, 2011



Gráfica 3. Relación del índice delictivo con la segregación del oriente de la ciudad, 2011

Sin embargo, cabe preguntarse ¿por qué la distancia resulta ser un factor determinante en la distribución del delito? La respuesta a esta interrogante se divide en dos partes. En primer lugar se observa en la mayoría de las ciudades una interdependencia espacial entre diferentes zonas; es decir que colonias con ciertas características, por medio de un proceso de *exposición y difusión*, influyen positiva o negativamente a las áreas que las circundan.⁶⁷

⁶⁷ Robert J. Sampson, *Op.cit.*, p. 239.

En segundo, como se explicó en la introducción de esta tesis, los criminales hacen un análisis costo/beneficio para decidir dónde cometerán sus delitos y, por obvias razones (tiempo, facilidad), parece natural que sus costos de oportunidad sean menores si sus blancos se encuentran a poca distancia de sus lugares de residencia.

La literatura criminológica ha comprobado que los delincuentes comenten una cantidad desproporcionada de crímenes cerca de sus hogares y la ciudad de México parece no ser una excepción. Con base en la Segunda Encuesta de la Población Penitenciaria en el Distrito Federal, Vilalta muestra que 38% de los presos entrevistados cometieron delitos en la misma colonia en la que viven y la distancia media entre sus lugares de residencia y la escena del crimen es ligeramente inferior a los cinco kilómetros (Cuadro 2).⁶⁸

Cuadro 2

Colonias de residencia de los prisioneros

	Colonia	%	Delegación
1	Centro	4.1	Cuauhtémoc
2	Morelos	2.9	Cuauhtémoc
2	Guerrero	1.9	Cuauhtémoc
4	San Juan de Aragón	1.7	Gustavo A. Madero
5	Doctores	1.7	Cuauhtémoc
6	Obrera	1.5	Cuauhtémoc
7	Ex Hipódromo de Peralvillo	1.5	Cuauhtémoc

Fuente: Carlos Vilalta, *Op.cit.*, p. 307.

Como muestra el Cuadro 2, el centro de la ciudad y la delegación Cuauhtémoc no solamente concentran las colonias más peligrosas (ver Mapa 2), sino que únicamente seis de sus colonias son el lugar de residencia de casi 15 por ciento de los delincuentes

⁶⁸ Carlos J. Vilalta, "Correlates of distance to crime in Mexico City" en *Global Crime*, 11(2010), p. 305.

entrevistados. Sin embargo, a pesar de la fuerza de este argumento, ésta variable no es suficiente para explicar la dinámica del crimen en la ciudad de México.

Si bien la distancia parece ser un factor determinante para explicar la reducción del crimen en las delegaciones más alejadas del centro de la ciudad, este argumento no explica la concentración de la delincuencia en esta zona. Decir que en la delegación Cuauhtémoc aglutina la mayor cantidad de delitos por su cercanía con el centro de la ciudad, sería equivalente a decir que las zonas con más incendios, son aquellas con más bomberos. Por esta razón, en el cuarto capítulo se estudiará la dinámica criminal en esta zona en específico.

Además, es imposible establecer una causalidad entre la distancia y las bajas tasas de criminalidad, incluso en delegaciones donde la evidencia parece apabullante. En el área central de la ciudad, la concentración de transacciones económicas parece relevante para explicar sus altas tasa delictivas y en el caso de Milpa Alta y Tláhuac, donde cerca del 80% de las viviendas son propias (en comparación con 65% en el resto de la ciudad),⁶⁹ y donde los habitantes se identifican con un origen cultural indígena común y llevan a cabo una vigilancia importante de lo que acontece en sus colonias, es muy probable que la *eficacia colectiva*, y no sólo la distancia con respecto al centro, explique sus bajas tasas de criminalidad.⁷⁰ Además, aunque está fuera del análisis de esta tesis, es importante tomar en cuenta no solamente la distancia con el cinturón central de la ciudad, sino con municipios conurbados que concentran un alto número de delincuentes —en espacial para las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

⁶⁹ Boris Graizbord y Beatriz Acuña, *Op. cit.*, p. 321.

⁷⁰ Emilio Duhau y Angela Giglia, *Las Reglas Del Desorden: Habitar la Metrópoli*, México, Siglo XXI, 2008, pp. 370 y 391.

Por último, este análisis, al igual que el estudio estadístico de Vilalta tiene una falla central. Como se ha sostenido desde el principio de la tesis, las colonias tienen un efecto *per se* en las decisiones de los criminales y las delegaciones no son una unidad de análisis adecuada para analizar el crimen en la ciudad, pues aglutinan una serie de colonias muy heterogéneas.

Para establecer causalidades, es necesario contar con unidades más desagregadas. Sin embargo, no existen datos por colonia para todo el Distrito Federal, por lo que es muy difícil, por no decir casi imposible, hacer un análisis estadístico de toda la urbe. Es por esto que, en el siguiente apartado, se analizará únicamente la dinámica delictiva en la delegación Miguel Hidalgo —la única que ha hecho públicos los datos de crimen por colonia.

Ubicación de las colonias y generadores de crimen en Miguel Hidalgo

La delegación Miguel Hidalgo es uno de los espacios centrales en la ciudad de México, pues alberga no solamente varios de los museos y sitios históricos más significativos de la ciudad (por ejemplo, el Castillo de Chapultepec, el Museo Nacional de Antropología y el Auditorio Nacional), sino también varias de las sedes de las empresas más importantes del país (concentradas especialmente en la colonia Polanco).

La delegación se ubica al noroeste del Distrito Federal y colinda al norte con la delegación Azcapotzalco; al este, con la Cuauhtémoc; al sur con la Benito Juárez, Álvaro Obregón y Cuajimalpa y al poniente con los municipios mexiquenses de Naucalpan y Huixquilucan (Mapa 7). Es decir que tiene una posición estratégica y es una de las áreas más importantes de la capital.



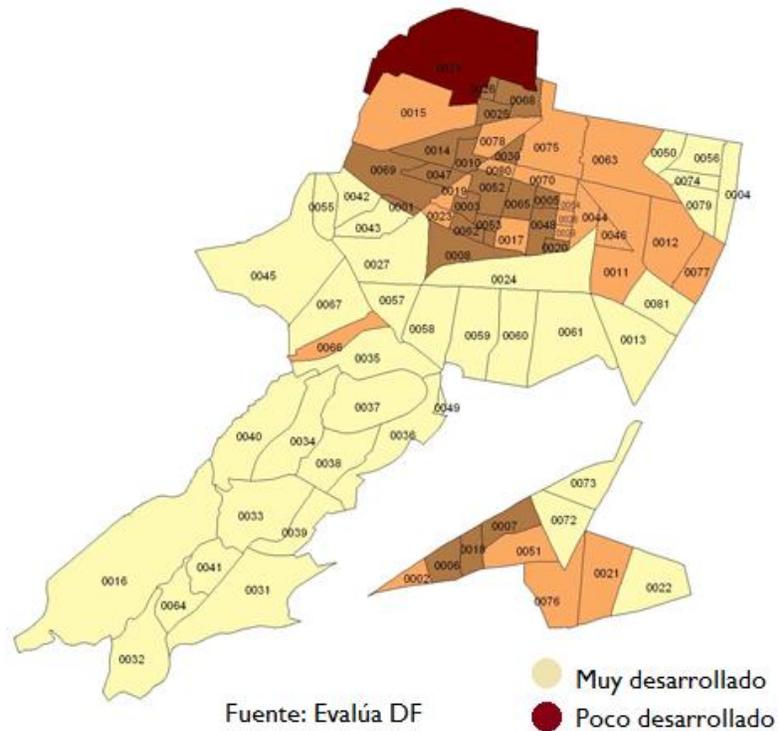
Fuente: www.eleconomista.com.mx

Mapa 7. Delegación Miguel Hidalgo

La diversidad y las disparidades económicas caracterizan a la Miguel Hidalgo; por lo que, a pesar de ser la delegación con mayor producción bruta y uno de los municipios más ricos del país, es un microcosmos de la dinámica del resto de la metrópoli.⁷¹ Como se muestra en el Mapa 8 la parte superior de la delegación (en café), al norte del río San Joaquín, concentra altos índices de hacinamiento e insuficiencia en infraestructura y servicios; en cambio, el área centro de la delegación es una zona habitacional de medianos y altos ingresos y alberga una buena cantidad de hoteles de lujo, plazas comerciales, tiendas de diseñadores, comercios y oficinas.⁷²

⁷¹ Según datos del INEGI de 2009, la delegación produce el 23.9% del producto bruto total del Distrito Federal.

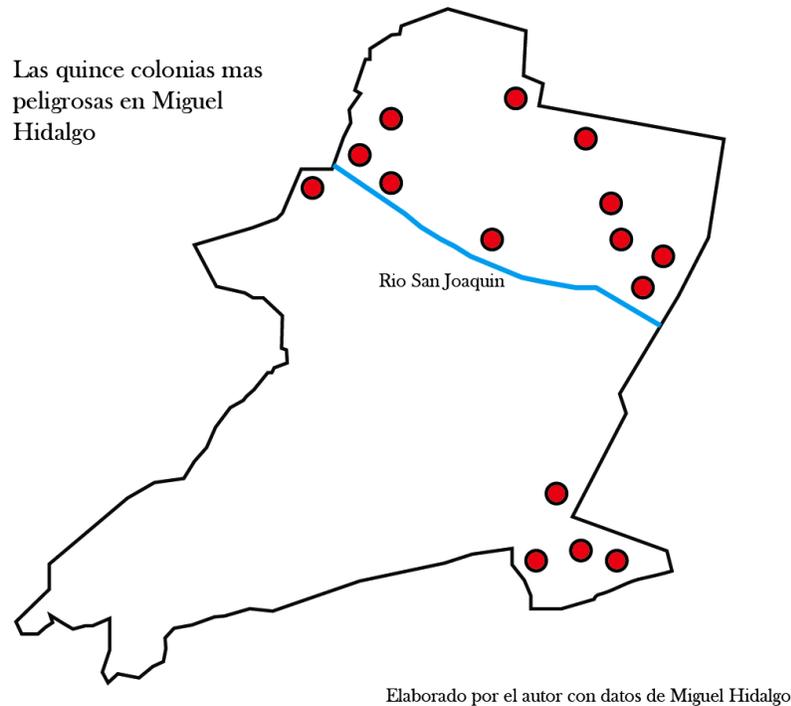
⁷² Priscilla Connelly, “Delegación Miguel Hidalgo” en Gustavo Garza (coord.), *La Ciudad de México en el Fin del Segundo Milenio*, México, El Colegio de México, 220, pp. 606-609.



Mapa 8. Índice de Desarrollo Social por colonia en la Miguel Hidalgo, 2006

La zona sur poniente es el área menos poblada de la delegación y en ella se encuentran algunas de las colonias y desarrollos inmobiliarios más acaudalados de todo el país, por ejemplo, Lomas de Chapultepec y Bosques de las Lomas (Mapa 8). Por último, en el área sur oriental las colonias América, Escandón, Daniel Garza, San Miguel Chapultepec y Tacubaya “contienen vivienda de diversa calidad, generalmente de mediana y alta densidad, mezclada con usos comerciales y de servicios”.⁷³ Como sucede con el resto de la ciudad, sólo quince de las 82 colonias que componen la delegación concentran el 57% de los delitos en toda la Miguel Hidalgo (Cuadro 1, anexo); y, a su vez, estas colonias se concentran en tres áreas específicas de la delegación (Mapa 9): las dos primeras al norte del Río San Joaquín y la tercera en la zona sur oriental de la Miguel Hidalgo.

⁷³ *Loc cit.*



Mapa 9. Distribución del crimen en la delegación Miguel Hidalgo

En primera instancia, si se compara la ubicación de las colonias más peligrosas con la distribución del ingreso (Mapas 8 y 10) se podría pensar que las áreas más peligrosas son aquellas con menores ingresos; sin embargo, como se ha tratado demostrar en esta tesis, otros factores como la proximidad con el centro de la ciudad y la *eficacia colectiva*, así como la cantidad de blancos disponibles dentro de ciertas colonias, parecen ser en realidad las variables determinantes.

A continuación se presentan los resultados de un análisis de regresión lineal múltiple que se hizo con los datos disponibles para 81 colonias de la Miguel Hidalgo ($n=81$).⁷⁴ La variable dependiente es el número de delitos totales por colonia —es decir la suma de los robos de vehículo con y sin violencia; los robos a casa habitación con y sin

⁷⁴ La única que no se contempla es la colonia Bosque de Chapultepec, por falta de datos.

violencia; el robo a transeúnte; el robo de autopartes; y el robo a negocios con y sin violencia).

El objetivo es probar mediante un análisis más riguroso y desagregado la primera hipótesis de esta tesis, la cual sostiene que la estructura de oportunidades que proporcionan ciertos espacios es relevante para determinar sus índices delictivos. En primer lugar, se analizará si la distancia de las colonias respecto al centro de la ciudad (el cinturón de violencia) tiene efectos importantes en la incidencia delictiva. Es decir, si el análisis costo/beneficio de la distancia a recorrerse afecta las decisiones de los criminales.

En segundo lugar, se estudiará si, como sugiere la literatura (véase Capítulo I) ciertas instalaciones que concentran una gran cantidad de blancos (por ejemplo, estadios, plazas comerciales y mercados públicos) atraen también un alto número de criminales. Por último, se evaluará si la accesibilidad de ciertas colonias modifica el total de los crímenes que se cometen en ellas.

Para la primera de éstas variables, se desarrollaron dos medidas de distancia entre las colonias de la delegación y los dos puntos que, según la Segunda Encuesta de la Población Penitenciaria en el Distrito Federal, concentran los semilleros de delincuentes más grandes en la ciudad (véase Mapa 18, anexo).

Para la segunda y la tercera variables, es decir la presencia de instalaciones riesgosas y la accesibilidad de las colonias, se elaboró una variable discreta que combina ambas. En primera instancia se contabilizó cada una por separado; sin embargo después de observar los vínculos entre las variables independientes, éstas mostraron una correlación de (0,669), pues es evidente que las colonias con más avenidas tendrán un mayor número de instalaciones riesgosas. Por lo tanto, la decisión más lógica fue combinarlas en una sola medida.

Para calcular la accesibilidad se contó a partir de los datos del Sistema de Información Integral (SINFIN) de la Secretaría de Desarrollo Económico el número de avenidas importantes que atraviesan cada una de las colonias, así como la cantidad de estaciones de metro y *metrobús* en cada una de ellas.⁷⁵ Para medir la presencia de lo que la literatura criminológica conoce como *generadores* del crimen, se sumaron el número de escuelas primarias y secundarias; universidades; parques; plazas comerciales; tiendas de autoservicio; estadios; mercados y supermercados por colonia con los datos de la delegación Miguel Hidalgo.⁷⁶

Además de las variables centrales, que según la literatura explican una variación importante en las tasas de criminalidad, se agregaron al modelo dos variables de control. La primera de ellas es una variable discreta que mide la densidad de población, con el objetivo de controlar no solamente por el número de habitantes, sino por el tamaño de las colonias. La segunda es el Índice de Desarrollo Económico que condensa en una sola medida una serie de indicadores sociales (entre ellos marginación, educación e ingreso, véase página 51). Aunque sería ideal tener estas variables por separado, la delegación sólo proporciona los datos por colonia agregados en este índice.⁷⁷ A continuación se muestran los resultados del modelo.

⁷⁵ www.siege.df.gob.mx, consultada en septiembre, 2012.

⁷⁶ www.miguelhidalgo.gob.mx/programas/view/estadisticas/general, consultada en septiembre, 2012.

⁷⁷ www.miguelhidalgo.gob.mx/programas/view/estadisticas/paginas/8-grado-de-desarrollo-social-por-colonia, consultada en septiembre, 2012.

Cuadro 3

Predicción del número de delitos totales por colonia

Variable	Delitos Totales	Delitos móviles	Delitos estacionarios
Índice de desarrollo social	14.744 (0.884)	-18.744 (0.801)	33.488 (0.337)
Estructura de oportunidades	7.038 (0.000)***	5.126 (0.000)***	1.912 (0.003)***
Densidad	0.538 (0.936)	0.381 (0.938)	0.156 (0.946)
Distancia	- 6.649 (0.071)	-5.752 (0.034)*	- 0.888 (0.475)
R ²	0.274	0.270	0.208

n = 59

P* < .05 *P* < .01 ****P* < .001. Errores estándar robustos entre paréntesis.

En el Cuadro 3 se muestran los resultados para tres regresiones con variables dependientes distintas. La primera utiliza el número total de delitos por colonia; la segunda toma en cuenta solamente aquellos que se realizan sobre blancos móviles (robo de vehículo con y sin violencia, robo a transeúnte y robo de autopartes); y la tercera, aquellos que se cometen sobre blancos fijos (robo a casa habitación con y sin violencia y robo a negocios con y sin violencia).

El motivo de esta división es que la lógica que está detrás de los delitos sobre blancos móviles y blancos fijos parece distinta. Por un lado, la planeación parece ser un elemento mucho más importante para cometer un delito en un blanco fijo y, por el otro, el número de espacios que atraen una gran cantidad de personas parece ser relevante sólo para cometer delitos sobre blancos móviles.

La tabla muestra que, en los tres casos, la variable de la estructura de oportunidades es significativa para determinar las tasas delictivas. Es decir que colonias con un alto número de *generadores* del crimen y de fácil acceso (con avenidas, transporte

público) sufren un mayor número de delitos. En cambio, la variable de distancia solamente es significativa en el caso de los delitos móviles, lo que surge que para los delitos de robo a transeúnte, vehículos y autopartes, el análisis costo/beneficio en términos de caminos a recorrer es más relevante que en el caso de los robos a negocio y casa habitación.

Parece natural que en el caso de los delitos con blancos fijos haya otros elementos más importantes que el tiempo entre el lugar de residencia y el lugar donde se cometerá el delito. Este tipo de crímenes requiere una planeación mucho más elaborada; mientras que el robo a transeúnte, por ejemplo, puede realizarse fortuitamente sin necesidad de un plan específico. Por último, la variable que mide el índice de desarrollo social no es significativa en ninguno de los tres casos; lo que muestra que una vez controlando por otras variables, los niveles de ingreso, educación y marginación parecen no ser relevantes para determinar las tasas delictivas en distintas colonias.

Cuadro 4

Relación entre la accesibilidad y el número total de delitos estacionarios

Variable	Delitos estacionarios
	22.433
Índice de Desarrollo Social	(0.405)
Accesibilidad	4.594 (0.000)***
Densidad	0.535 (0.784)
Distancia	-0.658 (0.507)
R ²	0.290

n = 81

* *P* < .05 ** *P* < .01 *** *P* < .001. Errores estándar robustos entre paréntesis.

En el Cuadro 4 se muestran los resultados de una regresión para los delitos fijos que utiliza la variable de *accesibilidad* en vez de la de *estructura de oportunidades*. Como se mencionó anteriormente, el número de *generadores* del crimen parece no tener

relación con los robos a casa habitación y negocio; sin embargo, la accesibilidad sí es una variable determinante para explicar la distribución de estos crímenes. Como se explicó en el capítulo anterior, es importante contar con vías de acceso y de salida para realizar este tipo de delitos.

Finalmente, es relevante mencionar otro de los hallazgos importantes del modelo. Como se explicó anteriormente, para medir la variable de distancia se tomaron dos puntos que concentran las colonias con mayor número de criminales; sin embargo, cuando se corrió la regresión tomando únicamente la distancia sur, ésta no fue significativa. Como muestra el Cuadro 5, incluso si se toma en cuenta únicamente las colonias al sur de la delegación, la variable “distancia sur” no es estadísticamente significativa. Esto sugiere que la dinámica criminal en la Miguel Hidalgo está vinculada con la zona norte de la delegación Cuauhtémoc (colonias Guerrero, Morelos y Peralvillo) y no con la zona sur (colonias Doctores y Obrera). Sin embargo, esta aseveración requiere un análisis más detallado.

Cuadro 5

Relación entre la cercanía con la zona sur de la Cuauhtémoc y el total de delitos

Variable	Delitos en la delegación (<i>n</i> =81)	Delitos en la zona sur (<i>n</i> =33)
Índice de Desarrollo Social	-10.635 (0.897)	-93.254 (0.476)
Estructura de oportunidades	6.479 (0.000)***	5.723 (0.000)***
Densidad	2.740 (0.642)	8.458 (0.391)
Distancia (sur)	-3.499 (0.271)	1.621 (0.651)
R ²	0.332	0.464

P*<.05 *P*<.01 ****P*<.001. Errores estándar robustos entre paréntesis.

En este apartado se ha mostrado cómo la estructura de oportunidades es relevante para explicar la variación de las tasas de criminalidad entre distintas colonias en la delegación Miguel Hidalgo. Aunque varía según el tipo de delito, la accesibilidad, la distancia con respecto a las colonias peligrosas y el número de *generadores* son elementos importantes para explicar la dinámica criminal.

Cabe destacar que el objetivo de este apartado fue solamente utilizar los datos disponibles (en este caso de la Miguel Hidalgo) para tratar de explicar algunos rasgos de la distribución del crimen en la ciudad y que para conocer verdaderamente la dinámica delictiva en ésta delegación es necesario un análisis mucho más profundo y minucioso. Además, los modelos presentados explican solamente una parte de la variación en el número de delitos, lo que sugiere que otras variables, por ejemplo la *eficacia colectiva*, pueden tener un peso importante para determinar las tasas delictivas en el Distrito Federal.

Comentarios finales

A lo largo de este capítulo se ha tratado de averiguar si la estructura de oportunidades y la distancia de ciertas colonias respecto a la zona centro determinan sus tasas criminales y, por lo tanto, la composición espacial del crimen en la ciudad. En los primeros dos apartados se mostró una fuerte relación entre estas dos variables y se desecharon los argumentos que sugieren un vínculo entre los niveles de marginación y desigualdad y las tasas delictivas de las colonias.

En el tercer apartado, con el objetivo de establecer una causalidad más clara y tener conclusiones más precisas, se hizo un análisis de regresión lineal con los datos de la delegación Miguel Hidalgo. De nuevo, la distancia apareció como un factor importante

para determinar las diferencias en las tasas delictivas, en especial en delitos “móviles”, y la presencia de *generadores* de crimen, así como la accesibilidad de las colonias, fueron estadísticamente significativas en el modelo.

No obstante, a pesar de que estos hallazgos comprueban la primera parte de la hipótesis de esta tesis y refuerzan la idea de que la estructura de oportunidades modifica la distribución del crimen en las ciudades, los resultados de la regresión, así como una gran parte de la literatura sobre el crimen en América Latina, sugieren que otros factores son relevantes para explicar la dinámica criminal en la ciudad de México.

Las variables de “distancia” y “estructura de oportunidades” no nos dicen nada, en primer lugar, de la dinámica propia del centro de la ciudad, y, en segundo, de por qué colonias que tienen la misma distancia respecto al cinturón de delito y una cantidad similar de *generadores* de crimen presentan tasas delictivas distintas. Por lo tanto, en los siguientes dos capítulos se tratará de responder a ambas preguntas. El argumento central es que las percepciones y la *eficacia colectiva*, y no sólo la estructura de oportunidades, modifican la distribución espacial del crimen en la ciudad.

Capítulo III

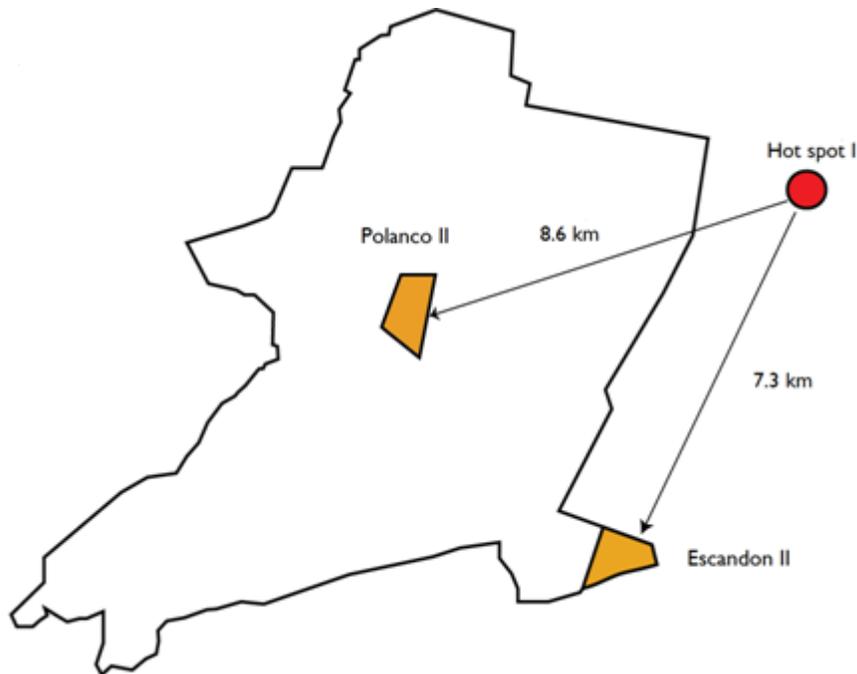
COHESIÓN Y CONTROL SOCIAL: UN ESTUDIO DE CASO DE LA *EFICACIA COLECTIVA* EN LAS COLONIAS ESCANDÓN II Y POLANCO II

Introducción

En el capítulo anterior, por medio del análisis de la distribución espacial del delito en la ciudad de México y de un modelo de regresión lineal (que utilizó los datos de 81 colonias de la delegación Miguel Hidalgo), se comprobó la importancia de la ubicación de las colonias y de ciertas de sus características físicas para determinar sus tasas delictivas. Sin embargo, una de las variables centrales de la hipótesis de esta tesis, la *eficacia colectiva*, no fue incluida en el modelo por falta de datos. Para suplir esta carencia, el presente capítulo utiliza el método comparativo y evalúa la importancia de la eficacia colectiva en dos colonias de la delegación Miguel Hidalgo, Escandón II y Polanco II.⁷⁸

Ambas colonias tienen un nivel de ingreso similar, una cantidad parecida de *generadores* del crimen y se encuentran casi a la misma distancia de las colonias que concentran el mayor número de delincuentes en la ciudad de México (Mapa 10); sin embargo presentan tasas delictivas disímiles. De acuerdo con los datos de la delegación, mientras que en el periodo de enero de 2011 a enero de 2013 se registraron 74 delitos en la colonia Polanco II, en la colonia Escandón II hubo más del doble (172).

⁷⁸ www.miguelhidalgo.gob.mx, consultada en septiembre, 2012.



Mapa 10. Ubicación de Escandón II y Polanco II en la delegación Miguel Hidalgo

El argumento central de este capítulo es que una vez controlados los factores que, de acuerdo con los resultados del modelo que se presentó en el capítulo II, determinan la distribución del crimen en la Miguel Hidalgo (proximidad a la delegación Cuauhtémoc, *generadores* del crimen y rutas de escape), la *eficacia colectiva* es la variable que determina la diferencia en las tasas delictivas de las dos colonias.

Para medir la *eficacia colectiva*, además de un ejercicio de observación de alrededor de tres semanas, se realizaron veinte entrevistas y 40 cuestionarios. Las entrevistas fueron conversaciones semiestructuradas sin límite de tiempo, con duración de quince a 45 minutos y tocaron una variedad de temas entre los que destacan la seguridad en la colonia; la manera en que los vecinos se relacionan entre sí; el papel de las asociaciones voluntarias y las instituciones públicas en la colonia; las razones por la que los residentes decidieron mudarse al barrio, así como descripciones de eventos criminales. Las personas entrevistadas fueron líderes comunitarios (tales como representantes de colonia,

líderes religiosos y miembros de organizaciones no gubernamentales), funcionarios públicos, policías y vecinos —cuidando un balance entre vecinos que llevan largo tiempo en esas colonias y nuevos residentes, así como entre personas de diferentes estratos socioeconómicos. Los 40 cuestionarios se elaboraron a partir de la encuesta de *eficacia colectiva* de 343 colonias de la ciudad de Chicago y consistieron en diez preguntas divididas en dos secciones; la primera se enfoca en el nivel de control social informal y la segunda se concentra en el grado de cohesión social y confianza entre los vecinos (véanse páginas 13 y 14).⁷⁹

El capítulo se divide en cuatro secciones. En la primera se hace una revisión sucinta de los orígenes y argumentos de la hipótesis de la eficacia colectiva; en la segunda se explican a fondo las características y similitudes de ambas colonias; en la tercera se descartan hipótesis alternativas que pudieran explicar las diferentes tasas criminales en Escandón II y Polanco II y, en la cuarta y última, se presentan los resultados de las encuestas y los cuestionarios y se explica en qué manera la *eficacia colectiva* puede estar relacionada con las distintas tasas criminales en las colonias analizadas. La tesis central es que las tasas criminales son mayores en la colonia Escandón II por sus bajos niveles de *eficacia colectiva*, que son resultado de la ausencia de lazos comunitarios fuertes (y de la baja participación ciudadana en organizaciones voluntarias y públicas) y que se han exacerbado a su vez por un proceso de *gentrificación* que ha dividido a la colonia en los últimos años. Los nuevos residentes de clases medias tienden a aislarse del resto de la comunidad y, como se explicará más adelante, fomentan el crecimiento de dos colonias distintas en un mismo espacio.

⁷⁹ Véase R.J., Sampson, S.W., Raudenbush y F. Earls, *Op.cit.*, pp. 918-924.

¿Qué es la eficacia colectiva?

Para explicar la génesis de este concepto es pertinente utilizar el “triángulo del crimen” expuesto en el Capítulo I. De acuerdo con la Figura 2, tres elementos son necesarios para la comisión de un crimen, en primer lugar un blanco disponible, en segundo un individuo dispuesto a cometer un delito y, en tercero, la ausencia de un posible guardián. La hipótesis de la eficacia colectiva se concentra en el tercer elemento y sostiene que la mayoría de los “posibles guardianes” son los propios vecinos y no pertenecen a instituciones gubernamentales (es decir no son policías ni funcionarios públicos encargados de la seguridad).

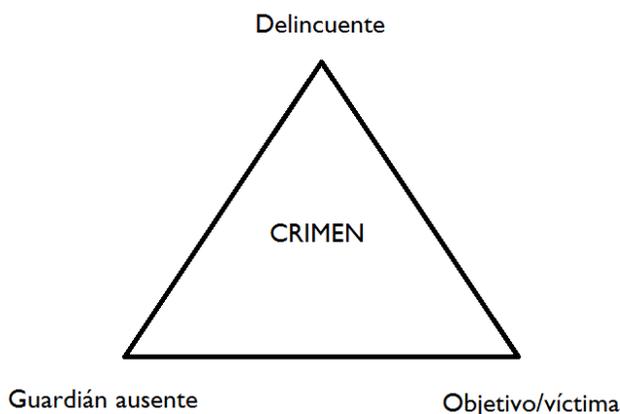


Figura 2. El triángulo del crimen

La paz pública en las ciudades, sostiene Jane Jacobs, se mantiene primordialmente por una red intrincada y casi inconsciente de controles voluntarios entre las personas. La policía por sí sola no podría contener una gran cantidad de delitos sin los ojos y acciones de cientos de individuos que ejercen este control social informal en todo momento.⁸⁰ Sin

⁸⁰ Jane Jacobs, *Op.cit.*, pp. 31 y 32.

embargo, a pesar de la validez y la fuerza del argumento de Jacobs, esta hipótesis ha sido reforzada y refinada a través de los años para llegar a la idea de *eficacia colectiva*.

Según Jacobs, para que una colonia sea segura es necesario que (a) haya una clara demarcación entre los espacios públicos y privados; (b) que haya “ojos en la calle”, es decir que las personas ejerzan un cuidado constante de lo que acontece fuera de sus casas y (c) que las banquetas y los espacios públicos se utilicen con frecuencia para garantizar una vigilancia continua en las calles. No obstante, aunque muchas colonias cumplen con estas características, esto no se traduce inmediatamente en bajos niveles delictivos, pues es necesario que, además de que los vecinos vigilen u observen sus colonias, éstos estén dispuestos a intervenir en favor de la comunidad.

El concepto de *eficacia colectiva* trata precisamente de combinar estas dos dimensiones. En primer lugar, la palabra colectividad sugiere que para que el control social informal se ejerza de manera propicia en una colonia, se necesita cierta unidad entre los vecinos. En segundo, la palabra eficacia indica que es importante no solamente cierta cohesión social, sino también la existencia de expectativas compartidas de control social entre los habitantes. Por lo tanto, una gran cantidad de lazos amistosos o de parentesco no es condición suficiente para que se observen niveles altos de *eficacia colectiva*, pues es vital que los vecinos estén dispuestos a ayudarse mutuamente con el objetivo de mantener la paz comunitaria.⁸¹ En colonias donde únicamente está presente el primer elemento (lazos interpersonales densos) estas redes pueden incluso llegar a impedir el proceso de *eficacia colectiva* y ser el sostén de redes de narcomenudeo e incluso de crimen organizado.⁸²

⁸¹ Robert J. Sampson (The Community), *Op.cit.*, p. 236.

⁸² Véase Mary Patillo, *Op.cit.*, pp. 747-74.

De acuerdo con la hipótesis de la eficacia colectiva, las colonias más peligrosas son donde se observa (a) desconfianza y falta de expectativas conjuntas entre los habitantes; (b) escasos lazos entre los vecinos; (c) bajos niveles de control social de los espacios públicos; (d) una base organizacional e institucional débil y (e) una baja participación en asociaciones voluntarias.⁸³ La hipótesis de este capítulo es que es precisamente en estos puntos en donde se observan las diferencias entre Escandón y Polanco II; no obstante, antes de analizar este argumento es pertinente hacer una descripción de ambas colonias y descartar explicaciones alternativas.

Polanco II y Escandón II

Las colonias Escandón y Polanco surgieron a principios del siglo XIX sobre terrenos de cultivo que pertenecían a grandes haciendas (la Hacienda de la Condesa y la Hacienda de los Morales, respectivamente) como una válvula de escape para albergar la creciente población de la ciudad de México. Ambas colonias recibieron a personas de clase media y clase media alta que buscaban salir del congestionamiento y desorden del centro de la ciudad, manteniéndose a la vez cerca de sus lugares de empleo. Por lo tanto, las dos colonias tienen una ubicación estratégica y central en la ciudad.

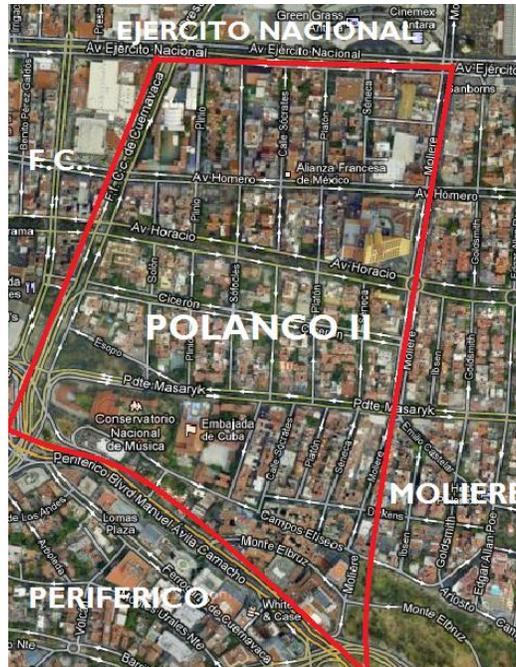
La colonia Escandón II se encuentra en el suroeste de la delegación y está rodeada al Norte por el Eje 4 sur (Avenida Benjamín Franklin) y la Colonia Condesa; al sur por el Viaducto Presidente Miguel Alemán y las colonias San Pedro de los Pinos y Nápoles; al Este por la Avenida Nuevo León y la colonia Roma; y al Oeste por la Avenida Revolución y la colonia Tacubaya (Mapa 11). La colonia Polanco II se encuentra en el centro de la delegación Miguel Hidalgo, rodeada al norte por la Avenida Ejército militar; al oeste por la

⁸³ Robert J. Sampson (The Community), *Op.cit.*, p. 236.

calle Molière; al este por la calle Ferrocarril de Cuernavaca y al sur por el periférico (Mapa 12).



Mapa 11. Colonia Escandón II



Mapa 12. Colonia Polanco II

A pesar de que la colonia Polanco II ha tenido un desarrollo más acelerado que la colonia Escandón II y es sede de una algunas de embajadas, oficinas corporativas y residencias de personas de altos ingresos, los residentes de en ambas colonias tienen un nivel educativo y un ingreso medio similares. De acuerdo con el Índice de Desarrollo Social del Distrito Federal (2011), que condesa una gran cantidad de variables sociodemográficas (véase página 51), ambas colonias se encuentran dentro del grado de desarrollo “alto”, donde la diferencia entre éstas es solamente un punto en una escala del uno al cien.⁸⁴

Polanco II es la colonia de menores ingresos dentro de las seis secciones que componen la zona de Polanco⁸⁵ y a pesar de ser una de las colonias menos concurridas dentro de esta área, en ella se pueden encontrar, además de una gran cantidad de casas habitación, algunos negocios, principalmente restaurantes y tiendas de abarrotes, además de la plaza comercial Molière. De igual manera, Escandón II es una colonia primordialmente residencial, aunque la zona habitacional coexiste con otros tipos de uso de suelo, entre los que destacan hoteles y refaccionarias, así como restaurantes y cafés de recién inauguración. Ahora que se ha descrito sucintamente las características y similitudes de ambas colonias es posible analizar una por una las hipótesis alternativas que podrían explicar sus diferentes tasas criminales.

⁸⁴ Mientras que Escandón II tiene un índice de desarrollo de 90, Polanco II tiene uno de 91. Ambas colonias están clasificadas dentro del grado de desarrollo “alto”. IDSDF, *Op. cit.*

⁸⁵ *Loc.cit.*

Hipótesis alternativas

El argumento central de este capítulo es que el mecanismo que media entre una serie de factores de riesgo y tasas de criminalidad altas o bajas, en una colonia determinada, es su nivel de *eficacia colectiva*. En la sección anterior se presentaron las similitudes no solamente históricas, sino sociodemográficas de Escandón II y Polanco II, lo cual permite controlar por estos factores para poder hacer un ejercicio comparativo. El Cuadro 1 condensa sus elementos en común.

Cuadro 6

Comparación entre las colonias Escandón II y Polanco II, 2011

	Polanco II	Escandón II
Cercanía con Cuauhtémoc (km)	8.6	7.3
Índice de desarrollo (0-1)	0.91	0.9
<i>Generadores</i> del crimen	12	18
Densidad poblacional (1-4)	2	4
Delitos (2011)	42	95

Sin embargo, a pesar de las similitudes que se observan en el grado de desarrollo, en la proximidad con los *hot spots* de la delegación Cuauhtémoc y en el número de *generadores* del crimen, es necesario analizar cada uno de estos elementos por separado, así como otra serie de hipótesis que podrían explicar la diferencia en la cantidad de delitos en Escandón II y Polanco II. En el capítulo anterior se habló de ciertas variables que influyen sobre las tasas criminales en diferentes espacios y se puso especial énfasis en la ubicación de las colonias, en la facilidad con la que se puede acceder a ellas, así como en el número de espacios e instalaciones que atraen una cantidad de posibles blancos. Además

de estas hipótesis alternativas es relevante hablar de dos elementos nuevos en el análisis. En primer lugar se comparará el desorden físico de ambas colonias y, en segundo, se estudiará el peso que tiene la comunidad judía en la colonia Polanco II.

Como lo muestra el Cuadro 6, tanto el número de “generadores de crimen” como el número de rutas de acceso y redes de transporte público son similares en Escandón II y Polanco II. Ambas colonias están rodeadas por grandes avenidas (véanse página 78), además de que las dos albergan todo tipo de establecimientos, entre los que destacan hoteles, restaurantes y plazas comerciales. Por lo tanto, ni el número de rutas de acceso, ni la cantidad de *generadores* de crimen parece ser dominante en ninguna de las colonias y es posible controlar por estos factores.

En cuanto a su ubicación, ambas colonias se hallan en la zona central de la ciudad de México y están rodeadas por colonias de medianos y altos ingresos (La Condesa, La Nápoles y la Roma en el caso de Escandón; Polanco I y III en el caso de Polanco II). Además, tanto Escandón II como Polanco II se encuentran cerca de colonias clasificadas como peligrosas (Tacubaya en el caso de Escandón y Granada en el caso de Polanco).⁸⁶ Por último, ambas están a una distancia similar del *hot spot* que concentra las colonias con el porcentaje más alto de delincuentes en la ciudad de México (véase Mapa 10). Al igual que en el caso de las rutas de acceso y de los generadores del crimen, la ubicación de estas colonias, o en palabras de Peter St. Jean, su condición de ventaja (o desventaja) ecológica, no parece ser elemento distintivo de ninguna.⁸⁷

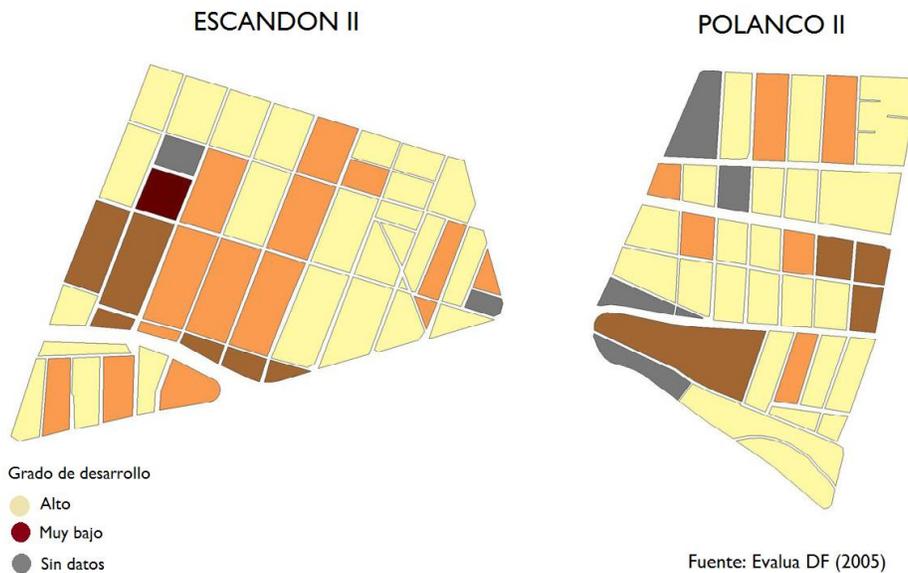
Por último, aunque la densidad poblacional es diferente en cada una de las colonias, en el modelo que se presentó en el capítulo anterior esta variable no fue

⁸⁶ Segunda y quinta colonias más peligrosas en la delegación Miguel Hidalgo, respectivamente.

⁸⁷ Véase Peter K. B. St. Jean. *Op.cit.*

significativa para explicar las variaciones en las tasas criminales, además de que este número no toma en cuenta los flujos de población que parecen ser mucho mayores en Polanco II.

Es pertinente ahora analizar otro de los factores que, según un importante número de las personas entrevistadas, explica las diferencias en el número de delitos en ambas colonias: el nivel socio económico de sus residentes. A pesar de que a simple vista parecería que la colonia Escandón II tiene ingresos medios considerablemente más bajos que la colonia Polanco II, los datos del IDSD (2011) contradicen esta percepción. Como se muestra en el Mapa 13, con excepción de una pequeña zona en la colonia Escandón II (en color vino), donde se encuentra el mercado local, y de algunas vecindades concentradas en la calle 12 de octubre, ambas colonias tienen una población de ingresos medios y altos y con un nivel educativo similar.



Mapa 13. Desarrollo por manzana en Escandón II y Polanco II

No obstante estas similitudes en el grado de desarrollo, es posible observar una clara diferencia en su aspecto físico; mientras que Polanco II parece una colonia limpia y

bien cuidada, en Escandón II se observan montones de basura y desorden físico en algunas de sus calles (véase Fotografía 1). De acuerdo a la hipótesis de las ventanas rotas, que se explicó brevemente en el Capítulo I, barrios con signos de desorden (por ejemplo basura o grafiti) tienden a ser más peligrosos, pues los delincuentes percibirán que los vecinos no están dispuestos a intervenir en favor del barrio y que el gobierno no se interesa en el bienestar de la colonia, y, por lo tanto, intuirán que es más fácil delinquir en ella.⁸⁸ No obstante, a pesar de los signos de desorden que se observan en la colonia Escandón II, la hipótesis de este capítulo es que éstos, al igual que el crimen, son resultado de niveles bajos de *eficacia colectiva* (y no la causa de las tasas delictivas altas). En este capítulo se argumenta que la diferencia en el aspecto de ambas colonias se explica no por el ingreso de sus residentes, sino por la manera en que éstos ejercen el control social informal de lo que acontece en sus calles (que incluye la recolección y el manejo de la basura).



Fotografía 1. Desorden y basura en la colonia Escandón II⁸⁹

Por último, antes de analizar los niveles de eficacia colectiva de cada una de las colonias, es importante evaluar otra de las hipótesis que los vecinos y funcionarios entrevistados sugirieron. Según Giovanna Vázquez, coordinadora de apoyo ciudadano de

⁸⁸ Véase James Q. Wilson y George L. Kelling, *Op.cit.*

⁸⁹ En las tres semanas de trabajo de campo se observó constantemente la presencia de signos de desorden de este tipo.

la Dirección General de Seguridad Ciudadana de la Delegación, la diferencia entre las tasas delictivas en ambas colonias, además del ingreso de sus habitantes, es la presencia de la comunidad judía y de las oficinas de grupo Carso en la colonia Polanco II. Según esta hipótesis, tanto el grupo empresarial, como la comunidad judía, contratan seguridad privada, reduciendo así los índices delictivos de la colonia. De igual manera, varios de los vecinos y policías entrevistados sugirieron que la presencia de los judíos es determinante para explicar las buenas condiciones de seguridad. La respuesta de Patricia (residente de la calle Homero) al preguntársele por qué la colonia Polanco II es relativamente segura fue (bajando la voz y en tono de secreto): “ya sabes, los judíos”.

Sin embargo, a pesar de estas percepciones compartidas por buena parte de la población no judía de la colonia Polanco II, es difícil encontrar sustento en estas explicaciones. Por un lado, según diferentes líderes y miembros de la comunidad judía, residentes en Polanco II, con excepción de la contratación de patrullas para las festividades importantes (es decir, un par de veces por año), no existe tal cosa como seguridad privada comunitaria. Por el otro, la seguridad privada del empresario Carlos Slim y el grupo Carso, que Vázquez mencionó, difícilmente puede ser el factor explicativo, pues su complejo corporativo se encuentra en la colonia Granada (que es además una de las colonias más peligrosas en la delegación). Una vez descartadas algunas de las hipótesis que sugirieron algunos de los vecinos y funcionarios entrevistados, y una vez controladas las variables sociodemográficas y “ecológicas”, es posible comparar los niveles de eficacia colectiva en ambas colonias.

Eficacia colectiva en las colonias Escandón II y Polanco II

Para medir la eficacia colectiva en ambas colonias se llevó a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas con líderes comunitarios, funcionarios y vecinos (seleccionados especialmente por su relevancia para las colonias que se estudian). Además, se reprodujo de manera aleatoria la encuesta realizada en 1995 a los residentes de 343 colonias en la ciudad de Chicago, Illinois, en Estados Unidos.⁹⁰ Esta encuesta consta de diez preguntas y se divide en dos partes. En primer lugar, para medir el grado de control social informal, se preguntó a los residentes, en una escala del uno al cinco tipo Likert⁹¹, qué tanto creen que se podría contar con la intervención sus vecinos si (a) niños estuvieran “volándose las clases” y “echando relajo” en las calles del barrio; (b) niños estuvieran pintando con grafiti algún edificio; (c) niños estuvieran faltándole al respeto a un adulto mayor; (d) hubiera una pelea a golpes en frente de su casa y (e) amenazaran con cerrar la estación de policía encargada de cuidar la colonia.

En segundo lugar, para medir el grado de cohesión social y de confianza entre los residentes, se preguntó a los vecinos, de nuevo en una escala del uno al cinco tipo Likert, qué tan de acuerdo están con los siguientes enunciados: (1) la gente de esta colonia está dispuesta a ayudar a sus vecinos; (2) ésta es una colonia unida; (3) se puede contar con gente de esta colonia; (4) la gente de esta colonia no se lleva bien y (5) la gente de esta colonia no comparte los mismos valores. El Cuadro 2 condensa los resultados obtenidos de los cuestionarios en una escala del uno al cien, mostrando una diferencia de diez puntos a favor de Polanco II, la colonia menos peligrosa. A continuación se tratará de explicar qué

⁹⁰ Véase Robert Sampson et al. (1997), *Op.cit.*

⁹¹ Es decir que se puede elegir cualquier número en una escala del 1 al 5.

factores explican esta diferencia significativa entre el grado de eficacia colectiva en ambas colonias.

Cuadro 7

Eficacia Colectiva en Escandón II y Polanco II en escala del 1 al 100

Cuestionario	Escandón II	Polanco II
Sección I	30.4	34.57
Sección II	28.1	33.85
Total	58.5	68.42

De acuerdo con la teoría de la eficacia colectiva, expuesta en la segunda sección de este capítulo, cuatro de los factores asociados con mayores riesgos de desorden público y crímenes en una colonia son: la falta de expectativas conjuntas de los miembros la comunidad; niveles bajos de cohesión social; una base institucional y organizacional endeble; y poca participación en asociaciones voluntarias.⁹² De acuerdo con las entrevistas y encuestas realizadas, y como se muestra en el Cuadro 2, estos factores difieren en ambas colonias.

En primer lugar, la diferencia entre las bases institucionales y organizacionales, así como en la participación ciudadana es notable. Tanto la colonia Escandón II como Polanco II tienen comités ciudadanos, registrados en el Instituto Federal Electoral; sin embargo, ninguna de las veinte personas entrevistadas en Escandón II pudo mencionar el nombre de sus representantes, ni indicar el lugar de las reuniones de este organismo. En cambio, la mayor parte de los entrevistados en Polanco II había al menos oído hablar de estos comités y algunos de los vecinos incluso participan activamente en ellos. Según María Bustamante, residente en la colonia y activista a favor del patrimonio arquitectónico de

⁹² Robert J. Sampson (The Community), *Op.cit.*, p. 236.

Polanco, “en los últimos cinco años se ha logrado reducir mucho los índices delictivos en Polanco, hay más cámaras de seguridad y se han acercado los comités vecinales y las distintas secciones para presentarse, dar sus tarjetas y dar sus recomendaciones de seguridad”. Además, en Polanco II existen distintas asociaciones civiles independientes que buscan mejorar la vida comunitaria; una de éstas, llamada Polanco Unido, lleva a cabo juntas periódicas donde, según Georgina Ricks (miembro de esta asociación) “los vecinos discuten un sinnúmero de temas, desde ‘viene, vienes’⁹³ hasta el tráfico y el transporte público.

En segundo lugar, cabe destacar que solamente los tres primeros incisos de la segunda sección del cuestionario (qué tanto cree que (1) la gente de esta colonia está dispuesta a ayudar a sus vecinos; (2) ésta es una colonia unida; (3) se puede contar con gente de esta colonia) concentran el 50% de la diferencia entre el grado de *eficacia colectiva* en Escandón II y Polanco II. Esto indica que a pesar de que los residentes de ambas colonias están igualmente dispuestos a intervenir a favor de la comunidad, hay cierta desconfianza y falta de expectativas conjuntas en el caso de Escandón II. De acuerdo con Martín, dueño de un local de reparación de bicicletas en la colonia, “la vida en Escandón ya no es lo mismo, pues la gente nueva de los edificios es gente más elitista que no se junta con el resto de la comunidad”. De igual manera, Rosa, dueña de una papelería en la calle de Agricultura, relata que “los que llegan a los edificios nuevos no se llevan con la gente de aquí porque se creen los ‘muy, muy’ y prefieren ir a comprar al Superama que al mercado local”. Frases de este tipo son comunes entre los residentes que llevan largo tiempo en la colonia, lo cual sugiere que la llegada de nuevos habitantes de clases medias, impulsada

⁹³ Expresión coloquial para designar al personal encargado de estacionar los coches en espacios públicos, generalmente de manera ilegal.

por el mejoramiento de las colonias Condesa y Roma (vecinas de Escandón), ha propiciado entre quienes ya habitaban la colonia un sentimiento de pérdida de los valores comunitarios, que emana de la distancia que mantienen los nuevos vecinos, aislados en edificios cerrados y con seguridad privada (Fotografía 2).



Fotografía 2. Uno de los nuevos complejos residenciales en la calle de José Martí

Es importante analizar en detalle este cambio profundo en la comunidad, que puede definirse como un proceso de *gentrificación*. En pocas palabras, el término *gentrificación* se refiere a la migración de clases medias y medias altas a colonias que tradicionalmente no albergaban este tipo de población, así como a la emigración de los residentes más pobres en reacción a estos cambios.⁹⁴ Con el proceso de *gentrificación*, nuevas personas se mudan a la colonia, desplazando a viejos residentes, renovando el stock habitacional y, en el mediano plazo, promoviendo la creación de una serie de negocios y

⁹⁴ Andrew V. Papachristos., Chris M. Smith, Mary L. Scherer y Melissa A. Fugiero, “More Coffee, Less Crime? The Relationship between Gentrification and Neighborhood Crime Rates in Chicago, 1991 to 2005”, *City & Community*, 10 (2011), p. 216.

amenidades que surgen para satisfacer las necesidades de estos nuevos habitantes, revitalizando la economía y atrayendo nuevas inversiones (por ejemplo, se introducen a la colonia nuevos medios de transporte e instalaciones recreativas, véase Fotografía 3).



Fotografía 3. El proyecto “Ecobici”, ahora en la colonia Escandón II

Sin embargo, los efectos de este proceso no son siempre positivos. Entre las consecuencias negativas de la *gentrificación* se encuentran el desplazamiento de poblaciones desaventajadas y el debilitamiento de los lazos sociales, ambos observables en el caso de Escandón II. En los últimos años, una gran cantidad de personas que desean vivir cerca de las colonias Condesa, Nápoles y Roma, pero que no cuentan con el capital suficiente para adquirir un inmueble en estas áreas, se han mudado a Escandón, una buena alternativa no solamente por su cercanía y ubicación, sino, entre otras cosas, por una gran cantidad de escuelas privadas de precios módicos. No obstante, esto ha implicado la segregación del barrio y la construcción de nuevos espacios cerrados y aislados, lo cual ha contribuido al debilitamiento de los lazos comunitarios, que según los vecinos de la colonia existían años atrás. Vecindades y condominios coexisten en el mismo espacio, pero no así quienes habitan estos inmuebles. Incluso algunos vecinos mencionan que la gente de los condominios “ni siquiera se lleva entre sí” (Fotografía 4).



Fotografía 4. Colonia de contrastes. A la izquierda una vecindad en la calle de Agricultura; a la derecha nuevos edificios en la calle Sindicalismo

En cambio, los vecinos de Polanco II, que en su mayoría llevan varios años residiendo en la colonia, perciben su barrio como homogéneo y unido. A pesar de que algunos vecinos como Helena, dueña de una pastelería francesa en la calle de Homero, expresaron que la gente en Polanco II se ayuda “dependiendo de su religión”, una buena parte de los residentes entrevistados destacó que la gente de la colonia comparte los mismos valores. Para Yosef, un escriba de la Torá, quien confiesa que “la chapa de [su] casa se descompuso y estuvo la puerta abierta por más de un mes”, la buena seguridad en Polanco es resultado de las similitudes entre los habitantes de la colonia, “gente que comparte los mismos valores, de buen nivel económico y con buena educación”.

Como lo demuestran los resultados de la encuesta y las diferentes percepciones de los vecinos que se registraron en las entrevistas, la *eficacia colectiva* en ambas colonias dista en gran parte por una diferencia entre los lazos vecinales y las percepciones negativas, en el caso de Escandón II, y positivas, en el caso de Polanco II, que los residentes tienen sobre sus vecinos. Esto, a su vez, se traduce en bases organizacionales de diferente envergadura y en distintas formas de relacionarse con el gobierno local. Aunque una investigación más

profunda es necesaria para entender de qué manera funcionan las instituciones gubernamentales en estas colonias y cómo estos problemas se relacionan con la cantidad de crímenes en ambas, los resultados muestran —aunque no una relación de causalidad—, que hay una correspondencia entre niveles de eficacia colectiva más bajos y un mayor número de crímenes en Escandón II y un grado de eficacia colectiva más alto y menos delitos en el caso de Polanco II.

Comentarios finales

En los últimos diez años, como resultado de un cambio en las políticas de seguridad del gobierno de la ciudad de México, se han observado cambios positivos en la manera en que los policías se relacionan con la ciudadanía y en las técnicas de prevención del delito (entre los que destacan el establecimiento de cuadrantes de patrullaje y policías de proximidad). Tanto en la colonia Escandón II como en Polanco II, los policías están obligados a recorrer las mismas calles periódicamente, así como a establecer un contacto más cercano con la ciudadanía (véase Fotografía 5). Cada día, los policías a cargo de patrullar la colonia necesitan obtener distintos sellos en diferentes establecimientos comerciales, además de que cuentan con equipos telefónicos que les permiten tener contacto directo con los vecinos en caso de que ocurra algún incidente delictivo.



Fotografía 5. Letreros anunciando las nuevas políticas de acercamiento ciudadano

Sin embargo, a pesar de que estos cambios son una constante, por lo menos en la delegación Miguel Hidalgo, las colonias siguen teniendo tasas de criminalidad dispares y el crimen sigue concentrándose en ciertos espacios. Si las políticas gubernamentales no varían entre las colonias ¿qué explica las diferentes tasas de criminalidad dentro de la ciudad de México? En el capítulo anterior se comprobó que la distancia de las colonias con el centro de la ciudad, así como el número de *generadores* de crimen y rutas de acceso que éstas contienen, son pieza clave para definir sus tasas delictivas. En este capítulo, controlando estos factores, se argumentó que en colonias con los mismos “factores de riesgo”, la *eficacia colectiva* es la variable que explica las diferencias en la cantidad de crímenes cometidos.

Estabilidad residencial, ingreso y heterogeneidad de la población parecen también importantes para explicar las diferencias entre Escandón II y Polanco II. Mientras que la población de Escandón es heterogénea, hay diferencias importantes entre los ingresos de sus residentes y un buen número de los habitantes tiene poco tiempo viviendo en la colonia, Polanco II en una colonia homogénea, de medianos y altos ingresos y la mayoría de sus residentes ha estado en la colonia por largo tiempo. Sin embargo, son los grados diferentes de confianza entre los vecinos y los distintos niveles de participación en

organizaciones e instituciones comunitarias, propulsados por estos factores de riesgo, los que explican las diferentes tasas de crimen en estas colonias. Por consiguiente, como se esbozó en la hipótesis de este capítulo, son una serie de procesos sociales, y en este caso en específico la *eficacia colectiva*, los que median los efectos de ciertas condiciones estructurales de las colonias.

A pesar de la fuerza de este argumento es importante reconocer que además de los argumentos presentados en los párrafos anteriores, hay tres diferencias importantes entre Escandón II y Polanco II que podrían explicar la divergencia en sus tasas criminales. En primer lugar, mientras que la delincuencia en Polanco II proviene del exterior (bandas criminales que se dedican principalmente a robar objetos de valor a los clientes de restaurantes en la zona), en Escandón II, la presencia de algunos focos rojos adentro de la colonia es importante para explicar la actividad delictiva. En segundo lugar, la seguridad privada es mucho más común en la colonia Polanco II, lo que hace pensar que son precisamente estos vigilantes quienes disuaden a los delincuentes. Por último, la cercanía de Escandón II con la colonia Doctores —uno de los semilleros de delincuencia más importantes de la ciudad (véase página 60)— es un factor que no puede dejarse de lado para tratar de explicar la criminalidad, en especial en el sur de la colonia.

No obstante la importancia de estos factores la *eficacia colectiva* desempeña sin duda un papel relevante incluso para determinar estas diferencias. En colonias con un alto grado de *eficacia colectiva* podría esperarse una respuesta más contundente de la comunidad para acabar con los focos rojos en la colonia (en especial si todos conocen la ubicación de estos) y la seguridad privada (que tiene una presencia mucho menor en Polanco II de lo que sugiere “el saber popular”) se mantiene casi siempre en el interior de

los inmuebles y no es condición necesaria para tener una colonia segura; en realidad donde, en palabras de Jacobs, “hay ojos en la calle” que están dispuestos a intervenir a favor de la comunidad, las tasas de criminalidad serán menores, sin importar si estos “ojos” son guardias de seguridad armados o vecinos.

A pesar de que el análisis comparativo presentado en este capítulo sugiere una relación entre la *eficacia colectiva* y las tasas delictivas en Escandón II y Polanco II, este estudio es sólo un modelo inicial para poder llevar a cabo un análisis estadístico que tome en cuenta un número amplio de colonias y así establecer una verdadera relación de causalidad entre esta variable y la distribución del crimen en la ciudad de México.

Capítulo IV

EL EPICENTRO DEL CRIMEN: LA DELINCUENCIA EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Introducción

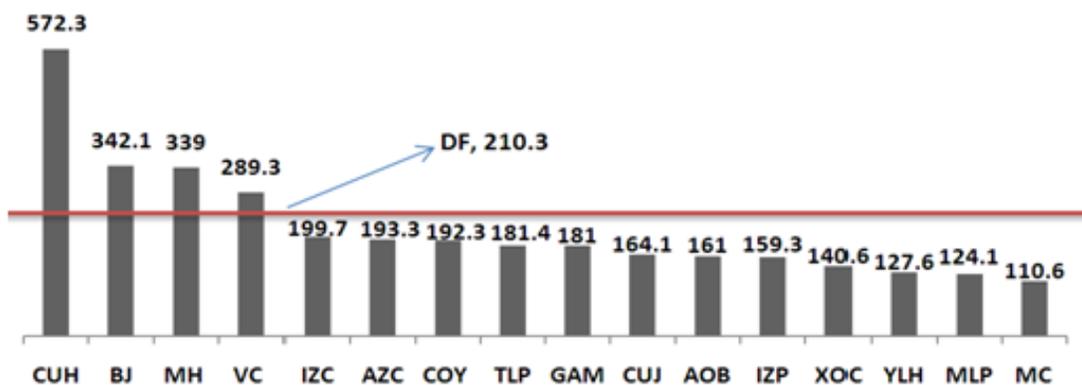
Aunque factores como la cantidad de *generadores* de crimen, o el grado de *eficacia colectiva*, influyen en el número de delitos que se cometen en una colonia, a lo largo de esta tesis se ha tratado de demostrar que la ubicación de éstas es de suma importancia para determinar sus tasas delictivas y es un elemento que precede a otro tipo de factores, ya sean físicos o de carácter comunitario. Colonias que se localizan cerca de áreas peligrosas están naturalmente en mayor riesgo que aquellas rodeadas por espacios seguros y se encuentran en lo que Peter K. B. St. Jean llama una condición de *desventaja ecológica*.⁹⁵

Sin embargo, aunque este supuesto explica por qué colonias cercanas a zonas peligrosas tienden a ser el objetivo de una mayor cantidad de criminales, no ayuda a entender la dinámica propia de los lugares de procedencia de estos delincuentes. Es decir que, regresando a la metáfora que se utilizó en el capítulo II, argumentar que las colonias con índices delictivos más altos son aquellas que se encuentran en las áreas con más crimen en la ciudad, equivaldría a decir que los barrios con más incendios son aquellos donde hay una mayor concentración de bomberos. El objetivo de este capítulo es, por

⁹⁵ Peter K. B. ST. Jean, *Op.cit.*, pp. 4-5.

consiguiente, explicar sucintamente el porqué de la concentración de delitos y delincuentes en el área centro de la ciudad de México.

A pesar de que otras delegaciones —en especial Gustavo A. Madero e Iztapalapa— tienen tasas delictivas similares a las de delegación Cuauhtémoc (donde se encuentra el centro histórico de la ciudad y sus colonias aledañas), una vez controlado por el número de habitantes, esta delegación muestra índices delictivos significativamente mayores a las otras dos (Gráfica 4). Mientras que solamente una de las veinte colonias más peligrosas en la ciudad se encuentra en Iztapalapa, y tres en Gustavo A. Madero, once se ubican en la delegación Cuauhtémoc (véase Mapa 2), además de que seis de las siete colonias que Vilalta menciona como lugares de procedencia de los delincuentes en la ciudad se encuentran en esta área geográfica, y de que en esta delegación residen 10,500 individuos con antecedentes penales (aproximadamente el 2% del total de su población).⁹⁶



Fuente: PGJDF

Gráfica 4. Tasa delictiva por cada 100,000 habitantes en las delegaciones del Distrito Federal, 2011⁹⁷

⁹⁶ Carlos J. Vilalta, “La geografía local del narcomenudeo: patrones, procesos y recomendaciones de política urbana” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24 (2009), pp. 57-58.

⁹⁷ Averiguaciones previas por cada 10,000 habitantes.

En resumen, aunque en la ciudad de México hay diferentes focos rojos esparcidos a lo largo de sus 16 delegaciones, la concentración de la delincuencia en la delegación Cuauhtémoc y en un par de colonias de la delegación Venustiano Carranza, es de vital importancia para determinar las tasas delictivas en el resto de la urbe, o por lo menos en sus delegaciones vecinas (Azcapotzalco, Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco y Miguel Hidalgo).

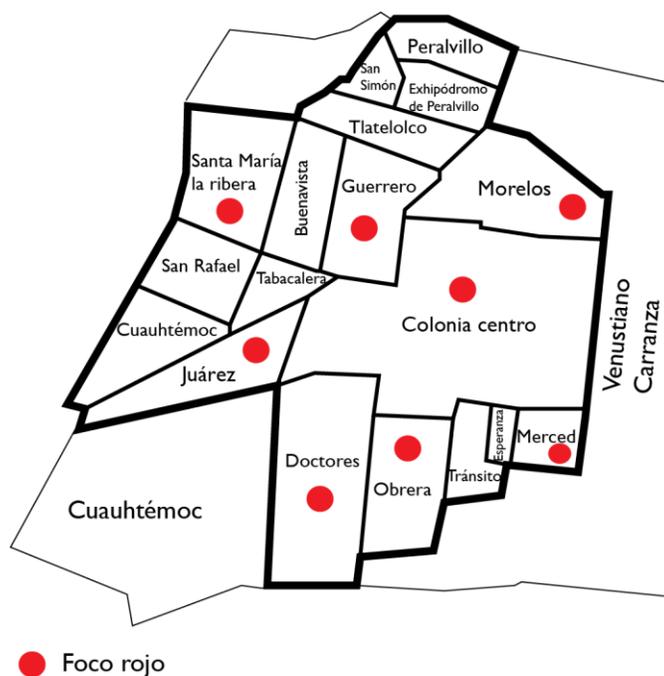
El argumento central de este capítulo es que la concentración del crimen en esta zona es resultado de un proceso de largo aliento y de una dinámica compleja entre crimen, movilidad residencial, percepciones subjetivas y malas decisiones de política pública. Es decir que, a pesar de que los altos índices delictivos en esta zona se explican como parte del crecimiento natural de la ciudad, éstos han sido reforzados, en primer lugar, por la salida de los residentes de clase media; en segundo, por las decisiones o no-decisiones gubernamentales en materia de política macroeconómica e inversión pública; en tercero, por las acciones de diversos actores entre los que destacan desarrolladores inmobiliarios y empresas privadas; y, en cuarto, por las percepciones negativas sobre esta zona que afectan las decisiones de todos los agentes antes mencionados.⁹⁸

Para tratar de fundamentar este argumento se hará una breve descripción de la zona analizada y se explicará el proceso de deterioro y concentración de la delincuencia en el área, así como la manera en que las percepciones negativas han guiado las decisiones de todo tipo de agentes. Además, en la última sección del capítulo, se hablará de las nuevas políticas de *gentrificación* y renovación del espacio público en esta área y sus posibles efectos en el mediano y largo plazos.

⁹⁸ Boris Graizbord and Beatriz Acuña, *Op.cit.*, p. 293.

La Zona Centro

Para fines de este análisis la zona centro de la capital se entiende como el área que abarca la delegación Cuauhtémoc (exceptuando la parte suroeste donde se encuentran las colonias Roma y Condesa) y las colonias Centro, Morelos y la Merced en la delegación Venustiano Carranza (Mapa 14). Esta zona es de enorme importancia no solamente política, sino económica para México, pues además de albergar un sinnúmero de instituciones federales, genera alrededor del 4.5% del producto interno bruto del país.



Mapa 14. Zona centro y sus colonias con altos índices delictivos

La mayor parte de su superficie se designa a usos de suelo mixtos, principalmente comercios, y su población flotante promedio en días laborales se estima en cinco millones de personas por día.⁹⁹ Dentro de esta zona, se localizan varios de los mercados más importantes de la ciudad — la Merced, la Lagunilla, el mercado de San Juan y Tepito — y

⁹⁹ Carlos J. Vilalta (La geografía Local del Narcomenudeo), *Op.cit.*, pp. 56-57.

por supuesto el centro histórico de la ciudad de México, que por sí solo recibe alrededor de dos millones de transeúntes al día.¹⁰⁰ En la zona centro se cometen alrededor del 20% de los delitos de la ciudad de México, además de que, como se señaló anteriormente, de las 16 colonias que la comprenden, ocho se encuentran entre las veinte más peligrosas de la ciudad y sólo cuatro de ellas (Centro, Doctores, Guerrero y Obrera) “concentran alrededor del 70% del narcomenudeo en la delegación”.¹⁰¹

En la zona centro no solamente hay un enorme número de comercios formales, sino que en sus calles se encuentran de varios de los giros negros de la ciudad y una red gigantesca de comercio ambulante. Además, funciona como el centro del comercio popular para la Zona Metropolitana de la ciudad de México, para varias regiones del país e incluso, en el caso de algunos productos, para ciertos países de Centroamérica.¹⁰² Por lo tanto, una cantidad enorme de dinero circula por la compra y venta de todo tipo de productos, legales e ilegales, creando una cultura de la ilegalidad y la informalidad, legitimada por amplios segmentos de corrupción gubernamental.¹⁰³

Tanto por el intenso comercio (formal e informal) que concentra millones de personas en la vía pública, como por sus altos volúmenes de mercancía pirata y robada, así como por la venta de drogas ilegales —particularmente mariguana y cocaína—, la zona centro parece un espacio ideal para delinquir.¹⁰⁴ Siguiendo la hipótesis de la estructura de

¹⁰⁰ René Coulomb “Actividades comerciales y estrategias de integralidad socioeconómica y territorial en el centro histórico de la ciudad de México” en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial. (Homenaje a Hélène Rivière d’Arc)*, México, El Colegio de México / Instituto de Investigaciones para el Desarrollo (IRD) (en Prensa), pp. 2-3.

¹⁰¹ Carlos J. Vilalta (La geografía Local del Narcomenudeo), *Op.cit.*, p. 72.

¹⁰² Ricardo López Santillán, “Lo bonito, limpio y seguro: usos del espacio de la Ciudad de México por una fracción de clase media” en *Alteridades*, 17 (2007), p. 14.

¹⁰³ René Coulomb, *Op.cit.*, pp. 2-3.

¹⁰⁴ Carlos J. Vilalta (Correlates of distance), *Op.cit.*, p. 307.

oportunidades que se presentó en el Capítulo I, se puede decir que la enorme cantidad de posibles delincuentes y blancos potenciales, así como de dinero en circulación, explica los altos índices delictivos en esta área; es decir que hay más crimen, y robo en específico, simplemente por la cantidad de comercios y compradores en la zona, y porque es uno de los centros de llegada y transborde más importantes del sistema de transporte de la ciudad. Sin embargo, como se tratará de argumentar a lo largo de este capítulo, estas tasas obedecen no solamente a la presencia de posibles blancos, sino a un proceso de deterioro del centro histórico y sus alrededores desde mediados del siglo XX. Este fenómeno es común en varias ciudades latinoamericanas y en los casos de la ciudad de México y de Sao Paulo ha resultado en la proliferación y concentración del comercio informal y muchas actividades delictivas en la zona.¹⁰⁵

El proceso de deterioro

La migración y el cambio en el número y la composición de los habitantes de ciertas colonias o zonas es parte del proceso natural del crecimiento de las ciudades. Como se explicó en el capítulo II, el modelo “clásico” de expansión de una metrópoli es el desarrollo en círculos concéntricos y la migración de la población de clase media del área central hacia la periferia (véase página 60).¹⁰⁶ En las ciudades latinoamericanas este proceso se vivió de manera acelerada en las décadas de 1960 y 1970 —aunque en el caso de la ciudad de México comenzó desde mediados del siglo XX con la salida de la oficina del

¹⁰⁵ Véase Carlos Alba y Carlos Freire, “Los vendedores ambulantes en México y São Paulo frente a las políticas de reordenamiento de los centros históricos”, en Christian Azaiz y Marielle Pepin Lehalleur (coords.), *Modes de gouvernance dans quatre metropoles latinoamericaines: Buenos Aires, Caracas, Mexico, São Paulo: Logiques institutionnelles et acteurs*, París, Peter Lang, 2013.

¹⁰⁶ David S. Kirk y John H. Laub, *Op. cit.*, p. 444.

presidente de la República, de la Universidad Nacional Autónoma de México y de diversas empresas. Esto fue resultado del desarrollo económico de la posguerra, del crecimiento poblacional y de la instauración del modelo de sustitución de importaciones, y tuvo por consecuencia la concentración de los sectores de la población menos aventajados en las zonas centrales de la ciudad. La “desaparición de la pequeña industria y el artesanado, la emigración de los servicios del sector terciario superior y de varias instalaciones de la administración pública [...] además de provocar el abandono de muchos inmuebles, generó una pérdida significativa de empleos [en estas áreas]”.¹⁰⁷

Hasta 1960 el centro de la ciudad de México tenía una intensa actividad económica, que se fortalecía constantemente por importantes inversiones en obra pública;¹⁰⁸ sin embargo, con el rápido crecimiento de la ciudad, los intereses económicos encontraron mejores espacios para su reproducción y comenzó una “desapropiación progresiva del centro por parte de los sectores más acomodados económicamente” que encontraron “en los nuevos centros o plazas comerciales los espacios de una centralidad alternativa”.¹⁰⁹

La movilidad residencial fue el resultado no solamente de la creación de nuevos espacios atractivos en la ciudad, sino de la edad y de las condiciones de deterioro de los edificios y casas habitación;¹¹⁰ este proceso de decadencia de la infraestructura, ya de por sí en malas condiciones, se vio gravemente afectado por el terremoto de 1985 y por el abandono de la inversión, tanto pública, como privada, que ocasionó una baja en los

¹⁰⁷ René Coulomb, *Op.cit.*, p. 15.

¹⁰⁸ Alejandro Suárez Pareyón, “El Centro Histórico de la Ciudad de México al Inicio del Siglo XXI” en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, 19 (2004), p. 83.

¹⁰⁹ René Coulomb, *Op.cit.*, p. 15.

¹¹⁰ En el centro de la ciudad, 25.2% de los edificios de uso habitacional están en mal estado. Véase Alejandro Suárez Pareyón, *Op.cit.*

precios relativos de la compra, venta y renta de inmuebles y favoreció la conversión de los espacios residenciales en almacenes y la concentración de los sectores de ingresos más bajos en la zona.¹¹¹ Entre 1970 y 1995 el centro histórico perdió el 40% de su población (alrededor de 120,000 habitantes)¹¹² y, en conjunto con este declive poblacional, hubo una pérdida significativa de empleos que no fueron remplazados por nuevas actividades:

“Las crisis económicas [convirtieron] al centro histórico [y sus alrededores] en el último espacio de sobrevivencia para decenas de miles de hogares, a través de las más diversas actividades económicas, en donde sobresalen no sólo el comercio en vía pública sino también la mendicidad disfrazada de servicios a la población flotante y otro tipo de prácticas más o menos vinculadas con la delincuencia organizada”.¹¹³

Se calcula que para inicios del siglo XX, la Población Económicamente Activa (PEA) del centro de la ciudad y su colonias aledañas tenía un índice muy alto de tercerización (78%), así como altas tasas de desempleo, además de que entre el 57% y el 69% de la PEA recibía ingresos menores a dos veces el salario mínimo. Actualmente, los barrios periféricos que en la década de 1950 desempeñaron un papel importante en la centralidad de la ciudad (entre los que se encuentran la Lagunilla, Garibaldi y San Juan Moyotla) experimentan la ausencia de inversiones públicas y privadas, degradación física y social, y se han convertido en las bodegas de almacenamiento de los productos que alimentan el comercio en la vía pública.¹¹⁴

Además, los ejemplos más conocidos de este proceso de deterioro son el barrio de Tepito, donde se asentaron redes poderosas y violentas de narcotráfico y tráfico ilegal de

¹¹¹ Anne Becker y Markus-Michael Müller, *Op.cit.*, p.8.

¹¹² Boris Graizbord y Beatriz Acuña, *Op. cit.*, p. 302.

¹¹³ René Coulomb, *Op.cit.*

¹¹⁴ *Ibid.*, p. 16.

armas,¹¹⁵ y el área de la Merced, que se ha convertido en el refugio de los grupos más vulnerables de la sociedad (migrantes indígenas; vagabundos; gente con discapacidades físicas y mentales; madres solteras; personas de la tercera edad) que viven en edificios en riesgo de colapsar y que conviven diariamente con una red gigantesca de prostitución que se calcula consta de alrededor de 3,000 sexoservidoras.¹¹⁶

Crimen y percepciones

No obstante la universalidad de los procesos de deterioro de los centros históricos en las ciudades latinoamericanas, cabe preguntarse ¿por qué el gobierno y diversos agentes privados no detuvieron este fenómeno en un espacio con un potencial económico gigantesco y con una enorme importancia histórica para el país? La respuesta, se argumenta en este capítulo, reside en el papel que desempeñan las percepciones y en los efectos duraderos que éstas tienen.

Como se mencionó anteriormente, la presencia de altas tasas delictivas, al igual que de ruido y contaminación, es natural en las zonas centrales de las grandes metrópolis, pues son el núcleo del comercio y transporte de la ciudad; estos fenómenos causan a su vez la migración de las clases medias y altas hacia la periferia y resultan en la concentración de poblaciones de menores ingresos en estas áreas; estas poblaciones atraen a su vez una menor cantidad de inversión privada (pues tienen menor capacidad de compra) y, de esta manera, el área comienza a deteriorarse físicamente (por la falta de inversión), pero también económicamente (pues varias de las fuentes de ingreso salen de la zona).

¹¹⁵ Anne Becker y Markus-Michael Müller, *Op.cit.*, p.6.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 10.

Todos estos cambios en el número y la composición de los habitantes afectan las redes sociales que influyen en los procesos de control social informal y modifican el grado de *eficacia colectiva* y, por consiguiente, las tasas criminales —que eran ya de por sí altas como resultado de la concentración de actividades económicas.¹¹⁷ Este proceso, finalmente, se ve afacetado por percepciones, especialmente externas, que terminan influyendo en las decisiones de todo tipo de inversores. Si la percepción general de la población de clases medias y altas es que el centro de la ciudad es un espacio peligroso, sucio y poco atractivo (a pesar de que este tipo de imaginarios colectivos se basen, en gran parte de los casos, en mitos e información imprecisa) no habrá incentivos para que la iniciativa privada o incluso el gobierno decidan invertir en esta zona —además de que quienes ocupan los puestos directivos en empresas privadas e instituciones gubernamentales también comparten estas percepciones. Regresando a la hipótesis de las ventanas rotas que se presentó en el capítulo I, parecería que los niveles de desorden en el centro de las ciudades están relacionados con sus altas tasas delictivas; sin embargo, aquí se argumenta que no son las condiciones de desorden objetivas, sino las percepciones, las que terminan por afectar las colonias al modificar las decisiones de todo tipo de agentes.

¹¹⁷ David S. Kirk y John H. Laub, *Op. cit.*, p. 444.

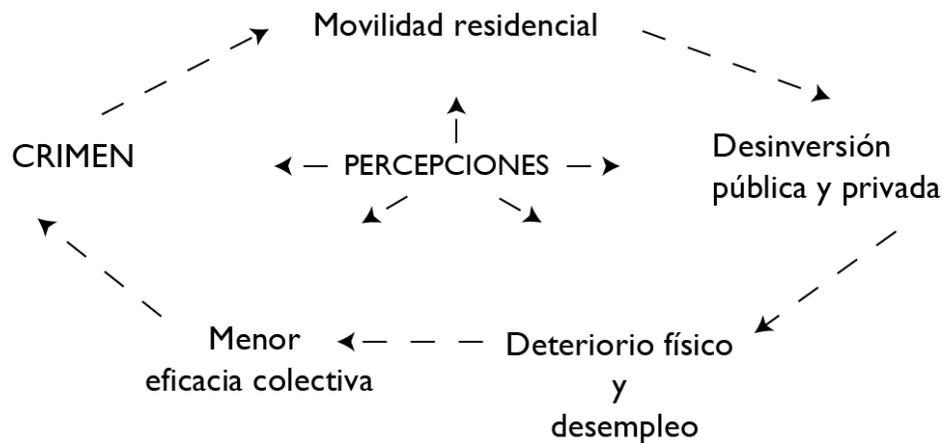


Figura 3. El círculo vicioso del crimen (elaboración propia)

La Figura 3 resume este círculo vicioso, donde el crimen es el inicio y el fin de una dinámica cíclica en la que poblaciones de menores ingresos, que no tienen posibilidades de emigrar de estos barrios (pues no cuentan con los ingresos suficientes para rentar o comprar una residencia en otras colonias), terminan en lo que Robert J. Sampson llama *trampas de pobreza*.¹¹⁸ Estas trampas no pueden romperse por medios naturales y, ante la reticencia de la iniciativa privada a invertir en la zona, como resultado de las percepciones negativas, necesitan de una intervención exhaustiva por parte del gobierno. Sin embargo, en el caso de la ciudad de México, esta dinámica parece aún más compleja, pues muchos de los residentes de bajos ingresos en la zona centro y sus áreas aledañas desean, por diversas razones, residir en esta área, por lo que un proyecto de gran envergadura para cambiar las condiciones de deterioro, más que fomentar la movilidad en la ciudad, debe concentrarse en mejorar las condiciones de esta zona.

¹¹⁸ Robert J. Sampson, *Op.cit.*, p. 99.

Los estigmas en la ciudad de México

Como se explicó en la sección anterior, los estereotipos, estigmas y percepciones tienen un papel determinante para explicar la concentración del crimen en ciertas áreas. Casi cualquier persona a quien se le pregunte qué zonas de la metrópoli se deben evitar por ser peligrosas, mencionará la delegación Iztapalapa, el área de Nezahualcóyotl, el barrio de Tepito y probablemente la colonia Doctores. En una encuesta que Duhau y Giglia realizaron a 153 personas, las colonias Tepito, Morelos, Buenos Aires y Doctores se mencionaron frecuentemente para “hacer referencia a lugares que causan desagrado y son peligrosos”. Es decir que existen estereotipos ampliamente compartidos sobre qué colonias deben evitarse y que un grupo reducido de colonias cerca del centro de la ciudad destaca en este imaginario colectivo.¹¹⁹ Sin embargo, ¿qué tan objetivos son estos juicios?

Para entender de qué manera estos estigmas pueden estar basados en percepciones poco fundamentadas basta con ver los casos de Nezahualcóyotl y Tepito. Como explican Duhau y Giglia, entre los “habitantes de la metrópoli que conocen sólo de modo indirecto la zona oriente, sobre todo a través de los medios y de la visión de quienes fueron testigos de la etapa de población de este municipio en los años sesenta, persiste la idea de que [Nezahualcóyotl es] una suerte de ciudad perdida en gran escala”, cuando en realidad es “en la actualidad un municipio que cuenta con una estructura urbana consolidada, habitado en una alta proporción por clases medias y que en términos socio-espaciales se sitúa igualmente en una posición intermedia a escala metropolitana”.¹²⁰ De la misma manera, en el barrio de Tepito, que muchos perciben como un territorio anárquico, donde

¹¹⁹ Emilio Duhau y Angela Giglia, *Op.cit.*, p. 464.

¹²⁰ *Ibid.*, p. 463.

la ley está ausente y la criminalidad es ubicua, reina una paz relativa y un orden social que regula la división del territorio, así como las actividades formales, informales y subterráneas,¹²¹ y los vecinos han tomado la responsabilidad de luchar por sí solos las consecuencias negativas del robo y la violencia.¹²²

Como sugieren Duhau y Giglia, “en lo que se refiere a los escenarios del riesgo y la inseguridad, los imaginarios producidos por los medios de comunicación pueden jugar un papel decisivo”;¹²³ estos a su vez se reproducen entre la población y crean estigmas altamente duraderos que tienen efectos más allá de la simple imaginación. Los barrios de la *Antigua Ciudad de México* (entre los que se encuentran la Lagunilla, la Merced y Tepito), así como otras colonias cercanas (por ejemplo, Doctores y Obrera), vivieron precisamente este proceso de estigmatización en la prensa, muchas veces amarillista, y se encuentran actualmente atrapados en esta espiral de delincuencia, percepciones y abandono difícil de romper.¹²⁴

Como se mencionó anteriormente, ante la durabilidad de las percepciones, sólo una intervención gubernamental puede acabar con este círculo vicioso. En los últimos años el gobierno del Distrito Federal inició una serie de proyectos y políticas de restauración y recuperación de ciertas zonas del centro histórico con el objetivo de atraer de nuevo a inversionistas e impulsar la *gentrificación* del área. Sin embargo, los efectos de esta renovación del centro histórico y su perímetro poniente no han tenido como resultado un mejoramiento sustantivo en las condiciones de vida de las poblaciones de bajos ingresos, pues las políticas se han concentrado en los sectores medios y altos de la sociedad,

¹²¹ Jean Riveleis, "La criminalisation des relations de pouvoir au Mexique dans un contexte de guerre contre la drogue" en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Op.cit.*, p. 13.

¹²² Véase Pablo Piccato, *Op.cit.*

¹²³ Emilio Duhau y Angela Giglia, *Op.cit.*, p. 29.

¹²⁴ René Coulomb, *Op.cit.*, p. 19.

incrementando en algunas ocasiones la polarización en la zona. En el siguiente apartado se analizan los efectos de esta política pública.

Gentrificación en la zona centro

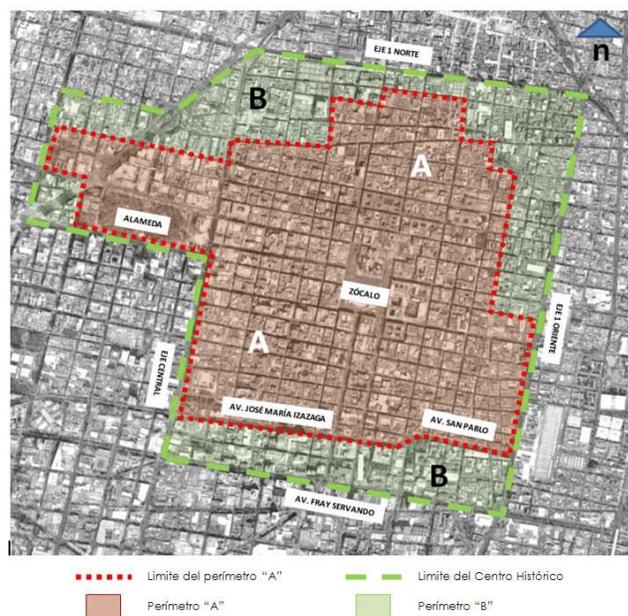
La *gentrificación* se define como la migración de clases medias y medias altas a colonias que tradicionalmente no albergaban este tipo de población, así como a la emigración de los residentes más pobres en reacción a estos cambios. Aunque son las desarrolladoras inmobiliarias quienes inyectan el capital para acabar con la desinversión y el abandono, en la ciudad de México fue el gobierno quien, en parte en reacción a la declaración del Centro Histórico como patrimonio de la humanidad en 1987, impulsó este proceso con la creación del Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México en 1990¹²⁵ —organismo originalmente mixto, mas público desde 2001, cuyo objetivo es coordinar las acciones entre agentes privados y públicos para promover la revitalización del área.¹²⁶

La idea fue convertir el centro de la ciudad en un lugar privilegiado para la inversión nacional y extranjera, además de promover el turismo y hacer de esta zona el centro cultural del país. Con esta meta, el gobierno comenzó a promover la construcción y remodelación de diversos edificios y secretarías de Estado (entre las que destaca la construcción de la nueva Secretaría de Relaciones Exteriores), así como a movilizar a poblaciones de ingresos bajos y permitir a la iniciativa privada sustituir sus viviendas con nuevos inmuebles y proyectos turísticos de gran envergadura (por ejemplo el condominio

¹²⁵ Claudia C. Zamorano Villarreal, “*Gentrificación*, inseguridad y eficacia de fronteras urbanas en el centro histórico de la Ciudad de México” en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Op.cit.*, p. 5.

¹²⁶ Véase Carlos Alba y Carlos Freire, *Op.cit.*

Puerta Alameda).¹²⁷ “Las acciones se concentraron en el llamado corredor turístico financiero que va del Zócalo hacia el poniente, hasta la alameda central”, donde diversos inversionistas (entre los que destaca Carlos Slim) adquirieron inmuebles y los convirtieron en espacios residenciales dirigidos a las clases medias. Estas obras, que iniciaran con la transición de la ciudad y que en el gobierno de López obrador (2000-2006) “estuvieron circunscritas a la parte poniente del perímetro A del Centro Histórico, se extendieron durante la gestión de Marcelo Ebrard (2006-2012) a una parte del poniente de ese perímetro” (Mapa 15).¹²⁸ Además de que en 2005, con la creación del Bando 2, se restringió (o por lo menos se intentó restringir) el crecimiento de la mancha urbana hacia zonas de recarga de acuíferos y fomentar el repoblamiento del centro, que cuenta con mejor infraestructura urbana.



Mapa 15. Perímetros A y B del centro histórico de la ciudad de México

¹²⁷ Anne Becker y Markus-Michael Müller, *Op.cit.*, p.5.

¹²⁸ Véase Carlos Alba y Carlos Freire, *Op.cit.*

En materia de seguridad, el gobierno de la ciudad, en conjunto con un grupo importante de empresarios, entre los que destaca de nuevo Carlos Slim, invitó en el año 2001 al ex alcalde de Nueva York, Rudolph W. Giuliani, para elaborar una propuesta en aras de reducir el crimen en la ciudad. El reporte de Giuliani, enfocado especialmente en la zona centro, sugirió la modificación arquitectónica de espacios públicos que por sus características físicas favorecen la comisión de delitos, así como la instalación masiva de un circuito cerrado de televisión y la persecución de delitos como el grafiti, el comercio informal y la prostitución, con el objeto de mejorar las condiciones reales de desorden en la zona.¹²⁹ Aunque las recomendaciones no se implementaron en su totalidad, a partir del 2003 el centro histórico ha sido remozado; se instalaron cámaras de seguridad en diversos puntos; se reubicó en el marco de un acuerdo verbal a los comerciantes ambulantes de 192 cuadras; y a partir de entonces se realizan operativos policiacos frecuentes para evitar la presencia de “toreros”¹³⁰, la pinta de grafitis y la mendicidad.

En los últimos años, se puede observar un proceso de “rescate y restauración de los edificios que son patrimonio arquitectónico” y estos “inmuebles ya remozados se han convertido en sede de fundaciones, galerías, museos privados, boutiques, bares de moda u oficinas, además de sede de instituciones públicas oficiales”. Este proceso, a su vez, ha atraído “más inversionistas, que establecen negocios destinados casi en su mayoría a la venta de bienes y servicios para una clientela primordialmente de clase media”.¹³¹

Sin embargo, aunque las condiciones de seguridad han mejorado en las principales calles del centro histórico de la ciudad de México, no se han observado mayores efectos en

¹²⁹ Véase Diane E. Davis, “El factor Giuliani: delincuencia, la ‘cero tolerancia’ en el trabajo policiaco y la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México” en *Estudios Sociológicos*, 3 (2007), pp. 639-681.

¹³⁰ Vendedores ambulantes con capacidad de cambiar de lugar y esquivar vigilancia policiaca.

¹³¹ Ricardo López, *Op. cit.*, p. 14.

las tasas criminales de las colonias aledañas. Al Este del Zócalo, los edificios siguen deteriorándose, la vecindades y talleres industriales se siguen convirtiendo en bodegas de mercadería (muchas veces de contrabando) y el Eje Central se “ha convertido en un mercado a cielo abierto” y continúa siendo, junto con algunas calles contiguas, la fuente del abasto popular. En las últimas décadas, inspirados por las políticas de renovación de los centros históricos de ciudades europeas como Barcelona, gobiernos de izquierda en América Latina decidieron fomentar la “mixidad” social en las zonas centrales; es decir crear territorios urbanos donde diversas clases sociales puedan coexistir y donde esta interacción y las nuevas inversiones dedicadas a las clases medias permitan la movilidad social de los grupos más desfavorecidos.¹³² Sin embargo, los resultados de esta política en la ciudad de México no han sido enteramente positivos. Aunque la inyección de inversión privada es notable, ésta se concentra en zonas específicas y muchos de estos espacios no permiten el acceso y la mezcla entre distintos grupos de la sociedad.

Mientras que en la zona de la Alameda y en la calle de Madero nuevos negocios y edificios suntuosos abren sus puertas, el resto de las colonias periféricas sigue en un proceso de declive (Fotografía 6). Aunque “ha habido algunos proyectos concebidos por las instituciones públicas para las clases populares en el sentido de un ‘desarrollo sostenido’ del centro a largo plazo, capaz de permitir la coexistencia de sectores populares y clases medias”, “estos proyectos son pocos y alcanzan apenas a una minoría de las etnias indias (los danzantes y artesanos, grupos ya constituidos como organizaciones de la

¹³² Hélène Rivière d’Arc, “La mixidad socio-espacial, una noción políticamente correcta que circula y se detiene de todas partes, inclusive en las ciudades de México y São Paulo” en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (Coordinadores), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial (Homenaje a Hélène Rivière d’Arc)*, México, El Colegio de México, Institutut de Recherche pour le Développement (en Prensa).

sociedad civil)".¹³³ En resumen, aunque es muy pronto para evaluar los efectos de la *gentrificación* en la zona, se puede observar de nuevo una clara división en la ciudad y, con excepción del centro histórico de la ciudad y algunas colonias en su perímetro poniente, las percepciones y las condiciones objetivas del resto de la zona centro siguen siendo negativas. El proyecto de *mixidad* social se encuentra, por el momento, en un punto muerto.



Fotografía 6. Arriba, el condominio Puerta Alameda; abajo, sexoservidoras en la Merced¹³⁴

Comentarios finales

Si bien es cierto que la zona centro de la ciudad funciona como el núcleo del comercio popular para la zona metropolitana de la ciudad de México —y para una parte importante del país— y aglutina una gran cantidad de posibles blancos y transacciones económicas

¹³³ Véase Carlos Alba y Carlos Freire, *Op.cit.*

¹³⁴ Fotos de www.e-architect.co.uk y www.chilango.com.

—lo cual explica en parte sus altas tasas delictivas—, a lo largo del capítulo se argumentó que el proceso de expansión de la ciudad, aunado a las percepciones negativas y a las malas decisiones de política pública, fomentó el deterioro de zonas que se encuentran actualmente atrapadas en una espiral de crimen y estigmatización. Como resultado de este proceso, estas colonias presentan no solamente una alta incidencia criminal, sino que aglutinan un porcentaje alto de delincuentes, además de que en muchas de ellas prevalece una cultura de la ilegalidad, muchas veces tolerada por las autoridades, que permite la existencia de una red de productos ilícitos de todo tipo (desde películas “pirata” hasta personas).¹³⁵

En los últimos años, el gobierno de la ciudad, junto con diversos inversionistas privados, ha impulsado la renovación del centro de la ciudad y la restauración de muchos de sus edificios históricos; no obstante, los efectos de esta renovación serán desiguales si el gobierno no elabora una política pública que vaya más allá de las calles del centro histórico e implementa operaciones de rescate en las colonias aledañas; estos barrios, que no cuentan con un atractivo turístico importante, necesitan de una intervención gubernamental para acabar con el círculo vicioso de violencia que se sostiene en percepciones negativas, fundadas en juicios altamente subjetivos. Aunque es posible que los efectos positivos de la *gentrificación* se extiendan a las colonias vecinas, es necesaria una política pública para romper las lógicas que el mercado impone (es decir para dirigir la inversión hacia lugares que no parecen atractivos) y para prevenir el desplazamiento de las poblaciones de clases bajas que tendrán que enfrentarse a un alza de precios en la zona en el mediano e incluso en el corto plazo. La *mixidad* social, así como políticas que eviten la segregación y

¹³⁵ Carlos J. Vilalta (Correlates of distance), *Op.cit.*, p. 299.

polarización de los espacios públicos y privados, tiene que ser parte de la agenda pública si lo que se busca mejorar las condiciones de esta zona y reducir el crimen en la ciudad.

Conclusión

A lo largo de esta tesis se trató de explicar por qué ciertas colonias con características similares tienen tasas delictivas diferentes. Una vez que se estableció el marco teórico en el primer capítulo, los capítulos II, III y IV analizaron distintas variables relacionadas con la distribución desigual del crimen en la ciudad de México para llegar a cuatro conclusiones.

En primer lugar, con base en un análisis observacional de la dispersión y concentración del crimen en la ciudad, se demostró que las colonias con menores ingresos y niveles de instrucción más bajos no son aquellas con los índices delictivos más altos —aunque esto no quiere decir que estos factores no influyan en las trayectorias de vida de quienes cometen los delitos (tema que se encuentra fuera del análisis de esta tesis).

En segundo lugar, mediante un modelo de regresión lineal —que utilizó los datos de criminalidad de las 81 colonias que componen la delegación Miguel Hidalgo— se comprobó que la proximidad de las colonias con la zona centro de la ciudad, así como el grado de accesibilidad de éstas, y el número de *generadores* de crimen que contienen, explican parte de la distribución del delito en la urbe.

En tercer lugar, por medio de un estudio comparativo de las colonias Escandón II y Polanco II, se probó que una vez controlados todos estos factores (pobreza, educación, ubicación de las colonias y características físicas de éstas), el grado de *eficacia colectiva*, que se define como la suma del nivel de cohesión dentro de una colonia, aunado a las expectativas compartidas de control social entre sus residentes, es importante para explicar las diferencias en sus tasas delictivas.

En cuarto lugar, mediante el análisis de la delincuencia en la zona central de la ciudad, se expuso cómo las percepciones que se tienen sobre ciertas áreas influyen directamente en las decisiones de gobernantes e inversores, propiciando la concentración del delito en algunos espacios. Sin embargo, si el objetivo es proveer un marco inicial para mejorar las tácticas de reducción del delito en la ciudad, es importante destacar en qué manera estos hallazgos proveen información novedosa y en qué forma estas conclusiones se pueden vincular con la elaboración de mejores políticas públicas.

A grandes rasgos se puede decir que hay dos visiones generales sobre cómo reducir el delito en la ciudad. Por un lado, los sociólogos y politólogos que se dedican al análisis del crimen en la ciudad México sostienen que la concentración del delito en ciertos espacios es resultado, en primer lugar, del proceso de globalización y liberalización de los mercados, que fomenta la polarización social; y, en segundo, del fracaso de las instituciones y de la falta de reformas administrativas.

Por el otro, entre los funcionarios de la administración pública encargados de la seguridad prevalece una visión distinta, en donde el crimen es el resultado no de procesos globales sino de la ineficiencia en los cuerpos policíacos y de la pasividad de las autoridades ante ciertos delitos. No obstante la validez de ambas posiciones, éstas tienen limitaciones importantes.

En primer lugar, como se argumentó en la introducción de esta tesis, el primero de estos enfoques es demasiado general para elaborar mejores políticas públicas, pues aunque la lucha contra la desigualdad, la corrupción y el clientelismo en la ciudad son esenciales como telón de fondo de cualquier política, estos objetivos sólo podrán realizarse en el largo plazo.

En segundo lugar, las políticas de cero tolerancia, que desde principios del año 2003 comenzaron a implementarse, han probado ser poco inclusivas. A partir del gobierno de Marcelo Ebrard se iniciaron cambios reales en la estructura de la policía y la estrategia de la lucha contra la delincuencia, entre los que destacan la creación de un mando único de policía; la inversión en infraestructura y equipamiento de este cuerpo; y el mejoramiento del entrenamiento, los horarios y los sueldos de su personal.

Sin embargo, los beneficios de estas políticas se han concentrado en grupos de la población que ya de por sí contaban con mejores condiciones de seguridad; el establecimiento de nuevas faltas administrativas y el endurecimiento de las condenas por delitos menores ha resultado en la criminalización de importantes sectores marginados de la sociedad; y estos cambios, en un entorno de creciente polarización, donde se observa la proliferación de espacios bardeados y aislados, favorecen la privatización de la seguridad y parecen estar profundizando la segregación espacial en la ciudad.

Por lo tanto, este trabajo trata de separarse de ambas visiones para proponer una agenda que conduzca a alternativas más realistas e inclusivas para la reducción del delito; cuatro sugerencias se derivan de los capítulos que componen esta tesis. A partir del análisis teórico que se hizo en el capítulo I, se enfatiza la necesidad de continuar, mejorar y profundizar el *análisis situacional del crimen* en la ciudad e incorporar al estudio del crimen no solamente en México, sino en las metrópolis latinoamericanas, una enorme cantidad de trabajos y conceptos desarrollados en la literatura criminológica estadounidense, que han permitido la mejoría de las tácticas policíacas en diversos países. Sin embargo, para poder hacer este tipo de análisis, que permita hacer más eficiente el trabajo de las policías, es necesario contar datos que, aunque existen desde la instalación del sistema COMPSTAT en la ciudad de México, permanecen cerrados al escrutinio

público. Por lo tanto, además de la utilización del cuerpo teórico presentado en este capítulo, se hace un llamado para la apertura de los datos de crimen por colonia, los cuales son esenciales para mejorar las políticas públicas de reducción del delito en la ciudad.

A partir del segundo capítulo, donde se demostró la importancia de las características físicas de una colonias y de su ubicación para determinar sus tasas de criminalidad, se sugiere el estudio a profundidad de la manera en que las modificaciones arquitectónicas del espacio pueden influir en las tasas delictivas de las colonias, para tratar de mejorar las políticas de desarrollo urbano y de vivienda pública.

Con base en el tercer capítulo, y la que es tal vez la sugerencia más importante de esta tesis, se propone incorporar las comunidades no solamente como unidades de análisis, sino como el centro de la intervención gubernamental. Para reducir las tasas de crimen en la ciudad es esencial mejorar los niveles de participación comunitaria en asociaciones tanto públicas como privadas, así como los niveles de confianza entre los vecinos y hacia las instituciones gubernamentales, con el objetivo de incrementar los niveles de control social informal y la *eficacia colectiva*. Para lograr esta meta, es necesaria una intervención holística, que aunque se enfoque en un inicio en la detención de la violencia y el control de puntos rojos (tareas que el gobierno ya está llevando a cabo en algunas colonias), vaya más allá de la intervención policial e intente modificar las estructuras sociales.

Entre aquellas políticas de intervención comunitaria que han tenido éxito en otras ciudades, y que parecen adecuadas para el caso de la ciudad de México, se encuentran el establecimiento de policías comunitarias que además de realizar actividades de patrullaje, discutan en espacios neutrales junto con los vecinos los problemas de la comunidad. Además de que políticas de desarrollo económico comunitario que promuevan el establecimiento de colonias con hogares de distintos ingresos, deben ser parte de las

propuestas para la reducción de crimen en la ciudad. A pesar de que el gobierno de la ciudad, por medio de la creación de los comités vecinales y de programas de acercamiento de los policías con la ciudadanía, parece estar haciendo un giro en esta dirección, es necesario que estas políticas sean el centro de la acción preventiva y que, más allá de la acción policiaca, los programas gubernamentales se concentren en mejorar los niveles de control social informal entre los vecinos, es decir en promover el desarrollo de comunidades sanas y seguras.

Por último, a partir del análisis de la zona centro en el capítulo IV, se sugiere que la primera de estas intervenciones comunitarias holísticas tiene que realizarse en la zona centro de la ciudad, y en específico en las colonias que, por su menor atractivo turístico, no forman parte del proyecto de renovación del centro histórico. Estas zonas, que no solamente concentran una gran cantidad de crímenes, sino que se han convertido en semilleros de delincuencia, necesitan de una intervención gubernamental que ayude a romper las lógicas del mercado que las mantienen hundidas en una espiral de desinversión, marginación y violencia, que se extiende más allá de sus fronteras.

Por la falta de datos disponibles, es difícil establecer una causalidad clara entre las variables que se analizaron en esta tesis y la distribución desigual del crimen en la ciudad de México; es necesario, por consiguiente, mejorar y refinar este trabajo mediante modelos estadísticos más precisos y un análisis comunitario de más largo alcance. Sin embargo, el análisis que se realizó puede no solamente servir como base para estudios futuros, sino que propone la creación de una nueva agenda de seguridad que se aleje de propuestas demasiado generales y difíciles de realizar, y de políticas que tienden a la privatización de la seguridad y a la segregación espacial, y que se concentre no en el individuo, sino en la

mejora de las comunidades, tarea esencial para reducir las tasas delictivas aún alarmantes en la ciudad.

Bibliografía

- Alba Carlos y Freire Carlos, “Los vendedores ambulantes en México y São Paulo frente a las políticas de reordenamiento de los centros históricos”, en Christian Azaiz y Marielle Pepin Lehalleur (coords.), *Modes de gouvernance dans quatre metropoles latinoamericaines: Buenos Aires, Caracas, Mexico, São Paulo: Logiques institutionnelles et acteurs*, Paris, Peter Lang, 2013.
- Alvarado, Arturo, *El Tamaño del Infierno. Un estudio sobre la criminalidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México, 2012.
- Becker, Anne y Müller, Markus-Michael, “The Securitization of Urban Space and the ‘Rescue’ of Downtown Mexico City: Vision and Practice” en *Latin American Perspectives*, 2012, pp. 1-18. Doi: 10.1177/0094582X12467762.
- Birkbeck, Christopher y LaFree, Gary, “The Situational Analysis of Crime and Deviance” en *Annual Review of Sociology*, 19 (1993), p. 113-137.
- Braga, Anthony A., “High Crime Places, Times, and Offenders” en Brandon C. Welsh y David P. Farrington, *The Oxford Handbook of Crime Prevention*, University Press, 2011, pp. 316-331.
- Brantingham, Patricia L. y Brantingham, Paul J., “Criminality of Place. Crime generators and crime attractors”, en Moss Kate (ed.), *Op.cit.*, Tomo II, pp. 41-50.
- Brisson, Daniel y Roll, Susan, “The Effect of Neighborhood on Crime and Safety: A Review of the Evidence”, *Journal of Evidence-Based Social Work*, 9 (2012), pp. 333-350.
- Connelly, Priscilla, “Delegación Miguel Hidalgo” en Gustavo Garza (coord.), *La Ciudad de México en el Fin del Segundo Milenio*, México, El Colegio de México, 220, pp. 606-609.
- Coulomb René “Actividades comerciales y estrategias de integralidad socioeconómica y territorial en el centro histórico de la ciudad de México” en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial. (Homenaje a Hélène Rivière d’Arc)*, México, El Colegio de México / Instituto de Investigaciones para el Desarrollo (IRD) (en Prensa), pp. 1-30.
- Davis, Diane, “El factor Giuliani: delincuencia, la ‘cero tolerancia’ en el trabajo policiaco ya la transformación de la esfera pública en el centro de la ciudad de México” en *Estudios Sociológicos*, 3 (2007), pp. 639-681.
- _____, “Insecure and Secure Cities: Towards a Reclassification of World Cities in a Global Era” en *MIT International Review*, 2008, pp. 31-41.
- Duhau, Emilio y Giglia, Ángela, *Las Reglas Del Desorden: Habitar la Metrópoli*, México, Siglo XXI, 2008.
- Felson Marcus y Clarke, Ronald V., “Opportunity Makes the Thief. Practical theory for crime prevention” en *Police Research Series*, 98 (1998), pp. 1-34.
- Graizbord Boris y Acuña, Beatriz, “Movilidad Residencial en la Ciudad de México” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22 (2007), pp. 291-335.

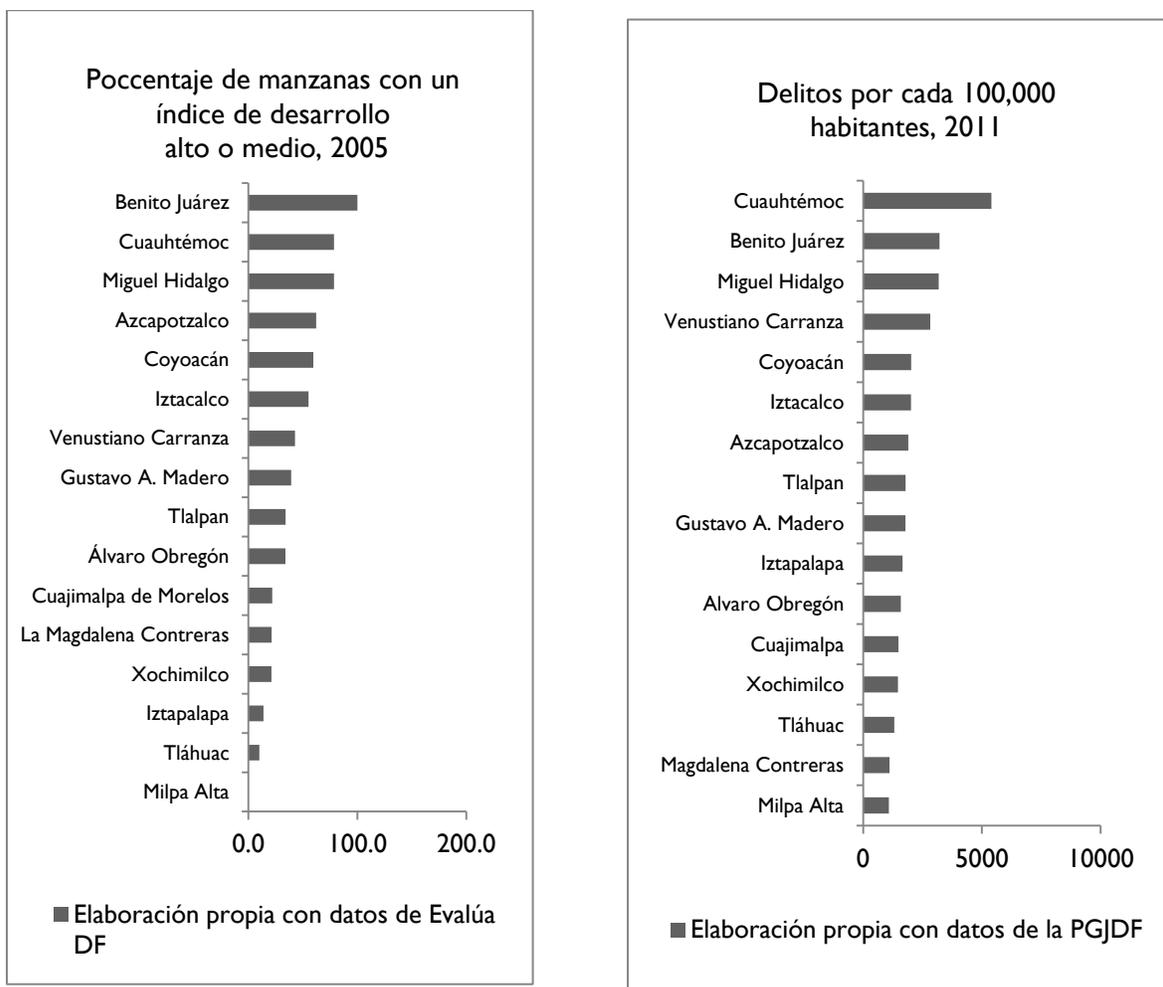
- Índice de Desarrollo Social de las Unidades Territoriales del Distrito Federal. Delegación, Colonia y Manzana*, México, Consejo de Evaluación del Desarrollo del Distrito Federal, 2011.
- Jacobs, Jane, *The Death and Life of Great American Cities*, Vintage Books, New York, 1961.
- Kikuchi, George, *Neighborhood structures and crime: a spatial analysis*, El Paso, LFB Scholarly Pub, 2010.
- Kirk, David S. y Laub, John H. "Neighborhood Change and Crime in the Modern Metropolis" en *Crime and Justice*, 39 (2010), pp. 1-76.
- Moss, Kate (ed.), *Crime Reduction. Critical concepts in criminology*, Londres, Routledge, 2009.
- López Santillán, Ricardo "Lo bonito, limpio y seguro: usos del espacio de la Ciudad de México por una fracción de clase media" en *Alteridades*, 17 (2007), pp. 9-25.
- Pansters, Wil y Castillo Berthier, Héctor, "Violencia e Inseguridad en la Ciudad de México: entre la Fragmentación y la Politización", *Foro Internacional*, núm. 3, 2007, pp. 577-615.
- Papachristos., Andrew V., Smith, Chris M., Scherer, Mary L. y Fugiero, Melissa A., "More Coffee, Less Crime? The Relationship between Gentrification and Neighborhood Crime Rates in Chicago, 1991 to 2005", *City & Community*, 10 (2011), pp. 215-240.
- Park, Robert E. y Burgess, Ernest, *The City*, Chicago, University Press, 1925.
- Patillo, Mary, "Sweet Mothers and Gangbangers: Managing Crime in a Black Middle-Class Neighborhood", *Social Forces*, 76 (1998), pp. 747-74.
- Piccato Pablo, "A Historical Perspective on Crime in Twentieth-Century Mexico City" en Cornelius, Wayne A. & David A. Shirk (eds.). *Reforming the Administration of Justice in Mexico*, Notre Dame, University Press, 2007, pp. 65-91.
- Rivelois Jean, "La criminalisation des relations de pouvoir au mexique dans un contexte de guerre contre la drogue" en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial. (Homenaje a Hélène Rivière d'Arc)*, México, El Colegio de México / Instituto de Investigaciones para el Desarrollo (IRD) (en Prensa), pp. 1-30.
- Rivière d'Arc, Hélène, "La mixidad socio-espacial, una noción políticamente correcta que circula y se detiene de todas partes, inclusive en las ciudades de México y São Paulo" en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (Coordinadores), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial (Homenaje a Hélène Rivière d'Arc)*, México, El Colegio de México, Institut de Recherche pour le Développement (en Prensa).
- Sampson, Robert J., *Great American City: Chicago and the Enduring Neighborhood Effect*, Chicago, University Press, 2012.
- _____, "The Community" en Wilson, James Q. y Joan Petersilia, *Crime. Public Policies For Crime Control*, Oakland, ICS Press, 2004, pp. 232-233.
- Sampson, R.J., Raudenbush, S.W., y Earls, F., "Neighborhoods and violent crime: a multilevel study of collective efficacy", *Science*, 277 (1997), pp. 918-924.

- Shaw, Clifford y McKay, Henry D., *Juvenile delinquency and urban areas, a study of rates of delinquents in relation to differential characteristics of local communities in American cities*, Chicago, University Press, 1942.
- Sherman, Lawrence W., "Fair and Effective Policing" en Wilson, James Q. y Joan Petersilia, *Crime. Public Policies For Crime Control*, Oakland, ICS Press, 2004, pp. 387-416.
- ST. Jean, Peter K. B., *Pockets of Crime: Broken Windows, Collective Efficacy, and the Criminal Point of View*, Chicago, University Press, 2007.
- Suárez Pareyón, Alejandro, "El Centro Histórico de la Ciudad de México al Inicio del Siglo XXI" en *Boletín del Instituto de la Vivienda*, 19 (2004), pp. 75-95.
- Taylor, Ralph B. y Gottfredson, Stephen, "Environmental Design, Crime, and Prevention: An Examination of Community Dynamics" en *Crime and Justice*, 8 (1986), p. 389.
- Vilalta, Carlos J., "Correlates of distance to crime in Mexico City" en *Global Crime*, 11(2010), pp. 298-313.
- _____, "La geografía local del narcomenudeo: patrones, procesos y recomendaciones de política urbana" en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 24 (2009), pp. 49-77.
- _____, "Un Modelo Descriptivo de la Geografía del Robo en la Zona Metropolitana del Valle de México" en *Journal of Latin American Geography*, 8 (2009), pp. 55-78.
- Wilson, James Q. y Kelling, George L., "Broken Windows. The police and neighborhood safety" en Moss Kate (ed.), *Op.cit.*, Tomo III, pp. 343-356.
- Zamorano Villarreal, Claudia C., "Gentrificación, inseguridad y eficacia de fronteras urbanas en el centro histórico de la Ciudad de México" en Carlos Alba Vega y Pascal Labazée (coords.), *Metropolización, transformaciones mercantiles y gobernanza en los países emergentes. Las grandes ciudades en las mutaciones del comercio mundial. (Homenaje a Hélène Rivière d'Arc)*, México, El Colegio de México / Instituto de Investigaciones para el Desarrollo (IRD) (en Prensa), pp. 1-28.
- "Disminuye incidencia delictiva en DF: Mondragón y Kalb", *Excelsior*, México, D.F., 15 de agosto de 2012.

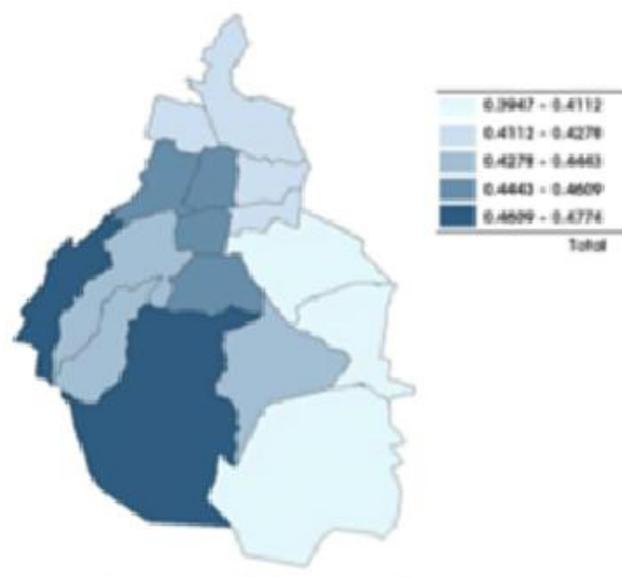
Sitios web

- www.desarrollosocial.guanajuato.gob.mx/coneval/informe-df.pdf, consultada en diciembre 2012.
- www.miguelhidalgo.gob.mx/programas/view/estadisticas/general, consultada en septiembre, 2012.
- www.miguelhidalgo.gob.mx/programas/view/estadisticas/paginas/8-grado-de-desarrollo-social-por-colonia, consultada en septiembre, 2012.
- www.siege.df.gob.mx, consultada en septiembre, 2012.

Apéndice

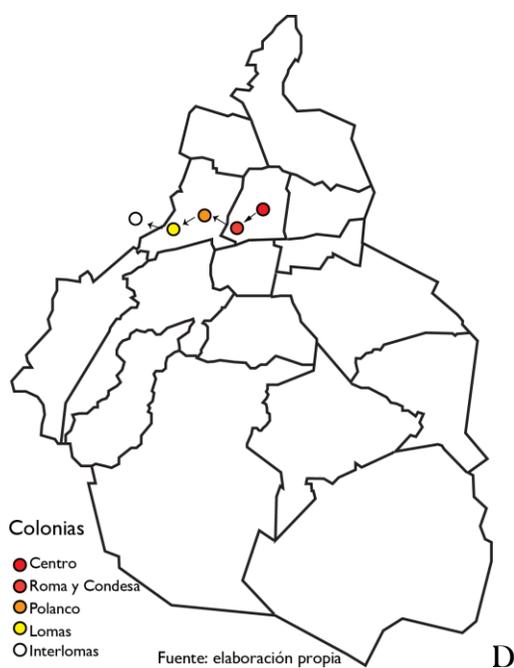


Gráfica 5. Comparación entre delitos por delegación y su índice de desarrollo



Fuente: Coneval

Mapa 16. Coeficiente de Gini por delegación, 2010

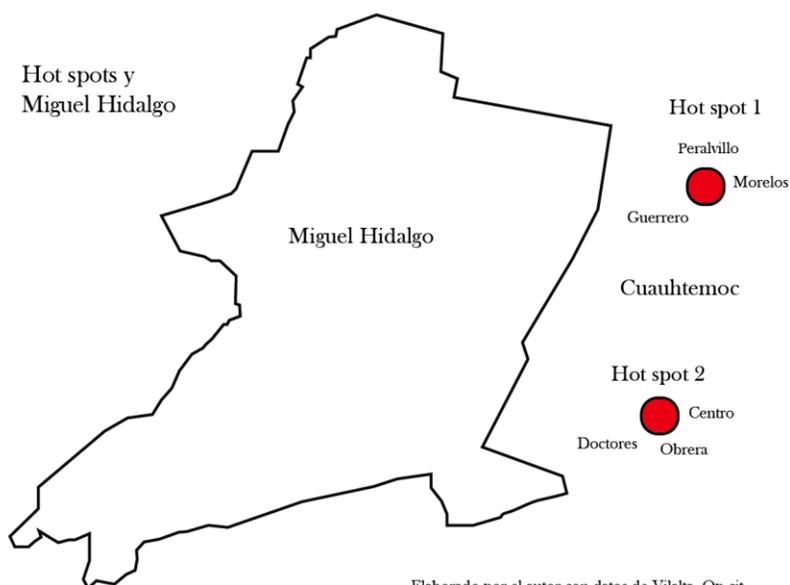


Mapa 17. Movilidad residencial de la comunidad judía

Cuadro 8

Delitos totales en las quince colonias más peligrosas de Miguel Hidalgo, 2011

	Colonias	Delitos	%
1	Tacuba	306	8.4
2	Tacubaya	233	6.3
3	Anáhuac, I sección	232	6.30
4	Popotla	142	3.8
5	Granada	136	3.7
6	Periodista	128	3.5
7	Escandón, I sección	114	3
8	San Miguel Chapultepec, I sección	114	3
9	Irrigación	113	3
10	Verónica Anzures	110	2.9
11	Anáhuac, II sección	107	2.9
12	Escandón, II sección	95	2.6
13	Tlaxpana	95	2.6
14	Argentina Antigua	87	2.4
15	Lomas de Sotelo	86	2.3
	Total	2098	57

Fuente: www.miguelhidalgo.gob.mx

Mapa 18. Semilleros de delincuencia y la delegación Miguel Hidalgo